

**PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE POLÍTICAS
CONTABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES APLICADO A LA EMPRESA
“CEDINFO SAS”**

FRANCY LORENA GIRALDO HOYOS - CÓD: 200940046

ISABEL CRISTINA GÓMEZ DURÁN - CÓD: 200939118

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contador Público

**DIRIGIDO POR LA CONTADORA PUBLICA:
YULI G. KLINGER MOSQUERA**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DEL VALLE**

CALI 2015

DEDICATORIA

A mis padres Carmen Eliza y Bernardo, porque nunca dejaron de confiar en mi potencial como ser humano y como profesional.

A mi esposo Gustavo Adolfo, por ser la persona que ha estado a mi lado en las dificultades y en los triunfos.

A mi hijo Stiven Chávez, para demostrarle que las metas que uno se propone se logran cuando hay perseverancia, paciencia y sabiduría.

Isabel Cristina Gómez Duran

DEDICATORIA

A Dios por ser mi baluarte y mi primer amor.

A mi madre Lola Hoyos por haber realizado la voluntad de Dios dándome la vida y educarme con disciplina por el camino de las letras y el rigor.

A mi padre Mario Giraldo por su granito de arena en mi formación.

A mis hermanos Albeiro, Zoraida, Cesar, Edison, Nury, por su ejemplo de superación y especialmente a Dubian por su apoyo incondicional y económico.

A mi esposo Juan Giraldo por alentarme en la noche oscura de mi vida y estar siempre dispuesto en lograr como si fuese su título, mi culminación académica.

A mi hijo Juan Esteban Giraldo por devolverle el sabor a mi vida.

Francy Lorena Giraldo Hoyos

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, por haberme dado salud y sabiduría, además de su infinita bondad y amor.

A la empresa porque me brindaron la confianza de llevar a cabo esta práctica contable.

A mis familiares y amigos por brindarme su ayuda, su apoyo incondicional, ya que de alguna manera participaron directa e indirectamente en mi formación académica.

A la Universidad de Valle y en especial a la facultad de Contaduría Pública por permitirme ser parte de ella.

A mis maestros, porque me transmitieron su sabiduría en el desarrollo de mi formación profesional; en especial a mi tutora de tesis Yuli Klinger, puesto que me ha guiado, me ha enseñado todo su saber para llevar a cabo con éxito este trabajo de grado.

A mis evaluadores de trabajo de grado por dedicar un poco de su tiempo para revisar y calificar mi desempeño académico en este trabajo.

Isabel Cristina Gómez Duran

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora la profesora Yuli Klinger, por su ejemplo, comprensión y apoyo.

A la empresa que nos permitió toda la información para que este trabajo fuera realidad.

A mis familiares, compañeros y amigos; por todas las experiencias que me transmitieron.

A todos los profesores que plasmaron en mi conocimiento.

A la Universidad del Valle por ser la mejor para los mejores.

A la Facultad Ciencias de la Administración, por preocuparse por mi formación profesional, dándome todas las herramientas necesarias.

A los evaluadores de este trabajo, por el tiempo que invierten en su revisión.

Francy Lorena Giraldo Hoyos

CONTENIDO GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1.1. Contexto del problema.....	14
1.1.2. Descripción del problema	16
1.1.3. Antecedentes.....	18
1.2. JUSTIFICACIÓN	19
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.4. OBJETIVOS.....	21
1.4.1. Objetivo general	21
1.4.2. Objetivos específicos.....	21
CAPÍTULO II	22
2. MARCO REFERENCIAL	22
2.1. MARCO TEÓRICO	22
2.1.2. Sistema de información Contable	23
2.1.3. Estandarización	25
2.1.4. Arquitectura financiera internacional	25
2.1.5. Política contable:.....	26
2.1.6. Utilidad de la información contable	27
2.1.7. Revelación Contable	28
2.1.8. Asimetría de la información contable	29
2.1.9. Globalización	30
2.1.10. Normas internacionales de contabilidad financiera.....	31
2.1.11. Organismos reguladores.....	33
2.1.12. Empresa CEDINFO SAS	34
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	35
2.3. MARCO CONTEXTUAL	38

CAPÍTULO III	40
3. DISEÑO METODOLÓGICO	40
3.1. TIPO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL.....	40
3.2. MÉTODO.....	41
3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN	42
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	43
CAPÍTULO IV.....	46
4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.....	46
4.1. DIAGNÓSTICO EXTERNO	46
4.1.1. Entorno político – legal.....	46
4.1.2. Entorno económico	51
4.1.3. Entorno socio – cultural.....	56
4.1.4. Entorno tecnológico	66
4.2. ANALISIS DEL SECTOR SOFTWARE Y SERVICIOS ASOCIADOS	68
4.2.1. Estructura de software y servicio asociados	68
4.2.2. Clientes	75
4.2.3. Proveedores.....	76
4.2.4. Competidores.....	77
4.2.5. Productos.....	77
4.2.6. Descripción de los productos o servicios:	78
4.2.7. Otros productos o servicios que ofrece el mercado	81
4.2.8. Relación de debilidades y fortalezas.....	83
4.3. DIAGNÓSTICO INTERNO	84
4.3.1. Misión.....	84
4.3.2. Visión	84
4.3.3. Objetivos de la empresa	84
4.3.4. Valores corporativos	85
4.3.5. Organigrama	86
4.3.6. Descripción de las áreas.....	87
4.3.7. Definición de cargos y perfiles	88
4.3.8. Definición de funciones para cada cargo	90
4.3.9. Debilidades y fortalezas	94

4.3.10.	Procesos de la empresa CEDINFO SAS	95
4.4.	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DE LA EMPRESA CEDINFO S.A.S BAJO NIIF PYMES (IASB).....	112
4.4.1.	Análisis de la normatividad	112
4.4.2.	Políticas contables para la empresa CEDINFO SAS de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes)	115
4.4.3.	Introducción	115
4.4.4.	Objetivo del manual	116
4.4.5.	Alcance del manual.....	116
4.4.6.	Políticas contables generales	116
4.4.7.	Activos	125
4.4.8.	Pasivos	153
4.4.9.	Patrimonio.....	184
4.4.10.	Ingresos	190
4.4.11.	Gastos.....	197
4.4.12.	Preparación y presentación de los estados financieros	199
4.4.13.	Hechos ocurridos después del periodo contable	232
4.4.14.	Cambios en políticas contables	232
4.4.15.	Taxonomía propuesta	233
CAPÍTULO V		274
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	274
5.1.	CONCLUSIONES:.....	274
5.2.	RECOMEDACIONES:	276
BIBLIOGRAFÍA		278
ANEXOS		282

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Método de investigación.....	41
Tabla 2: Análisis documental.	44
Tabla 3: Análisis documental.	45
Tabla 4: Análisis documental	45
Tabla 5: Análisis documental.	45
Tabla 6: Análisis externo de la organización	51
Tabla 7: Análisis externo de la organización.	55
Tabla 8: Comportamiento de los salarios mínimos en Colombia.	62
Tabla 9: Análisis externo de la organización	66
Tabla 10: Análisis externo de la organización	67
Tabla 11: Clientes de CEDINFO SAS.	75
Tabla 12: Análisis del sector software	83
Tabla 13: Análisis interno de la organización.	94
Tabla 14: Comparativo elaboración de estados financieros.....	112
Tabla 15 Análisis normativa	113
Tabla 16: Análisis normativa.	114
Tabla 17: Cronograma para la aplicación de las NIIF para Pymes.	118
Tabla 18: TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO.....	159
Tabla 19: Tabla de amortización de crédito	165
Tabla 20: CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO.....	181
Tabla 21: Catálogo único de información financiera con arreglo de las NIIF PYMES .	233

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Grafico 1: Colombia tasa de desempleo	54
Grafico 2: Analfabetismo de las personas de 15 años y más.....	57
Grafico 3: Distribución de los micros establecimientos que no poseían computador de escritorio, portátil o tableta, según razones por las que no los posee.....	63
Grafico 4: Proporción de micro establecimientos que tenían acceso o usaban internet.	64
Gráfico 5: Distribución de los micros establecimientos que no tenían acceso o no usaban internet, según razones por las que no lo usa.....	64
Grafico 6: Proporción de micro establecimientos que tenían acceso o usaban internet, según actividad de uso.....	65
Grafico 7: Ventas del sector TI en Colombia.....	74
Gráfico 8: Formación de ingeniería en Colombia entre los años 2007-2012.....	75

FLUJO GRAMAS

Flujograma 1 Proceso de comercialización.....	98
Flujograma 2 Gestión de proyectos	100
Flujograma 3 Facturación por servicio de consultoría	103
Flujograma 4 Facturación por licencia.....	104

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo está orientado a proponer la elaboración de un manual de políticas contables con arreglo a las NIIF para Pymes en la empresa CEDINFO SAS, ya que con el Decreto 3022 de 2013 estas normas adquieren un carácter obligatorio en Colombia.

El siguiente trabajo se divide en 5 capítulos que se encuentran conformados de la siguiente manera:

Capítulo 1: Se desarrolla los aspectos relacionados con el planteamiento del problema, en el cual se describe la necesidad que se pretende solucionar en la empresa, además de los objetivos o metas que se pretenden alcanzar.

Capítulo 2: En éste se detalla el marco referencial, en el cual encontrará la delimitación del proyecto, contiene revisión bibliográfica, además de expresar la terminología que se manejará con frecuencia en el desarrollo del trabajo.

Capítulo 3: En este se puede observar el diseño metodológico, que contiene los instrumentos para la obtención de la información.

Capítulo 4: Abarca cada uno de los aspectos que se desarrollaron, para resolver el problema de la organización, así como el diagnóstico externo, interno, el análisis del sector, el manual de políticas contables, entre otras.

Capítulo 5: Contiene las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron de la práctica realizada en la empresa CEDINFO SAS.

Es importante resaltar que para proteger la información, los personajes e instituciones que se nombrarán al transcurrir de éste trabajo no concuerdan con la realidad.

INTRODUCCIÓN

Las normas internacionales de información financiera se han elaborado con el objetivo de armonizar las prácticas contables para la elaboración de los estados financieros entre los distintos países del mundo, de ésta manera el IASB (International Accounting Standards Board) se encarga de su creación. (IFRS Foundation, 2010)

En Colombia se promulgó la Ley 1314 de 2009 (Principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia), en la cual se da inicio al proceso de convergencia de normas internacionales de contabilidad, estableciendo unos parámetros con el fin de que las empresas colombianas presenten información financiera con arreglo a las NIIF.

Para el desarrollo de este trabajo, se tomará el caso de CEDINFO SAS, una empresa dedicada a prestar servicios tecnológicos para satisfacer las necesidades de sus clientes, enfocada en el diseño de software. Esta empresa realiza su contabilidad bajo los términos del Decreto 2649 y 2650 de 1993, pero debe acogerse al nuevo régimen; reglamentado por el Decreto 3022 de 2013, donde se especifica cómo se debe elaborar la contabilidad bajo las normas internacionales para las pymes en Colombia.

El objetivo de esta práctica contable, es auxiliar a la entidad en la implementación de las NIIF para Pymes en sus Estados Financieros, proponiendo la elaboración de un Manual de Políticas Contables bajo NIIF para Pymes.

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Contexto del problema

El desarrollo de esta práctica contable va enmarcado al concepto de globalización que impera en la actualidad, está regido por un sistema capitalista, por consiguiente se tratará de definir este concepto, para contextualizarlo.

La globalización es la conexión e interdependencia entre los diversos países del mundo entero, lo que pretende que se unifiquen los mercados para obtener tratados de libre comercio (TLC), las culturas, tecnologías, entre otros.

De esta manera los Estándares Internacionales de Información Financiera (NIIF), nacen a raíz del proceso de globalización económica, que cobija el mercado de todos los países del mundo para unificar el lenguaje contable de los Estados Financieros, con el fin de proporcionar información confiable, oportuna y comparable, están desarrolladas y aprobadas por la IASB, que es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), se constituyó en el año 2001, es un organismo de carácter privado, se encuentra ubicada en Inglaterra.

El Estado Colombiano, por medio de la Ley 1314 de 2009 (Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia), internacionalizo la contabilidad en nuestro país, estableciendo unos parámetros para que las empresas colombianas presenten información financiera bajo NIIF.

Además la Circular 115-000002 del 14 de Marzo de 2012 reglamenta en Colombia el proceso de conversión de las normas de contabilidad nacionales a normas internacionales de información financiera (NIIF, o IFRS por sus siglas en ingles). Dicha circular es aplicable en principio para los entes económicos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de dicha Superintendencia.

En términos generales, la mencionada Circular establece tres grupos de usuarios para la aplicación de las NIIF, a saber:

PRIMER GRUPO: Este grupo aplica las Normas Internacionales de Información Financiera Plenas (NIIF plenas emitidas por el IASB), la conformación de las entidades del grupo 1 son: emisoras de valores, entidades de interés público que posea más de 200 trabajadores, y otras entidades que tengan: activos superiores a 30.000 SMLMV, y cualquiera de lo siguiente: I. Ser subordinada o sucursal de entidad extranjera que aplique NIIF plenas II. Ser subordinada o matriz de entidad nacional que aplique NIIF plenas (Ministerio de Hacienda y Crédito Público & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Decreto 3024, 2013).

SEGUNDO GRUPO: Este grupo aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES emitidas por el IASB), quienes conforman este grupo tienen las siguientes características: que no coticen en bolsa, no capten o coloquen demasiado dinero del público, no ser matriz, subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique las NIIF PLENAS, y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV; no realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente; tener menos de 200 empleados; tener activos inferiores totales a 30.000 SMMLV (Ministerio de Hacienda y Crédito Público & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Decreto 3022, 2013)

TERCER GRUPO: Este grupo aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para micro empresas (NIIF para PYMES emitidas por el IASB), las empresas que conforman el grupo 3 son: entidades que tengan o no ánimo de lucro, que posean hasta 10 trabajadores y sus activos no superen los 500 SMLMV, excluida la vivienda, tener ingresos brutos anuales inferiores a 6000 SMLMV y las Micro empresas régimen simplificado (Art. 499 Estatuto Tributario) (Ministerio de Hacienda y Credito publico & Ministerio de Comercio, Industria y turismo , 2013).

Para el desarrollo de ésta práctica contable tomaremos el caso de CEDINFO SAS, ésta empresa se dedica a prestar servicios tecnológicos para satisfacer las necesidades de sus clientes.

CEDINFO SAS, lleva su contabilidad bajo los términos de Régimen Colombiano, a través del Decreto 2649 de 1993 (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) y el Decreto 2650 de 1993 (Plan Único de Cuentas), pero necesita presentar su contabilidad bajo los términos de la NIIF para Pymes (Decreto 3022 de 2013).

1.1.2. Descripción del problema

CEDINFO SAS, es una empresa de consultoría de negocios y tecnología, tiene una gran experiencia en proyectos de inteligencia de negocios, manejo de relaciones, trayectoria con clientes, etc. De esta manera, CEDINFO SAS genera estrategias tecnológicas para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad y alcanzar los objetivos de manera eficiente, de sus clientes. Se encuentra ubicada en la localidad de Cali, en el departamento del Valle. El domicilio social de esta empresa es carrera 24A 2 – 40 Oeste, constituida el 2 de febrero de 2010, bajo NIT 900556657 – 9. La forma jurídica de CEDINFO SAS es una sociedad por acciones simplificada.

La entidad realiza sus operaciones bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, “conjunto de conceptos básicos y reglas que deben ser observados al

registrarse e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de la entidad”, permitiendo de esta manera que su contabilidad pueda medir, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones del ente en forma clara, completa y fidedigna (Colombia C. d., 2009).

De acuerdo a la descripción preliminar de CEDINFO S.A.S, es importante conocer un poco su memoria, es decir conocer sus inicios, para eso los siguientes párrafos son basados en una entrevista realizada al representante legal de la entidad (Erazo, 2014).

El señor Camilo Torres Camargo, ha sido empresario durante muchos años, tuvo una compañía que vendió, la cual estaba enfocada a ayudar a las empresas a ser más rentables desde una posición tecnológica. Por lo tanto con esta idea de negocio fundo CEDINFO SAS hace cuatro años, junto con un socio llamado Jhon Gilber Perdomo, quien se encargó de la parte de producción de soluciones integrales para necesidades reales de los clientes a través de la tecnología y el Señor Camilo Torres Camargo, se encargó de la parte comercial.

CEDINFO SAS, durante su primer año de fundación tuvieron pocos clientes, pero a partir de ese momento la empresa crece un poco más, adquiriendo cliente importantes como por ejemplo Simple, con la cual hicieron un proyecto en Bogotá, con la que le facilitó el ingreso al mercado bogotano y el reconocimiento con grandes compañías multinacionales.

Durante el transcurso de estos últimos años, CEDINFO SAS solamente ha ofrecido sus servicios a grandes empresa, pero esto no ha sido por decisión propia sino que las oportunidades se han dado por referencia de su calidad de servicio.

En este sentido, se puede inferir que esta sociedad, se encuentra bien posicionada en el mercado en tan solo tres años, y de esta manera desea irse acoplado a los cambios que la afecten en el transcurso de sus operaciones, como es en el momento la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de las

cuales se han venido hablando formalmente en Colombia desde la Ley 1314 de 2009. CEDINFO SAS, tiene una necesidad muy importante en materia de actualidad, y es presentar su contabilidad bajo la Ley 1314 de 2009, es decir, necesita llevar sus cuentas bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), para cumplir con las exigencias de la Ley; para ello debe diseñar un manual de políticas contables bajo NIIF para Pymes, que es el primer paso para la implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad, garantizando el aseguramiento y el control de la información financiera.

Diseñar un manual de políticas contables bajo NIIF Pymes para CEDINFO SAS es necesario, ya que es un documento elaborado metódicamente en el cual se muestran los procedimientos a seguir que permitan el reconocimiento, la medición inicial y posterior, y registro de las operaciones internas de la entidad, si se carece de estas políticas, no se tiene un lineamiento a seguir.

1.1.3. Antecedentes

Al respecto del tema de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera y su implementación en las organizaciones, se han explorado algunos textos que contribuyen a entender las perspectivas con las que se ha abordado la temática a trabajar en ésta práctica contable, por lo cual, se nombrarán, analizando sus objetivos y describiendo los resultados que allí se obtuvieron.

El objetivo principal de (Chuquizala Viera, 2012), es ajustar los estados financieros de la empresa COMERPRODUCT S.A a las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, llegando a la conclusión que la implementación de las NIIF permiten que la revelación de información contable tenga un grado de razonabilidad mayor.

Otro documento, donde también se puede esbozar la problemática que plantea este escrito, es en (Guamán Llumitaxi, 2011); el objetivo principal es el análisis de las políticas contables de la empresa Carrocería Patricio Cepeda Cía Ltda, centrándose en

la etapa de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, llegando a la conclusión que la implementación de las Normas Internacionales es una oportunidad para la organización mencionada anteriormente, tanto para realizar un cambio en la organización como para cumplir las exigencias de la Ley. Además de que mejorará la información contable, siendo más transparente y comparable.

Para finalizar, un documento que también ayuda como guía en este trabajo de práctica contable, es (Luna Restrepo & Muñoz Londoño, 2011), el cual persigue la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera en Colombia, refiriéndose que las empresas en el momento son de escala mundial y Colombia está incursionando en estas Normas gracias a tratados internacionales como la OMC (Organización Mundial del Comercio) Llegando a la conclusión que los personajes principales en este cambio son los contadores, y en este sentido tienen que estar capacitados para la aplicación de las Normas Internacionales. Otro de sus apuntes es el beneficio que obtienen algunas compañías, ya que no solamente operan en el país, sino que también fuera de él; por lo tanto tendrán información contable comparable que facilita las transacciones realizadas entre empresas de todo el mundo, sin distinción.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El incentivo, para la realización de este trabajo de grado, se puede mirar desde diversas perspectivas, que aportan a distintos personajes que se interrelacionan, como son:

La empresa CEDINFO S.A.S tiene una necesidad importante en cuanto a que desea iniciar el proceso de implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad Financiera en su organización para dar cumplimiento a la Ley, de esta manera se le ofrece con este trabajo de práctica contable, aportar una solución a la necesidad que está presentando, que aparte de satisfacer al ente, también obtendrá un valor agregado

para éste, ya que sus estados financieros realizados en Colombia podrán ser comparables con los elaborados en el exterior. Puesto que es una empresa que también a futuro tiene perspectivas de negocios con otros países.

Para el Contador Público es muy importante, estar actualizado, y tener a la medida las diferentes herramientas para la realización de sus labores; por lo tanto el problema observado en la empresa CEDINFO S.A.S, es de gran interés para las autoras de este trabajo, ya que la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, es un tema de actualidad, que no se ha tocado en profundidad en el transcurso del tiempo que llevan en el proceso de pregrado en la Universidad del Valle, debiéndose a la novedad de éste. Por tal razón, este trabajo, es un incentivo, porque así, amplían sus conocimientos contables, para un futuro desempeño profesional.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo sería la propuesta de un manual de políticas contables para la empresa CEDINFO SAS de acuerdo a las NIIF para PYMES?

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

- ✓ Proponer un Manual de Políticas Contables para la empresa CEDINFO S.A.S de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar las políticas contables actuales bajo la normatividad colombiana del Decreto 2649 y 2650 del 1993 para la empresa “CEDINFO SAS”.
- ✓ Elaborar las Políticas Contables del Estado de Apertura conforme a las Normas Internacional de Información Financiera para Pymes a la empresa "CEDINFO SAS"
- ✓ Identificar las cuentas de conformidad con los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado de la empresa "CEDINFO SAS" y elaborar las Políticas Contables para cada una de ellas con arreglo a las NIIF PARA PYMES.
- ✓ Elaborar las Políticas Contables para la presentación de Estados Financieros a la empresa CEDINFO SAS, de acuerdo a las NIIF PARA PYMES.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

En el siguiente aparte se presentará el marco teórico, el cual tiene como objetivo mostrar las perspectivas desde donde se abordará el problema planteado en este documento, teniendo como alcance toda la temática necesaria para tratar de aportar una solución. Después de haber revisado material bibliográfico, tanto en la web como en las bases de datos de la Universidad del Valle, se pudo constatar la siguiente información.

2.1.1. Definición de Manual de Políticas Contables

Un Manual "es un documento que tiene como propósito fundamental integrar en forma ordenada las normas y actividades que se deben realizar para que se opere de acuerdo a las necesidades de la empresa, además de proporcionar elementos de apoyo, toma de decisiones y servir de guía en la inducción de nuevos empleados." (Manual políticas y procedimientos, 2011)

Entendiendo lo anterior, un manual de políticas contables para la empresa CEDINFO SAS, va a contener todas aquellas normas de tipo contable, que ayudarán a la empresa en el propósito de preparar información financiera bajo las NIIF para pymes. De esta manera el área contable tendrá una guía para el registro de cada una de sus transacciones.

Los elementos que integran este manual de políticas contables, son los siguientes:

- Diagnostico externo: donde se encuentra el entorno político legal, el entorno económico, el entorno socio cultural y el entorno tecnológico.
- Análisis del sector software y servicios asociados: donde se encuentra la estructura de software y servicios asociados, clientes, proveedores, competidores, productos, descripción de los productos o servicios, otros productos que ofrece el mercado.
- Diagnostico interno: que contiene, misión, visión, objetivos de la empresa, valores corporativos, organigrama, descripción de las áreas, definición de cargos y perfiles, definición y funciones para cada cargo, y procesos de la empresa
- La propuesta del manual: que contiene introducción, objetivo del manual, alcance del manual y las respectivas políticas contables para cada uno de los rubros que presenta la organización, así como también para la preparación y presentación de los estados financieros, cambios en políticas contables y hechos ocurridos después del periodo contable
- Taxonomía.

2.1.2. Sistema de información Contable

El manejo de la información relevante en las organizaciones es la materia prima fundamental en todos los procesos decisorios, sean estos operacionales o gerenciales. Desde esta mirada las organizaciones obtienen, almacenan y procesan gran cantidad de datos que convierten en información útil para un mejor cumplimiento de las metas propuestas, de esta manera es que las personas actúan y toman decisiones constantemente.

Un sistema de información contable permite a los agentes internos o externos llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones, a través de métodos, procesamiento de datos, elaboración de informes contables y análisis de los mismos, utilizando para ello técnicas de registros contables que van desde el levantamiento de la información hasta su exposición ordenada. En

este sentido desarrolla un lenguaje y un procedimiento técnico de validez para codificar la realidad compleja y diversificada de las organizaciones.

(Hongren, Charles T, 2007) Señala que los sistemas de información contable es quizás una de las bases de las actividades empresariales, por no decir las más importante dentro del campo de los negocios, dada su naturaleza de informar acerca del incremento de la riqueza, la productividad y el posicionamiento de las empresas en los ambientes competitivos, por lo que es imperioso que vaya al ritmo de las exigencias de los distintos usuarios dentro y fuera de la entidad.

Ventajas de los sistemas de información contable

Según (Meybelin Monroy "Blog") Los sistemas computarizados tienen muchas ventajas sobre los sistemas manuales. Las ventajas principales son las siguientes:

- **Rapidez y oportunidad**

Puede proporcionar información con mayor rapidez que uno manual, porque la computadora realiza en forma instantánea tareas que consumen mucho tiempo cuando se hacen en forma manual.

- **Volumen de producción**

Se puede manejar un volumen de operaciones mayor usando un sistema computarizado por su rapidez de procesamiento.

- **Protección contra errores**

Se reduce mucho el número de errores, porque la computadora hace los cálculos con mayor exactitud que un ser humano. Están diseñadas con la característica de minimizar los errores.

- **Pases automáticos al mayor**

Los pases al mayor se realizan en forma automática en un sistema computarizado, con un enorme ahorro de tiempo. La tarea repetitiva de pasar al mayor, no solo consume bastante tiempo, sino que puede ocasionar muchos errores en un sistema contable

manual. El uso de la computadora asegura cada asiento con exactitud. Esto evita errores, como el doble pase, el pase a una cuenta equivocada, pasar un débito como un crédito o viceversa, y pasar una cantidad equivocada.

- **Preparación rápida de informes**

En un sistema de contabilidad computarizado, los informes se pueden producir automáticamente, tales como: Diarios, Mayores, Estados Financieros, e Informes Especiales que ayuden a la administración a tomar decisiones

2.1.3. Estandarización

En Colombia como en otros países del mundo la estandarización la han hecho ver como una obligación más que una necesidad de globalización de mercados contables ya que como se ha expuesto en diversos escenarios los distintos países del mundo antes de los Estándares Internacionales de Contabilidad (IAS) hablaban idiomas totalmente diferentes.

Un ejemplo claro de ello es el caso Colombiano, el cual se centra en una teneduría de libros y la auxiliatura contable, aquí no se deja espacio para ejercer la contabilidad como una profesión en toda su dimensión; en tanto que otros países adoptan la contabilidad como el centro de la empresa, la cual emite una información segura para la presentación de estados financieros y toma de decisiones, aquí el contador es totalmente independiente (Jaramillo, 2006).

2.1.4. Arquitectura financiera internacional

Es un conjunto de organizaciones y estándares (normas internacionales de regulación y supervisión) los cuales propenden a lograr una estabilidad financiera en el mundo, con el objeto de contener la posibilidad de crisis nacionales (Garcia L. V., 2012).

Esta arquitectura, tiene que ver directamente sobre el sistema de gobernabilidad del sistema financiero internacional, atado a la evolución ocurrida desde el G - 7 hacia el G - 20 y la evolución del Financial Stability Forum (FSF) hacia el Financial Stability Board (FSB).

Los G - 20 fue establecido en el año 1999, a raíz de la crisis asiática de 1997, el objetivo era reunir a las principales economías avanzadas y emergentes para estabilizar el mercado financiero global, se encuentra compuesto por los siguientes países: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Unión europea, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, República de Corea, Turquía, Reunio Unido, Estados Unidos de América (Piedrahita).

La financial Stability Board (FSB) - Junta de Estabilidad Financiera fue creado en abril de 2009 en la cumbre de líderes del G - 20, su objetivo es la de coordinar el establecimiento de las normas, desarrollar y promover la aplicación de políticas del sector financiero de regulación, suspensión y otras medidas eficaces en aras de la estabilidad financiera. Los miembros de la FSB se encuentran compuesto por ministerios de finanzas, banco centrales y de supervisión y autoridades reguladoras (Board, 2014).

2.1.5. Política contable:

Las políticas contables son las bases, principios, reglas, procedimiento y practicas especificas adoptadas por los directivos de la organización para efectos de elaboración y presentación de Estados Financieros. La base de esta presentación esta en las políticas y estimaciones contables que debemos adoptar de acuerdo con la NIC 8.

Los responsables de definir las políticas contables para la información financiera, no son solo de las áreas contables, sino que también la administración conformada por la junta directiva y su staff de primera línea.

La aplicación de una política contable se regirá por las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS) emitidas por las IASB, ya que establecen los sucesos y transacciones reguladas, pero si las normas no establece alguna operación o suceso, la entidad utilizara su juicio para aplicar una política contable que proporcione información relevante o fiable. Para ello la entidad deberá tener en cuenta en primer lugar las normas que traten cuestiones similares y relacionadas, y en segundo lugar las definiciones y principios generales.

2.1.6. Utilidad de la información contable

Para desarrollar el siguiente trabajo es necesario conocer acerca de la utilidad de la información contable y los cuestionamientos que de allí surgen, en Colombia se ha venido esbozando una preocupación por si la información contable es útil, es decir que sea, oportuna, objetiva, neutral y confiable para los usuarios, que por lo tanto pueda basarse en ella para la toma de decisiones en las organizaciones. En este sentido se puede entrever que la normatividad del Decreto 2649 de 1993 y en el Marco Conceptual (IASB 2002), se ha venido enfocando en este tema.

Lo que se pretende en este enfoque de la utilidad de la información, es que se presente la realidad de la empresa, sin ningún sesgo, para la toma de decisiones. Otros autores como Archel, afirman que “limitar la utilidad de la información contable a la toma de decisiones económica por los usuarios es reduccionista”.

Se puede inferir que en Colombia la utilidad de la información no está completamente desarrollada, ya que la cultura ha creado un pensamiento de que la realización de informes contables solo van dirigidos a los organismo gubernamentales que obligan a presentar determinada información, ya que se cree que es necesario tener de manera privada aquella contabilidad de la organización que podría dar ventaja a la competencia, o que simplemente la contabilidad es utilizada para escudriñar actos fraudulentos. (Ospina Delgado & Villaquirán Fernández, 2010)

Es importante resaltar los inicios del enfoque de la utilidad de la información contable en Colombia, lo cuales según Franco (2003) se dieron en 1970, pero solo fueron explícitos con el Decreto 2649 de 1993. (Ospina Delgado & Villaquirán Fernández, 2010)

A manera de conclusión Sterling (1972), citado por Tua (1995, p.196), a la vez citado por Ospina y Villaquirán (2010), tienen el siguiente resumen de los planteamientos implícitos acerca del tema de la utilidad de la información contable:

“La elección entre la información disponible debe solventarse de acuerdo con su utilidad para la toma de decisiones, de manera que la información más relevante es la que contiene un mayor potencial con respecto al suministro de datos necesarios para modelos empleados por el decisor.”

2.1.7. Revelación Contable

Según la real academia española revelar es, “descubrir o manifestar lo ignorado o lo secreto”; y revelación es, “manifestación de una verdad secreta u oculta”

Como primera medida, se debe resaltar que la revelación contable va encaminada de igual manera a la toma de decisiones, se podría clasificar como la revelación que está regulada y la que no, entonces se puede entender la primera como la normativa exigida por el régimen colombiano y también internacional; la segunda como las buenas prácticas contables que cada empresa acoge y que acoplan a sus informes. (Correa García, Pulgarín Arias, Muñoz Osorio, & Álvarez Osorio, 2010)

Algunos autores señalan que la revelación contable en Colombia ha venido evolucionando hasta nuestros días en 4 etapas, las cuales se identifican a continuación: “primero hasta 1986, donde se evidencia las bases normativas de la revelación contable en Colombia. El segundo periodo entre 1986 y 1993, da cuenta de una etapa de fortalecimiento y afianzamiento. El tercer periodo desde 1994 hasta 2008 presenta una etapa de maduración en la normatividad contable local y su aplicación en particular en la aclaración de las relaciones entre los emisores y supervisores de la

información contable. Finalmente, el cuarto período se ubica a partir de la emisión de la Ley 1314 de 2009 que abre explícitamente las puertas a un proceso de adopción de estándares internacionales de información financiera.” (Correa García, Pulgarín Arias, Muñoz Osorio, & Álvarez Osorio, 2010)

Para concluir se identifica que la revelación contable en Colombia se ha visto enmarcada por una obligación netamente normativa, donde las empresas revelan lo mínimo, es decir lo que exige la Ley, de tal manera la regulación debe cada día apuntar hacia una trascendencia en lo exigido a las empresas, para que la información a revelar sea útil para los distintos usuarios de la información. (Correa García, Pulgarín Arias, Muñoz Osorio, & Álvarez Osorio, 2010)

2.1.8. Asimetría de la información contable

La asimetría de la información contable, como su nombre lo indica es la diferencia, es decir que una de las partes que interactúa en una transacción, está más informada que la otra, por lo cual se podría concluir que se pueden tomar decisiones erradas. De esta manera los usuarios de la información utilizan estados financieros de baja calidad; teniendo al igual un riesgo moral, ya que los usuarios de la información, como los inversores, no tienen control sobre la toma de decisiones del gerente. (Casal, Peña, Vilorio, & Maldonado Veloza, 2011)

Es importante resaltar que algunos autores afirman, que la asimetría de la información se da en la contabilidad, la mayoría de veces no por razones de actuaciones deshonestas, sino por la misma naturaleza de las transacciones, aunque se sostiene que siempre se está en busca de eliminarla; aunque también se afirma que está se da por la discrecionalidad del profesional contable. (Casal, Peña, Vilorio, & Maldonado Veloza, 2011)

Se infiere que la baja calidad de los estados financieros, gracias a la asimetría de la información, genera desconfianza y en este sentido se van desarrollando las crisis financieras que se han venido evidenciando en los últimos años, ya que se toman

malas decisiones, pues los usuarios de la información ni se enteran que la información no cumple con cualidades de calidad. (Casal, Peña, Vilorio, & Maldonado Veloza, 2011)

Los certificados de calidad, quieren disminuir este problema de la asimetría de la información contable, ya que se genera una alta preocupación por todos los efectos negativos que ésta ocasiona. Allí es donde se encuentra la importancia de la IASB como organismo regulador de la calidad de los estados financieros, a través de las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales mejoran la calidad de la información contable y garantizan una buena presentación de los estados financieros. (Casal, Peña, Vilorio, & Maldonado Veloza, 2011)

2.1.9. Globalización

Se puede ver la globalización como “un proceso de interconexión financiera, económica, social, político y cultural.” (Paz, 2005)

Algunos autores afirman que la internacionalización surge desde el siglo XIX, en el marco de la Segunda Revolución Industrial, con el flujo de los grandes descubrimientos, creando las condiciones necesarias para que se desarrolle la globalización. Desde este momento la internacionalización va al ser el pan de cada día del comercio, y de todas las relaciones humanas. El periodo de iniciación de la globalización se da principalmente por las siguientes características:

- Gradual generación del libre comercio
- Creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas de producción integrados.
- Expansión y considerable movilidad de los capitales.
- Notable tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo.
- Persistencia de restricciones al movimiento de mano de obra, palpable en la serie de restricciones que las leyes de los países desarrollados ponen frente a los inmigrantes, particularmente a aquellos que vienen de países en vías de desarrollo. (Paz, 2005)

Se evidencia que la globalización es un hecho, en el cual están sumergidas las diversas organizaciones, de tal manera más que verla como una amenaza, se debe convertir en una oportunidad para las relaciones económicas, por lo tanto las empresas se deben esforzar para llevar unos procesos cada vez más eficientes y poder ingresar en mercados muy exigentes, especialmente en calidad.

2.1.10. Normas internacionales de contabilidad financiera

Se debe definir Normas Internacionales de Contabilidad financiera, entendiéndose como un cúmulo de normas que establece la forma de revelación de los estados financieros, las cuales se consideran normas de alta calidad, que son especialmente dirigidas a los inversionistas, prestamistas y acreedores, tienen como objetivo mostrar la información financiera de manera fidedigna y transparente (<http://www.isis.ufl.edu/>).

Las normas internacionales de información financiera, benefician a los inversionistas en cualquier parte del mundo, permitiendo que la información financiera pueda ser comparable y esté realizada con altos estándares de calidad, para mostrar con veracidad los resultados de las organizaciones (Ltda, 2010).

Los beneficios que tienen las empresas al convertir sus estados financieros a NIIF, es que provee la oportunidad de evaluar los controles internos con los que cuenta la organización, además como se dijo anteriormente serán de gran ayuda la comparabilidad de la información, ya que así se esté en cualquier lugar del mundo, la información contable tendrá una armonía global (Ltda, 2010).

Aunque para otros autores el enfoque que le han dado los diversos países a la utilización de las normas internacionales de contabilidad financiera, debe ser reevaluado desde una perspectiva contable y de control, ya que especifican que estas normas se basan simplemente en una racionalidad técnica instrumental, dejando de lado temas tan importantes de control y contabilidad, como son los sistemas de costos y presupuestos (Gómez, 2004).

Después de esbozar un poco el tema de normas internacionales de contabilidad financiera, se pretende enfocarla al contexto colombiano.

En Colombia la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera surge cuando se promulga la Ley 1314 de 2009, la cual obliga a todas las empresas legalmente constituidas en Colombia, a dar inicio al proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera a estándares internacionales. . Cuyo objetivo es (Colombia G. N.-R., 2009):

“....intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas. Para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.”

El Marco Conceptual para la información financiera (IASB, Normas Internacionales de Información Financiera, 2012), señala que el objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad (CEDINFO SAS) que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a CEDINFO. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Un juego completo de estados financieros incluye al final del periodo: un estado de situación financiera, un estado de resultados y otro resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, las correspondientes notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la

empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La finalidad de diseñar el Manual de Políticas Contables es realizar un conjunto de conceptos, criterios, prácticas contables comunes que se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS de acuerdo a sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para cada una de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio que utilice “CEDINFO SAS”.

2.1.11. Organismos reguladores

En el siguiente escrito se presentará, de manera breve como han ido evolucionando los organismos reguladores de las normas internacionales de contabilidad financiera y los objetivos que estos organismos persiguen.

Antes de la iniciación de la IASB, existía otro ente regulador, llamado IASC (International Accounting Standards Committee), el cual ha escrito su historia desde 1973 hasta el 2000, y en esos 27 años construyó el camino para que el IASB, en estos momentos tuviese tanto éxito (Zeff, 2012),.

La IASB nace de la IASC en el año 2001, y ha tenido una gran acogida en todo el mundo, comenzando con el respeto y apoyo que se han ganado de organismos nacionales de contabilidad, “luego de emisores de normas nacionales y al final de reguladores en los principales mercados de capitales y ministerios del gobierno, así como de los preparadores y usuarios de los estados financieros alrededor del mundo”, (Zeff, 2012).

Según (IFRS), los objetivos de la IASB son:

- Desarrollar un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, comprensibles y aplicables, que permitan exigir una alta calidad, transparencia y

comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros.(NIIF-IFRS);

- Promover el uso y aplicación rigurosa de dichas normas;
- Conseguir la convergencia entre las normas contables de ámbito nacional y las Normas Internacionales de Contabilidad hacia soluciones de elevada calidad técnica.

2.1.12. Empresa CEDINFO SAS

CEDINFO S.A.S es una empresa de consultoría de negocios y tecnología, tiene una gran experiencia en proyectos de inteligencia de negocios, manejo de relaciones, trayectoria con clientes, etc. De esta manera, CEDINFO S.A.S genera estrategias tecnológicas para mejorar la productividad, incrementar la rentabilidad y alcanzar los objetivos de manera eficiente de sus clientes.

CEDINFO S.A.S es una empresa que ofrece los siguientes productos a sus clientes:

CRM: “plataforma tecnológica que apoya un modelo de negocios enfocado en gestionar las experiencias o interacciones de su compañía, con una orientación de excelencia en el servicio con el único fin de impulsar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y financieros” (S.A.S)

CMS: “es la solución que le permite definir, modelar, calcular y analizar las estrategias de compensación de su compañía de manera amigable, flexible y escalable.” (S.A.S)

MBL: “es la solución que le permite eliminar operaciones manuales para agilizar u optimizar procesos como: toma de pedidos en campo, programación de visitas, ejecución de encuestas, labores de soporte en campo, registro de entregas, investigación de precios, espacios y distribución de sus productos, entre otros.” (S.A.S)

GTS: "Plataforma de hardware y software integrada con tecnología inteligente y predictiva para la administración y gestión de atención al público. Otorga poderosas herramientas para la gestión comercial y la toma de decisiones de negocios; haciendo uso de tecnologías relacionales para innovar ofreciendo publicidad inteligente y seguimiento de la misma para la generación de oportunidades de negocio." (S.A.S)

En los anteriores párrafos, se pudo visualizar a groso modo el funcionamiento de la empresa CEDINFO S.A.S, de la cual, se obtendrá información más profunda en la realización del proyecto de grado.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Globalización:

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología".

Políticas contables:

Según documento de la fundación IASC, son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

NIIF Para Pymes:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada de las NIIF Plenas (para grandes empresas) que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de

rendir cuentas. Esa norma es la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.

Información Financiera:

Es el conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado (García, 2012).

Reconocimiento inicial:

Es el proceso de valorar, presentar y revelar una operación que se incorpora por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengada de acuerdo con el postulado de devengación contable (Diccionario de contabilidad, derecho y economía).

Por ejemplo, cuando

- se adquieren activos y servicios,
- se asumen pasivos,
- se emiten instrumentos de deuda o de capital, o
- se reciben aportaciones

Reconocimiento posterior:

Es la modificación del valor de los activos, pasivos y capital o patrimonio contable que ocurre cuando una operación posterior al reconocimiento inicial los afecta de manera particular (Diccionario de contabilidad, derecho y economía).

Por lo general, los montos de las partidas del balance general reconocidos inicialmente pierden significado informativa como consecuencias de nuevas operaciones y circunstancias. Para reivindicar su relevancia deben ser modificados a través de un reconocimiento posterior, preservando su *objetividad*.

Activo financiero:

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos (NIIF, 2012).

Pasivo financiero:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (NIIF, 2012).

Instrumento de capital:

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos (NIIF, 2012).

Proceso:

Un proceso se puede definir como una serie de actividades, acciones o eventos organizados interrelacionados, orientadas a obtener un resultado específico y predeterminado, como consecuencia del valor agregado que aporta cada una de las fases que se llevan a cabo en las diferentes etapas por los responsables que desarrollan las funciones de acuerdo con su estructura orgánica (López, 2012).

Procedimiento:

Módulos homogéneos que especifican y detallan un proceso, los cuales conforman un conjunto ordenado de operaciones o actividades determinadas secuencialmente en relación con los responsables de la ejecución, que deben cumplir políticas y normas establecidas señalando la duración y el flujo de documentos (López, 2012).

Por ejemplo: procedimiento para pago de nómina, cobro de cuentas por servicios prestados, compra y suministro de materiales, etc.

Manual de políticas:

Es un documento que tiene como propósito fundamental integrar en forma ordenada las normas y actividades que se deben realizar para que se opere de acuerdo a las necesidades de la empresa, además de proporcionar elementos de apoyo en la toma de decisiones y servir de guía en la inducción de nuevos empleados (López, 2012).

2.3. MARCO CONTEXTUAL

En el siguiente aparte, se presentará la contextualización de la práctica contable, dirigida a la empresa CEDINFO SAS, donde se aterrizarán los lineamientos que aplican las Normas Internacionales de Información Financiera, describiendo especialmente al grupo que pertenece.

Como se ha expresado anteriormente CEDINFO SAS es una empresa que presta servicios tecnológicos para satisfacer las necesidades de sus clientes, de tal manera presentaremos a continuación su direccionamiento, según (S.A.S):

MISIÓN: "CEDINFO, es una empresa comprometida en hacer soluciones tecnológicas de óptima calidad, que mejoren la productividad de sus clientes. El compromiso de nuestro equipo de trabajo es ofrecer lo mejor de cada uno buscando la excelencia, para llegar a un nivel que nos permita alcanzar un desarrollo integral como personas y como empresa."

VISIÓN: "Para el año 2020, como proveedores de soluciones tecnológicas, ser la compañía más prestigiosa a nivel local, reconocida por ofrecer productos para el sector empresarial, por la excelencia en el servicio; y de esta manera ser una empresa valorada por sus clientes en calidad y cumplimiento, gracias a su interés en dar lo mejor posible en la atención a las necesidades de sus clientes."

De acuerdo a lo anterior podemos inferir, que CEDINFO SAS siempre está en busca de la excelencia, de mejorar su calidad en la prestación de los servicios, además de ser cada día más eficiente, de esta manera la empresa se acoge a los lineamientos internacionales de contabilidad financiera.

Por tal razón, se puede constatar que para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a la categorización de los grupos, especificados en la Ley colombiana, CEDINFO SAS es una PYME, por lo tanto hace parte del grupo 2.

Para afirmar lo anterior se han analizado los siguientes Decretos: Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 3019 del 27 de diciembre de 2013 y el Decreto 3024 del 27 de diciembre de 2013.

De esta manera hallamos, que la empresa CEDINFO SAS, tiene 2 trabajadores de planta y 8 prestadores de servicios, presenta unos activos totales, excluida la vivienda de \$375.090.120 a diciembre 31 de 2013; tiene unos ingresos brutos anuales de \$694.329.675 a diciembre 31 de 2013.

Con esta información se concluye que la empresa pertenece al grupo 2 porque sus activos totales son mayores a 500 SMMLV, ya que aunque tenga menos de 10 trabajadores e ingresos brutos anuales menores a 6000 SMMLV, por el valor de los activos la empresa no aplica para pertenecer al grupo 3 de microempresas.

Para finalizar, es importante decir, que las políticas contables que estarán inmersas en el manual se basarán en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y en las NIIF para Pymes de la IASB.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

En el siguiente pasaje de este trabajo, se desea presentar al lector, el método con el cual se realiza la práctica contable, además de contextualizarlo en el tiempo y en el espacio donde se desarrolla el trabajo, de tal manera se expondrán las actividades a realizar para alcanzar los objetivos propuestos con anterioridad en este documento y algunos lineamientos legales o de protección de la información con la cual se desenvuelve la práctica contable, como preámbulo a la presentación del trabajo de grado en la Universidad del Valle.

3.1. TIPO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

El tipo de práctica empresarial es descriptiva porque permite detallar ampliamente los elementos, características y propiedades del objeto general de este proyecto, para (Ceida, 2004) “una de las funciones principales del estudio descriptivo es la capacidad de seleccionar las características fundamental del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco conceptual de referencia”, además de tener en cuenta el método de casos, que se realiza “a través de un diálogo sobre una situación real” (Yacuzzi), para de esta manera obtener conocimiento sobre el estudio.

3.2. MÉTODO

Es de gran importancia en esta parte del trabajo referirse a los aspectos de tiempo y espacio, determinando que el campo de trabajo para el desarrollo de éste proyecto, es la empresa CEDINFO S.A.S, de donde se recolectará la información para su desenvolvimiento.

En el siguiente cuadro, se planteará cada una de las actividades o procesos tentativos que se realizaron, para el adecuado desenlace del trabajo de grado, entrelazado con cada uno de los objetivos específicos:

Tabla 1: Método de investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES O PROCESOS	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Identificar las políticas contables actuales bajo la normatividad colombiana del Decreto 2649 y 2650 del 1993 para la empresa "CEDINFO SAS".	Investigar las políticas contables que se estén manejando en la empresa y hacer un resumen de cada una de las políticas contables.	Entrevistas en el departamento de contabilidad
Elaborar las Políticas Contables de Conversión por primera vez a Normas Internacional de Información Financiera para Pymes a la empresa "CEDINFO SAS"	Realizar la conciliación entre normatividad colombiana y normatividad internacional de cada una de las cuentas que se utilizan en la empresa CEDINFO SAS	Recopilación de la información obtenida en el ítem anterior, para luego relacionarla y de esta manera acoplar la información para realizar el manual de políticas contables bajo NIIF

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES O PROCESOS	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Identificar las cuentas de conformidad con los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado de la empresa " CEDINFO SAS" y elaborar las Políticas Contables para cada una de ellas con arreglo a las NIIF PARA PYMES.	Investigar y resumir la política contable que aplica a la empresa CEDINFO SAS, para luego elaborar la política contable de la Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral	Entrevista en el departamento de contabilidad, informes contables de la empresa y material bibliográfico: Normas Internacionales, elaboradas por la IASB
Elaborar las Políticas Contables para la presentación de Estados Financieros a la empresa CEDINFO SAS, de acuerdo a las NIIF PARA PYMES.	Estructurar las políticas para la presentación de los Estados Financieros de la empresa CEDINFO SAS.	Material bibliográfico: Normas Internacionales, elaboradas por la IASB.

Es de precisar que las autoras de la práctica contable, se comprometen a la reserva y confidencialidad de la información.

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para alcanzar los objetivos tanto generales como específicos, se pretende realizar entrevistas a los diferentes implicados en el suministro de la información, como son: el gerente, el contador, los auxiliares contables, los diversos ingenieros, etc; de los cuales

no se especifican los nombres, para guardar la confidencialidad de la organización. Siendo las entrevistas uno de los instrumentos necesarios para realizar el trabajo de grado.

Se realiza también un análisis documental, sobre diversos aspectos de la organización, teniendo como herramienta la observación a la empresa, desde donde se puede obtener información importante para el profundo conocimiento de la organización, y partiendo de allí, tratar de elaborar un excelente trabajo, ya que si no se conoce la empresa a la cual se le está realizando el trabajo de grado los resultados que se obtengan al final de la práctica contable, no serán de gran provecho para ésta y el crecimiento profesional de las autoras que realizarán el proyecto.

A parte de las entrevistas se realizarán diversos cuestionarios, predominando en éstos las preguntas cerradas, de donde se adquiera información precisa, sin muchas explicaciones, para de esta manera, ya teniendo información amplia con las entrevistas, se puntualice.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el siguiente aparte, se expondrá de manera más explícita las herramientas, instrumentos, que se utilizarán a lo largo del trabajo de grado, para obtener información con las cualidades necesarias para realizar el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para la Empresa CEDINFO S.A.S.

Como se nombró en el párrafo anterior, el objetivo general que este proyecto de práctica contable persigue es realizar la propuesta del Manual de Políticas Contables bajo NIIF para la Empresa CEDINFO S.A.S. Teniendo presente esto, no se puede proseguir sin resaltar que actualmente la empresa no cuenta con políticas contables formales, de tal manera se recolectará documentación contable, que se analizará y de esta manera permita la construcción de las políticas contables. A continuación encontrará algunos ejemplos de la utilización de los instrumentos:

■ **5 PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA:**

- a. ¿La empresa posee políticas contables por escrito y autorizadas, sino posee cuál es el motivo por el cual no poseen un manual de políticas contables por escrito y autorizadas?
- b. ¿Considera importante establecer políticas contables por escrito?
- c. ¿Para el registro de las transacciones utilizan lineamientos de aspectos legales y tributarios?
- d. ¿Considera que el documento de manual de políticas contables bajo NIIF, facilitara la aplicabilidad de las políticas contables?
- e. ¿Considera que la aplicación de política contable bajo NIIF contribuirá a contar con información razonable?

■ **ANÁLISIS DOCUMENTAL:**

Tabla 2: Análisis documental.

DOCUMENTOS	Tema de estudio		
	Definición de conceptos básicos	Caracterización de las ideas principales	Desarrollo del objeto de estudio
Normatividad Internacional de contabilidad (IASB)			
Decreto 3019, 3022, 3023 y 3024 del 27 de diciembre del 2013			

Tabla 3: Análisis documental.

DOCUMENTOS	Temas de estudio		
	Ámbito de aplicación	Objetivos de esta Ley	Criterios de regulación autorizada
Ley 1314 de 2009			

Tabla 4: Análisis documental

DOCUMENTOS	Temas de estudio	
	Categorización del tipo de empresa	Etapas del proceso de convergencia
Circular 115000002 de supersociedades de 2012		

Tabla 5: Análisis documental.

DOCUMENTOS	Temas de estudio		
	Objetivos de la información financiera	Características cualitativas de la Información Financiera	Definiciones, conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los Estados Financieros
Marco Conceptual de la Información Financiera (IASB)			

CAPÍTULO IV

4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

4.1. DIAGNÓSTICO EXTERNO

En el diagnóstico externo se analiza los entornos tanto nacionales como internacionales para definir las amenazas y oportunidades que tenga la empresa CEDINFO SAS, y de esta forma buscar la manera para sobresaltar los obstáculos como también aprovecharlos. El estudio, en este sentido, también sirve para la formulación de las políticas contables que encontrarán más adelante. Pues se debe tener en cuenta, los diferentes entornos, para construir las políticas.

A continuación encontrará el estudio de los siguientes entornos que rodean a la empresa CEDINFO SAS de forma externa:

- Entorno político – legal
- Entorno económico
- Entorno socio – cultural
- Entorno tecnológico

4.1.1. Entorno político – legal

En el siguiente aparte encontrará algunas reglas de juego en las cuales se encuentra inmersa la organización CEDINFO SAS, ya que es de saberse que gracias a su constitución jurídica debe cumplir con responsabilidades.

4.1.1.1. Legislación comercial

La empresa CEDINFO SAS está constituida como una sociedad por acciones simplificada SAS; por tal razón es regida por la Ley 1258 de 2008.

En este sentido se profundizará en este tipo de sociedad, ésta puede ser constituida por una o más personas, convirtiéndose así en una persona jurídica diferente de los socios, con una responsabilidad hasta el monto de sus aportes, en cuanto a efectos tributarios una sociedad por acciones simplificada tendrá el mismo tratamiento que las sociedades anónimas, no tiene un límite máximo de accionistas.

4.1.1.2. Legislación laboral

CEDINFO SAS es regida por el código sustantivo del trabajo, que determina el contrato laboral a término fijo o indefinido, el periodo de prueba o aprendizaje, el salario, la jornada de trabajo, las prestaciones que debe recibir el empleado por parte del empleador, en fin, presenta algunos tratos mínimos que se deben dar en una relación laboral.

4.1.1.3. Legislación tributaria

El sistema tributario es establecido por cada país; la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) “se encarga de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias en Colombia. Facilita las operaciones de comercio nacional e internacional” (Infocontable)

Como se ha dicho anteriormente, CEDINFO SAS, es una empresa que en cuanto a efectos tributarios es regida de la misma manera que las sociedades anónimas, por tal razón tiene las siguientes responsabilidades: son contribuyentes del Impuesto sobre la

Renta y Complementario, Impuestos sobre las Ventas, Retención en la Fuente, Retención de ICA, impuesto del CREE, Autorretención del CREE y Retención de IVA. Además de la presentación de información exógena tributaria.

Impuesto sobre la Renta y Complementario: “Es un impuesto progresivo que se declara y se paga cada año y recae sobre los ingresos de las personas o de las empresas. Para calcularlo se requiere conocer la renta líquida del contribuyente. Y para determinar la renta líquida se debe encontrar primero la renta bruta” (Finanzas personales)

Impuesto sobre las Ventas: “Es un gravamen de naturaleza indirecta, que en Colombia se da bajo la modalidad de valor agregado, es decir que se aplica en las diferentes etapas del ciclo económico de producción, a partir del 1 de abril de 1984” (Coral & Gudiño, 2008)

Retención del IVA, de fuente y de ICA: “Es el cobro anticipado del respectivo impuesto, de tal manera que en la declaración de estos las retenciones se pueden descontar. La retención está compuesta por un sujeto pasivo, que es la persona a quien se le retiene, el agente de retención que es quien retiene, el hecho generador, la tarifa y la base de retención que es el valor o monto sujeto a retención”. (Gerencie)

Autorretención del CREE e impuesto al CREE: “Es un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto del CREE, que con el Decreto 862 de 2013 se estipularon tres tarifas, como son: 0,03% 0,60% y 1,5%, las cuales se retenían a un tercero, pero con el Decreto 1828 de 2013, se introduce el concepto de autorretención del CREE, ya con el Decreto 3029 del 27 de diciembre de 2013, se modificaron las tarifas 0,40% 0,80% y 1,6%. Pero como no se publicaron en el diario oficial se expidió otro Decreto, el 14 del 9 de enero de 2014.” (Gerencie, 2008).

Información exógena: “Es el conjunto de datos que las personas Naturales y Jurídicas deben presentar periódicamente a la DIAN según Resolución expedida por el Director General, sobre las operaciones con sus clientes o usuarios. Quien debe presentar dicha información es el Representante Legal de la empresa o su apoderado” (DIAN)

4.1.1.4. Normas internacionales de información financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera, se han venido teniendo en cuenta en Colombia desde la promulgación de la Ley 1314 de 2009, se han expedidos diversos Decretos que la reglamentan, en especial para este trabajo nos referimos al Decreto 3022, el cual nos indica qué empresas pertenecen al grupo de las Pymes, y realizando un análisis detallado se puede inferir que CEDINFO SAS pertenece a este grupo.

Gracias a estas normas, Colombia entra a componer varios países que ya han entrado en este proceso de convergencia, con lo cual se inserta cada vez más en un mundo globalizado; las Normas Internacionales de Información Financiera, pretenden que el hacer de la contabilidad, sea cada vez más transparente para todos los usuarios de la información, especialmente de los accionistas.

4.1.1.5. Beneficios tributarios

En cuanto a las empresas de tecnología, relacionadas con el objeto social de CEDINFO SAS, el Decreto 2223 de 2013, promulga como beneficio tributario para estas empresas tecnológicas, que el IVA que declaren en la comercialización de software en el exterior, serán servicios exentos de este impuesto. “Se entiende por servicios directamente relacionados con el desarrollo de software, la concepción, desarrollo, recolección de requerimientos, análisis, diseño, implantación, implementación, mantenimiento, gerenciamiento, ajustes, pruebas, documentación, soporte, capacitación, consultoría, e integración, con respecto a programas informáticos, aplicaciones, contenidos digitales, licencias y derechos de uso” (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2013)

También el gobierno incentiva a las empresas tecnológicas, para que diseñen software innovadores, los cuales si son avalados por Colciencias como innovadores, serán

exentos del tributo de renta, durante los siguientes 5 años después de la publicación de la Ley, es decir hasta el 2017, según el artículo 207-2 numeral 8 del Estatuto Tributario, prorrogado por el artículo 161 de la Ley 1607 de 2012.

4.1.4.6. International organization for standardization

Se podría resaltar como una oportunidad, que la empresa a futuro se certifique en ISO 9000. ISO es un organismo internacional para la estandarización de normas, que ayuda a las empresas a ser más confiables ante sus clientes. Por lo tanto el certificarse por ejemplo en ISO 9000, podría dar a la empresa CEDINFO SAS una facilidad de ingreso a mercados internacionales y no solamente en América Latina sino en el mundo entero. ISO 9000 “se ocupa de diversos aspectos de la gestión de calidad y contiene algunas de las normas más conocidas de la ISO. Las normas proporcionan orientación y herramientas para las empresas y organizaciones que quieren asegurarse de que sus productos y servicios cumplen consistentemente los requerimientos del cliente, y que la calidad se mejora constantemente” (ISO).

4.1.4.7. Capability maturity model integration

Otro modelo en el cual también se podría certificar CEDINFO SAS a medida que la empresa tenga mayor recorrido; y que es un modelo más específico para lo que ésta realiza, es el CMM (Capability Maturity Model Integration), el cual fue creado debido a la necesidad de que el desarrollo de los software fuese más eficiente, por lo cual alrededor de los años 80 fue financiado por el Departamento de Defensa de los E.E.U.U. en el SEI (Software Engineering Institute). El propósito de CMM para su creación fue “guiar a las organizaciones cuya actividad se centraba en el desarrollo y mantenimiento de software, a través de una serie de prácticas para mejorar sus procesos y conseguir obtener así proyectos exitosos, potenciando sus capacidades, es

decir, utilizando con la mayor eficiencia posible sus recursos tanto de personal como tecnológicos” (Valencia).

4.1.4.8. Amenazas y oportunidades

Tabla 6: Análisis externo de la organización

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Acceso a los beneficios tributarios descritos por la Ley, si realiza aplicaciones que sean consideradas como innovadoras por Colciencias e Impulsa.	- La no certificación de la empresa en ISO 9000 o CMM, podría afectar a la entidad para poder entrar en mercados internacionales más especializados. - No tener los registros de marca de los productos que se ofrecen.

4.1.2. Entorno económico

La economía está en movimiento constante, y las oportunidades de hoy pueden ser una amenaza en el futuro, ya que el valor de la moneda, el PIB, entre otros, cambian en cualquier momento; en el siguiente aparte encontrará algunos análisis sobre estos temas.

4.1.2.1. Producto interno bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de todos los bienes y servicios producidos en una economía de un país en un momento dado, que regularmente se calcula en un año, sin tener en cuenta las depreciaciones.

El crecimiento económico mundial habrá terminado para el 2013 con un crecimiento de 2,9%, cifra inferior a la del 2012 con un crecimiento de 3,2%, se explica lo anterior por

un bajo crecimiento estadounidense y la poca expansión de economías emergentes o en desarrollo (ANDI, 2013).

Pese a la incertidumbre mundial, Colombia se ha mantenido en crecimiento respecto al año anterior, en 2012 el PIB fue de 4,0% y para el 2013 fue del 4,2%; gracias a que ha aumentado la confianza en la economía colombiana, atrae diversos inversionistas. Además de reformas económicas, políticas y sociales.

En este sentido, se ha pronosticado que para éste año el PIB aumentará un 4%, porcentaje que demuestra que Colombia ha venido creciendo económicamente siendo un reflejo de la competitividad de las empresas y es considerado como un país emergente, por lo tanto esto afecta positivamente a las organizaciones. Según informe de la ANDI el desempeño del PIB en el tercer trimestre de 2013, ubica a Colombia por encima de países como Brasil, Perú, México, Chile, entre otros (Revista Dinero, 2014).

4.1.2.2. Comercio exterior

Gracias a la desaceleración económica mundial Colombia ha tenido un efecto negativo en el comercio exterior, esto dado porque la demanda ha disminuido, pues como lo vimos anteriormente Estados Unidos tuvo una economía un poco deprimente, de igual forma la disminución de los precios de la materia prima, hace que los productos colombianos como el café, carbón, níquel y oro, tengan una disminución en los ingresos, además de los altos costos que los empresarios colombianos en el proceso hasta llevar el producto a su destino (ANDI, 2013).

El principal mercado de exportación para Colombia es Estados Unidos con una participación del 33,5%, seguido por China que es el segundo socio comercial con una participación del 7,6%, además de España con una participación del 4,9% (ANDI, 2013).

Ahora, centrándonos un poco en el mercado de servicios; Colombia importa el doble de servicios que los que exporta, para el año 2012 las exportaciones ascendieron a US\$10

billones en importaciones, respecto a US\$5,1 billones exportados. Aunque ha sido un poco dificultosa la internalización de empresas de servicios, algunas han tenido casos exitosos, como son EPM, ISA, entre otras (Dinero).

De acuerdo a estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la OMC y de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad), el porcentaje de personas que trabajan en el sector servicios ha aumentado en los últimos 10 años de 39% a 44%. En concordancia con lo anterior se puede decir que este sector se ha venido fortaleciendo y es de gran importancia en la economía mundial representando el 20% del comercio mundial.

Para el año 2012, los países que más exportaron servicios fueron Estados Unidos (14,3%), Reino Unido (6,4%), Alemania (5,9%), Francia (4,8%), y China (4,4%). De esta manera, el 51,2% de las exportaciones de servicios se encuentran concentradas tan solo en 10 países.

“En lo internacional, los avances son ilustrativos: las principales calificadoras de riesgo nos califican con grado de inversión, la inversión extranjera directa sigue entrando al país, la integración de Colombia con la mayoría de los mercados mundiales es una realidad, la Alianza para el Pacífico se ha venido consolidando y ya fuimos formalmente invitados a iniciar el proceso de ingreso a la OECD. La ANDI también ha participado activamente en el ingreso de Colombia a la OECD, intercambiando informaciones y documentos en las visitas realizadas por la OECD para evaluar al país. Además ya es miembro activo de BIAC, que asesora a los países miembros de la OECD” (ANDI, 2013).

4.1.2.3. Mercado laboral

En los últimos años Colombia ha tenido avances en este aspecto, en octubre de 2013, la tasa de desempleo logró un nivel inferior al 8%, mientras que en la década anterior se concentraba en un 14%. De esta manera, también aumentó la población

económicamente activa en 4.166 mil personas; la población ocupada creció en 5.018 mil personas, y el desempleo se redujo en 853 mil personas. Se puede afirmar, que Colombia todavía tiene muchos retos para la disminución del desempleo, pero que poco a poco va mejorando.

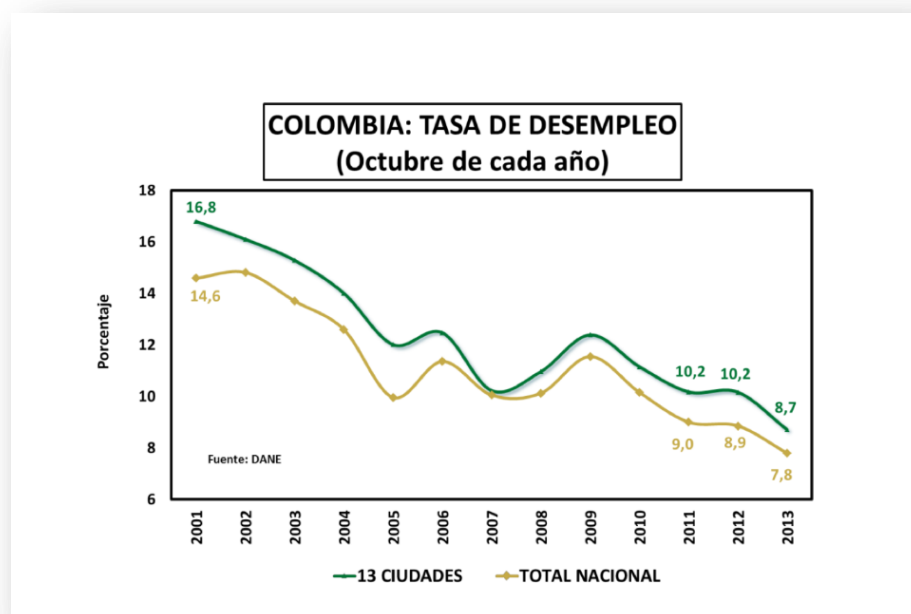


Grafico 1: Colombia tasa de desempleo

Como se puede visualizar en el grafico anterior la tasa de desempleo para octubre de 2013 fue de 7,8% con respecto al año anterior de 8,9% disminuyo un 1,1%, cifras que demuestra un continuo avance en esta materia, ya que de 2011 a 2012 sólo disminuyó 0,1%. Esto se traduce en una mayor tasa de ocupación de 59,9% a 60,9% (ANDI, 2013).

Pero para el primer trimestre de 2014, según indicaciones del DANE la tasa de desempleo se encontraba en un (11,1%), y para el segundo trimestre disminuyó entre un (8,97) y un (8,08).

4.1.2.4. Revaluación o devaluación del peso

Para el primer semestre del 2014 el peso colombiano se ha devaluado frente al dólar, por lo cual hay posiciones diversas acerca de lo que puede ser favorable o no y de lo que puede pasar en un futuro no muy lejano, “algunos analistas y el mismo gobierno creen que en los próximos días el dólar se mantendrá sobre los 2.000 pesos. Sin embargo, no se espera que llegue mucho más allá, por ejemplo a niveles de 2.200 pesos, pues a pesar de las presiones externas, derivadas de la política monetaria estadounidense, hay un amplio consenso en que la economía de los países emergentes, entre ellos Colombia, mejorará en el segundo semestre del año”; de tal manera se puede afirmar que esta situación puede ser una oportunidad económica para las empresas que desean exportar, ya que el dólar valdrá más pesos colombianos, por lo tanto la venta de los bienes o servicios en el exterior tendrá una mayor utilidad. Pero de todas maneras aunque en la actualidad, se presente esta devaluación, como se dijo anteriormente en cualquier momento puede cambiar, de tal manera que la moneda nacional pueda revaluarse; por lo cual podemos encontrar una amenaza en las exportaciones, aunque se pueden crear algunas salvaguardas para este riesgo (Revista semana).

4.1.2.5. Amenazas y oportunidades

Tabla 7: Análisis externo de la organización.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- El crecimiento económico y en el PIB hace que los inversionistas extranjeros vean con más confianza el país y el mercado empresarial crezca. - La gran cantidad de tratados de libre comercio y bilaterales facilitan las exportaciones de servicios.	- Alta competencia - La revaluación.

4.1.3. Entorno socio – cultural

CEDINFO SAS es un ente que ofrece servicios y soluciones tecnológicas a empresas, por tal razón es importante conocer como son caracterizadas éstas en Colombia, las empresas se clasifican en: Microempresas hasta 500 SMMLV, Pequeñas superior a 500 y hasta 5000, Medianas superior a 5000 y hasta 30000 y Grandes superior a 30000 SMMLV (Bancoldex).

Teniendo en cuenta lo anterior es importante que se analice un poco el entorno socio – cultural que rodea a las empresas en Colombia y de esta manera conocer cómo se puede incursionar en diferentes mercados.

4.1.3.1. Educación

El sistema educativo colombiano se estructura en tres niveles:

- Preescolar: Comprende los grados de pre jardín, jardín y transición, y atiende a niños desde los tres a los cinco años.
- Básica: Se compone por la básica primaria, con los grados de primero a quinto, y la básica secundaria con los grados de sexto a noveno.
- Media: Ésta comprende los grados décimo y once.

Los anteriores niveles son un derecho para el desarrollo de los niños, y siendo así en Colombia hay niveles de analfabetismo (Colombia Aprende).

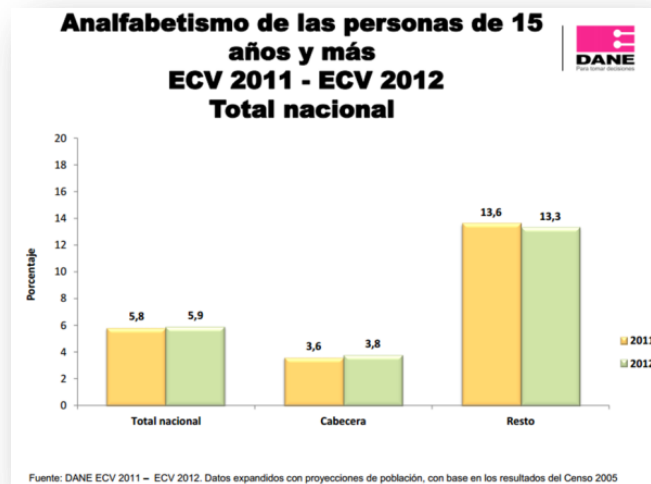


Grafico 2: Analfabetismo de las personas de 15 años y más.

Se puede apreciar en el anterior gráfico como en vez de disminuir el analfabetismo a nivel nacional ha aumentado en un porcentaje mínimo, afectado esencialmente por el aumento de éste en las cabeceras.

4.1.3.2. Composición social de la población colombiana

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se visualizará un estudio no tan reciente, pero que a la vez parece todavía intacto en el pueblo colombiano, realizado por el Señor Raúl Alameda Ospina, el cual no se queda solo con los datos proporcionados por el DANE, sino que va más allá. Raúl Alameda Ospina fue “un demócrata en todos los ámbitos de su vida, destacándose en los eventos de la Academia de Ciencias Económicas por asegurar la participación de la más amplia diversidad de corrientes del pensamiento, como camino para confrontar las ideas y construir posiciones críticas en

busca de la verdad” (Duque), expone lo siguiente en su ensayo “La pirámide social colombiana” (Alameda Ospina).

- Población miserable o marginada

Es el 53% de la población nacional, no satisface sus necesidades básicas, está compuesta por desempleados, mendigos, recicladores, mini empresarios, vendedores ambulantes, empleados de oficios varios, entre otros.

- Muy pobre

Es el 21% de la población total, cubren de manera ineficiente sus más importantes necesidades, sometidos al desempleo y al subempleo son modestos trabajadores autónomos, informales, jornaleros, cuidanderos, vigilantes, empleados de servicio doméstico, pequeños artesanos, choferes, meseros. Consumen una alimentación insuficiente, educan los hijos en escuelas públicas y la mayoría de ellos carece de atención médica regular.

- Medianamente pobre

Representan el 12% de la población total, apenas si satisfacen sus necesidades vitales. Se integra por pequeños tenderos, profesores, empleados de oficina o almacén, profesionales con poca clientela, entre otros. Educan a sus hijos en establecimientos públicos o en colegios privados de regular nivel. Solo parte de ellos cuenta con seguridad social.

- Menos pobre

Son el 8% de la población nacional, satisfacen sus necesidades básicas y algunos les alcanzan para ahorrar. Hacen parte de este grupo, propietarios de almacenes y tiendas de cierta importancia, artistas, periodistas, negociantes, profesionales universitarios. Viven en mejores viviendas, la mayoría tienen vehículos particulares. La mayoría cuenta con servicios institucionales de salud, educan a los hijos en colegios particulares. Buena parte de la dirigencia política, empresarial e intelectual, procede de este estamento.

- Menos acomodado

Representan el 2,5% de la población total. Satisfacen sus necesidades y algunos bienes de lujo. De este estrato en adelante comienzan a tener cada vez más importancia los ingresos de capital. Está integrado por propietarios de granjas modernas o pequeñas fincas bien ubicadas, dedicadas a la producción técnica y comercial de bienes agrícolas de alta demanda; pequeños industriales y rentistas, profesionales especializados, comerciantes medianos, jueces y funcionarios administrativos de alguna categoría. Residen en casas propias de buen vecindario, poseen vehículos de uso familiar, se educan en colegios y universidades de algún prestigio y cuentan con servicios pre pagado de salud.

- Medianamente acomodados

Es el 1,5% de la población total, destinan parte de sus ingresos a la inversión y a la recreación. Son dueños de fincas agrícolas de explotación moderna o de grandes propiedades rurales alejadas o con tierras de regular o mala calidad, de lotes y de algunas propiedades urbanas, dueños de colegios de regular tamaño, urbanizaciones pequeñas, profesionales con éxito, profesores universitarios de tiempo completo en universidades grandes, ejecutivos de empresas medianas, concejales de ciudades grandes, diputados. A más de las condiciones del estrato inmediatamente anterior, los de éste son socios de clubes, algunos de ellos educan a sus hijos en el exterior, a donde viajan de vez en cuando.

- Estratos más acomodados

Son el 1% de la población total, buena parte de sus ingresos va a la inversión. Son propietarios de fincas agrícolas, ganaderas y de recreo de alguna importancia, de terrenos urbanizables, de negocios financieros, almacenes elegantes, accionistas medianos de empresas grandes, rentistas financieros e inmobiliarios, ejecutivos de empresas importantes, altos mandos militares y de la policía, parlamentarios, magistrados de las cortes y altos funcionarios del Estado. Viven en barrios exclusivos,

poseen más de un vehículo familiar, se educan en colegios y universidades de renombre, con frecuencia en el exterior. Pertenecen a prestigiosos clubes sociales.

- Menos ricos

Es el 0,5% de la población nacional. Satisfacen más que necesidades, lujos y comodidades. Son propietarios de haciendas, accionistas mayoritarios de grandes empresas agrícolas, de transporte, industriales de importación y exportación; altos ejecutivos de conglomerados, y de trasnacionales; importantes urbanizadores. Viven en condiciones similares a los del estrato anterior.

- Medianamente ricos

Son el 0,3% de la población total. Son dueños de medianas empresas agrícolas de plantación: banano, flores, palma africana, caña de azúcar; propietarios de periódicos, y programadoras regionales; accionistas importantes de empresas de hilados y tejidos, confecciones, cuero y tabaco para consumo interno y exportación. Realizan considerables inversiones en el exterior. Sus condiciones de vida son ligeramente superiores a las del estrato menos rico.

- Más ricos

Son el 0,199% de la población nacional. Pertenecen a los grandes clubes sociales, ofrecen grandes recepciones varias veces al año. Viven en lujosas mansiones, educan a los hijos en universidades extranjeras de renombre. Poseen mínimo un automóvil por persona y viajan continuamente al exterior donde tienen propiedades en los centros financieros.

- Estrato de potentados

Representan el 0,001% de la población. Integran este estrato los dueños de los grandes grupos o conglomerados constituidos por las más grandes empresas mineras, agroindustriales, manufactureras, comerciales, financieras, petroleras, editoriales, de comunicación, del transporte y de cuantiosas inversiones industriales y financieras en el exterior. Tienen mansiones en varios sitios exclusivos del mundo, poseen aviones privados y hacen parte del Jet Set internacional. La mayor parte de ellos residen en el

exterior, sus hijos se educan en los mejores colegios y universidades de EE.UU. y Europa. El ápice de este estrato está constituido por los cuatro grandes grupos Santo domingo, Ardua Lülle, Sarmiento Ángulo y el llamado Sindicato Antioqueño. Al concentrar un porcentaje muy elevado de la riqueza y el ingreso, sus decisiones determinan las tendencias de la economía nacional. Sin hacer parte de las estructuras políticas formales, sus intereses fijan las principales orientaciones del Estado, así como sus relaciones internacionales.

4.1.3.3. Demografía colombiana

La demografía es “la rama de la geografía que estudia los problemas de la población a través de las estadísticas, esta se encarga de la tasa de mortalidad, las migraciones, la natalidad y también la densidad poblacional. Los métodos utilizados para realizar estas estadísticas es mediante los censos y las encuestas” (Gecolombia).

Colombia es un país con 47.510.545 de habitantes en la actualidad, según cifras del DANE.

La tasa de crecimiento, ayuda a determinar el proceso de crecimiento en cuanto a población que lleva un país, en este sentido el crecimiento poblacional de Colombia había sido moderado durante el siglo XIX. Pero ya para el XX aumentó, gracias a que se presentaba una cultura de que a mayor número de hijos, mayor prosperidad, de tal manera que en el transcurso de los siguientes años se decidió por una estabilización de la sociedad, porque para 1995 el crecimiento de la población había sido de un 45%.

Se tomaron medidas, como las estrategias de culturizar a las personas por parte de Profamilia acerca de un cambio de pensamiento sobre la reproducción, idealizando un número de 2 hijos por pareja, y desde el gobierno apoyando de manera efectiva los métodos anticonceptivos.

La tasa de natalidad para el año 1985 tuvo un crecimiento del 20% al 30%; pero en los años subsiguientes se ha notado un decrecimiento de la población, afirmando la efectividad que ha tenido la cultura anticonceptiva (Gecolombia).

Colombia para el 2050 las personas mayores superarán en gran número a los niños y jóvenes, gracias a que la natalidad ha ido disminuyendo, por lo cual la tasa de crecimiento va disminuyendo en valores relativos; lo anterior se podría describir como una consecuencia de la cultura anticonceptiva (Florez, 2002).

4.1.3.4. Tendencia del comportamiento del salario mínimo mensual

En el siguiente aparte, se expondrá el comportamiento que ha venido teniendo el Salario Mínimo Mensual a lo largo de los últimos años.

Tabla 8: Comportamiento de los salarios mínimos en Colombia.

Período	Salario Mínimo Mensual	Auxilio de Transporte	Variación del SMM	Variación del Aux. Transp.
Ene 1/91 a Dic 31/91	51.720			
Ene 1/92 a Dic 31/92	65.190		26%	
Ene 1/93 a Dic 31/93	81.510		25%	
Ene 1/94 a Dic 31/94	98.700		21%	
Ene 1/95 a Dic 31/95	118.933		20%	
Ene 1/96 a Dic 31/96	142.125		20%	
Ene 1/97 a Dic 31/97	172.005		21%	
Ene 1/98 a Dic 31/98	203.826		19%	
Ene 1/99 a Dic 31/99	236.460	24.012	16%	
Ene 1/2000 a Dic 31/2000	260.106	26.413	10%	10%
Ene 1/2001 a Dic 31/2001	286.000	30.000	10%	14%
Ene 1/2002 a Dic 31/2002	309.000	34.000	8%	13%
Ene 1/2003 a Dic 31/2003	332.000	37.500	7%	10%
Ene 1/2004 a Dic 31/2004	358.000	41.600	8%	11%
Ene 1/2005 a Dic 31/2005	381.500	44.500	7%	7%
Ene 1/2006 a Dic 31/2006	408.000	47.700	7%	7%
Ene 1/2007 a Dic 31/2007	433.700	50.800	6%	6%
Ene 1/2008 a Dic 31/2008	461.500	55.000	6%	8%
Ene 1/2009 a Dic 31/2009	496.900	59.300	8%	8%
Ene 1/2010 a Dic 31/2010	515.000	61.500	4%	4%
Ene 1/2011 a Dic 31/2011	535.600	63.600	4%	3%
Ene 1/2012 a Dic 31/2012	566.700	67.800	6%	7%
Ene 1/2013 a Dic 31/2013	589.500	70.500	4%	4%
Ene 1/2014 a Dic 31/2014	616.000	72.000	4%	2%

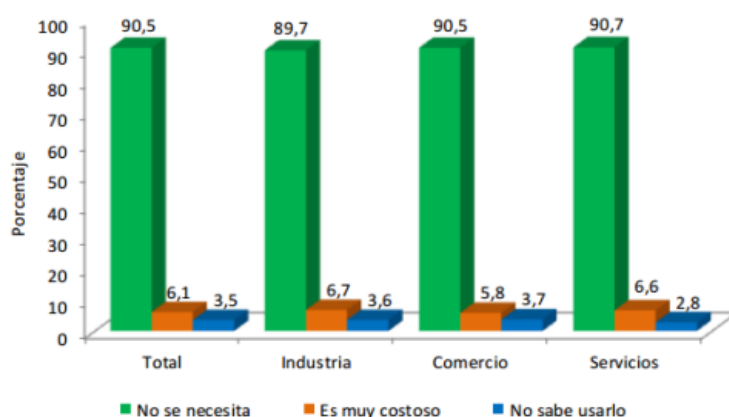
Elaboración propia basado en información de actualicese.com

Como se puede apreciar en la anterior tabla, los Salarios Mínimos Mensuales y Auxilio de Transporte han aumentado en valores absolutos pero en los valores relativos se presenta una disminución. Por lo tanto se puede inferir, que la tendencia de éstos ha disminuido paulatinamente, a pesar que como se ha presentado anteriormente la economía colombiana mejora poco a poco.

4.1.3.5. Cultura empresarial en cuanto a tecnología

En el siguiente aparte el lector encontrará algunas ilustraciones del comportamiento de las empresas en cuanto a la tecnología.

Distribución de los microestablecimientos que no poseían computador de escritorio, portátil o tableta, según razones por las que no los posee
Total, Industria, Comercio y Servicios
2012



Fuente: DANE – Encuesta de Microestablecimientos – Resultados módulo TIC, panel 2012

Grafico 3: Distribución de los micros establecimientos que no poseían computador de escritorio, portátil o tableta, según razones por las que no los posee.

Se puede visualizar que cada sector de las empresas que no tienen computadores o tabletas, concuerdan en que no es necesario para su organización.

Proporción de microestablecimientos que tenían acceso o usaban Internet
Total, Industria, Comercio y Servicios
2012

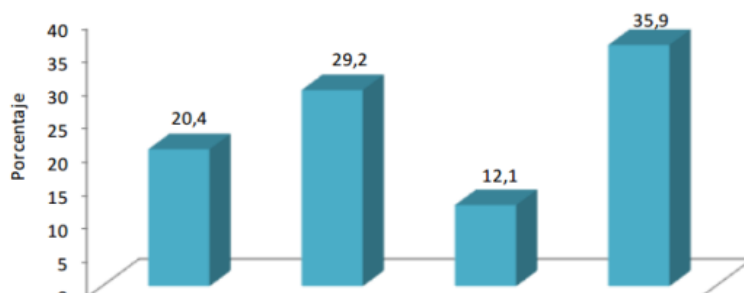
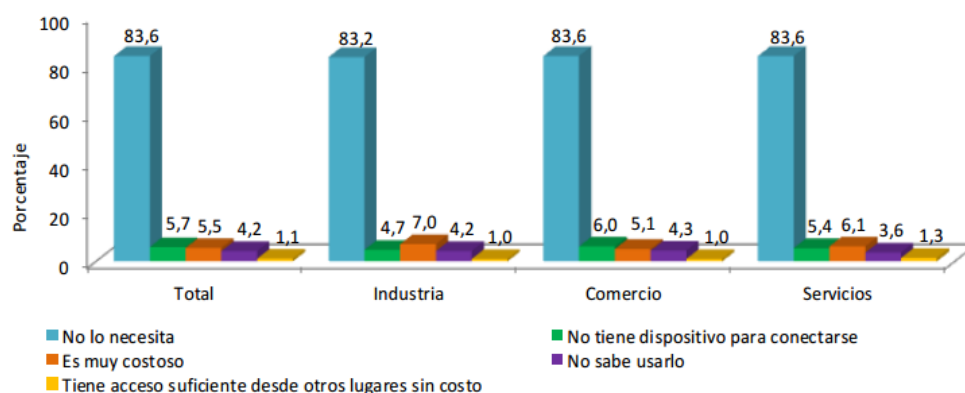


Grafico 4: Proporción de micro establecimientos que tenían acceso o usaban internet.

Fuente: DANE – Encuesta de Microestablecimientos – Resultados módulo TIC, panel 2012

En cuanto a los sectores que más acceden a internet son los de servicios con el 35,9%, seguido por el sector industrial con el 29,2% y por último con el sector comercial con el 12,1%.

Distribución de los microestablecimientos que no tenían acceso o no usaban Internet, según razones por las que no lo usa
Total, Industria, Comercio y Servicios
2012



Fuente: DANE – Encuesta de Microestablecimientos – Resultados módulo TIC, panel 2012

Gráfico 5: Distribución de los micros establecimientos que no tenían acceso o no usaban internet, según razones por las que no lo usa.

En el anterior gráfico se puede verificar, de nuevo que los sectores no usan el internet por la misma razón que no tienen un computador o tableta, simplemente opinan que no lo necesitan en sus organizaciones.

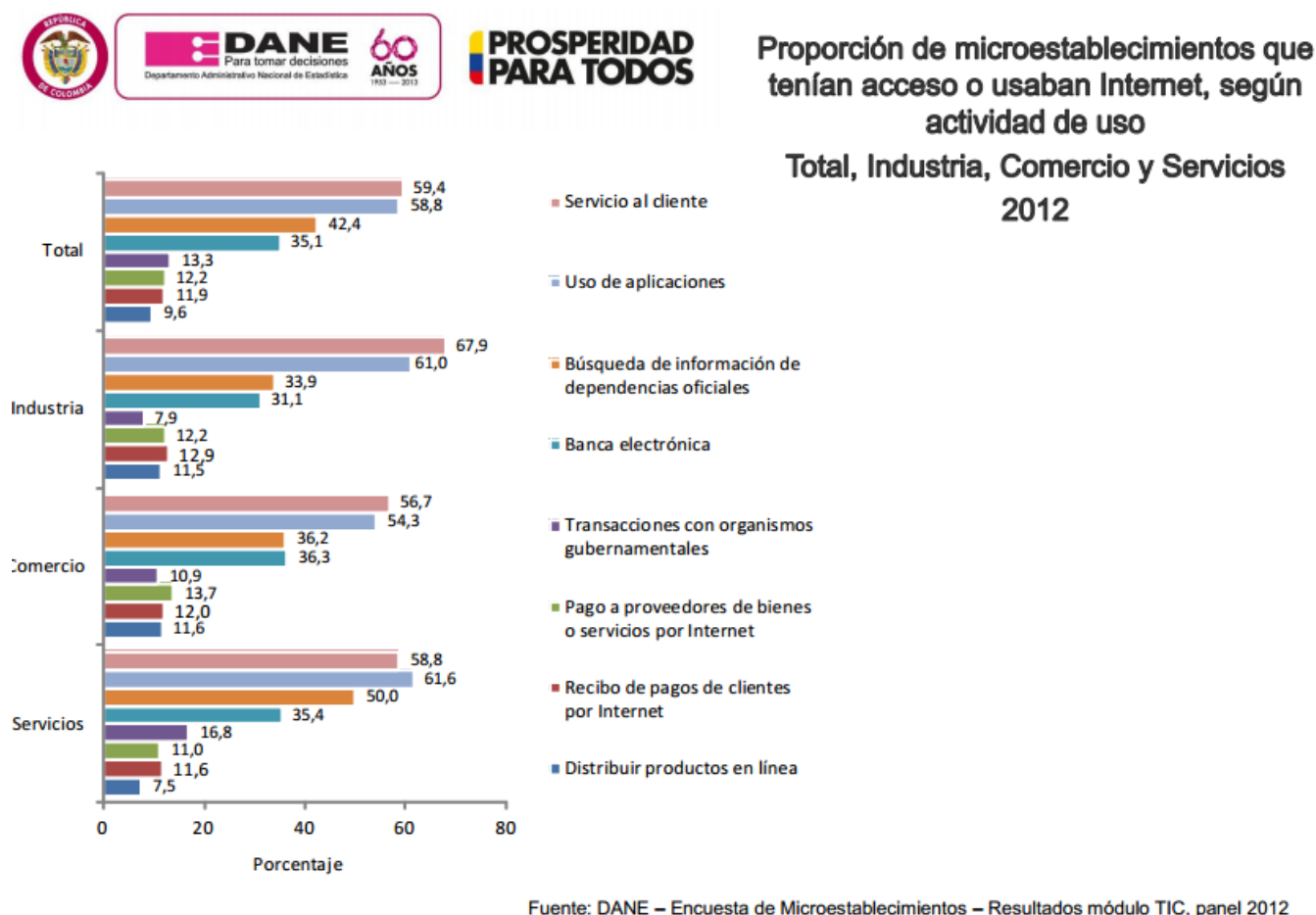


Gráfico 6: Proporción de micro establecimientos que tenían acceso o usaban internet, según actividad de uso.

Se puede visualizar en el anterior gráfico que la mayoría de sectores usan el internet para realizar servicio al cliente y el uso de aplicaciones informáticas.

4.1.3.6. Amenazas y oportunidades

Tabla 9: Análisis externo de la organización

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- El enfoque que tiene la organización en cuanto a la prestación de sus servicios, permite la contratación de recurso humano en las diferentes categorías de estudio superior. - El crecimiento en el uso de dispositivos tecnológicos en las organizaciones. - El reconocimiento del mercado de la importancia de servicio al cliente.	- Crecimiento de empresas informales que no creen en la tecnología. - El bajo nivel académico, soportado en los resultados Saber Pro. - Disminución del crecimiento poblacional. - La cultura de la informalidad.

4.1.4. Entorno tecnológico

4.1.4.1. Seguridad y privacidad digital

SXSW es un evento que se desarrolla cada primavera en Austin, Texas, Estados Unidos; en el cual se congregan diversos personajes interesados en tecnológica, música y cine. Para el festival 2014 que se desarrolló desde el 7 al 16 de marzo se han reunido miles de programadores expertos en informática, en esta ocasión el tema principal, en el festival South by Southwest fue la seguridad digital, avalando que es un derecho de todos tener protegidos los datos, "Realmente estamos en contra de la idea

de que uno tiene que renunciar al control sobre sus datos para compartirlos. Es un derecho fundamental", dijo a Efe la profesora de la Universidad de Stanford y emprendedora Monica Lam. Así, como otros comentarios "el próximo multimillonario será el que invente una herramienta sencilla" para la seguridad digital (Portafolio, 2014). De esta manera, se puede visualizar una preocupación global para que así como se facilita el manejo de los datos, a través de la nube, se garantice de igual forma la privacidad de ésta, en el sentido de que ni siquiera los entes más potenciados del Estado puedan acceder a la información de los diferentes usuarios de estas nuevas tecnologías.

4.1.4.2. Aplicaciones empresariales

Analizando un poco un país de la región como es Perú, se especifica lo siguiente:

Perú, ha venido teniendo un crecimiento en el ofrecimiento de aplicaciones tecnológicas en un 80% anual, en temas como entretenimiento, negocios, finanzas, etc. De esta manera se afirma que para el 2015, se crearán 1500 aplicaciones nuevas en este país, aun reconociendo un nivel bajo de desarrolladores de aplicaciones.

En el año actual ha habido un salto gigantesco en la utilización de aparatos tecnológicos en Perú, como los Smartphone, por lo cual se aumenta el interés de consumidores en aplicaciones, especialmente para empresas que se van formalizando:

4.1.4.3. Amenazas y oportunidades

Tabla 10: Análisis externo de la organización

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Desarrollo de la tecnología en países de la región como Perú.	- Seguridad. - Privacidad. - Confiabilidad. - Alta disponibilidad. - Alta competencia en los países de la región.

4.2. ANALISIS DEL SECTOR SOFTWARE Y SERVICIOS ASOCIADOS

A continuación se realizará una descripción del sector al que pertenece la organización, quedando claro quiénes son sus clientes, proveedores, competidores, entre otros definiendo de esta manera sus fortalezas y debilidades que sustente las políticas contables que más adelante encontrará.

En Colombia el sector industrial de software y tecnología crece a un ritmo superior al resto de los sectores de la economía, y aumenta su participación en el PIB nacional, además de generar billones de pesos en ventas (Hernandez , 2014).

Sin embargo el país manifiesta un déficit de profesionales en tecnología, en tal sentido, el ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) calcula que el 85% de ese grupo no cuentan con los conocimientos precisos que requieren las compañías y además crece a un ritmo cercano a 5% cada año. (Hernandez , 2014)

4.2.1. Estructura de software y servicio asociados

4.2.1.1. Definición

Entendemos por software al conjunto de instrucciones, que cuando se ejecutan proporcionan la función deseada; estructura de datos que permiten a los programas manipular adecuadamente la información y los documentos que describen la operación y el uso de programas (Pressman, 1999). Por lo tanto hay tres componentes que describen el software: Programas, datos y documentos.

4.2.1.2. Historia (Wikipedia, 2013)

Las computadoras están descritas por dos elementos básicos: el hardware y el software. El hardware es la parte de una computadora que es visible y tangible. En cambio, el software es el programa para computadoras, es decir, el juego de instrucciones que controla el hardware.

Anteriormente, el gasto en computación era principalmente de hardware y el software era gratuito, o era incluido en el precio del hardware. Con la evolución de la técnica, los costos del hardware han disminuido en forma continua, mientras que el costo del software se ha transformado en la parte más importante del gasto en tecnología informática.

Como concepto general, el software puede dividirse en varias categorías dependiendo del tipo de trabajo realizado. Las dos categorías primarias de software son:

- *Sistemas operativos* (o software del sistema) que controlan el trabajo y funcionamiento del computador,
- *Software de aplicación* que entrega solución a tareas específicas para las que se utiliza el computador.

Otras categorías son: *software de red* (para el funcionamiento de redes y comunicaciones) y *software de lenguaje* (utilizado para escribir programas). Además de estas categorías basadas en tareas, varios tipos de software se describen basándose en su método de distribución. Entre ellos se encuentran los *software empaquetados*, desarrollados por compañías para ser vendidos principalmente a través de distribuidores; el freeware o software gratuito, que se ofrece sin costo alguno; el shareware, similar al freeware pero con limitaciones adicionales. Existen también las licencias libres, en particular aquellas copyleft como la GNU GPL, y las permisivas como por ejemplo la Licencia BSD y la Licencia MIT. Las licencias libres se caracterizan por brindar al licenciatarario el permiso de usarlo con cualquier propósito, estudiarlo, distribuirlo y modificarlo.

4.2.1.3. Visión global

En la actualidad, el Gobierno Colombiano busca esfuerzos para el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la industria del software y de tecnologías de información en el país. Frente a esta coyuntura, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), mediante una alianza estratégica con la Federación Colombiana de Software (FEDESOFTE), ha implementado el Programa para el Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de Información (FITI), el cual busca fomentar una visión estratégica del sector de TI en Colombia a través de la optimización constante del capital humano, la normatividad y la asociación, además de fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías. El objetivo a mediano plazo, hacia 2014, es duplicar el tamaño de las ventas de la Industria de TI, tanto en el mercado local, como internacional.

Igualmente para motivar el desarrollo y productividad de la industria de TIC's y software colombiano, el gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, desde el año 2011 promulgó una Ley que modificó la tarifa de retención en la fuente a título de renta de 11% a 3.5%, en lo relativo a licencias de software, únicamente en el caso de que el beneficiario se encuentre residiendo en Colombia.

4.2.1.4. Estructura laboral

Al igual que en otras partes del mundo, la industria de software en Colombia genera empleo especializado y con elevadas remuneraciones no sólo a editores de software sino también en las actividades del sector primario (suministradores de material, fabricación y servicios de comercialización) y en las del sector secundario (distribución próspera y multifacética, formación y servicios de asistencia). Pero en Colombia hay pocos profesionales con este tipo de conocimiento.

4.2.1.5. Mercado nacional

El Sector de Industria del Software en Colombia depende fundamentalmente de las iniciativas de asociaciones y gremios que representan cada uno de sus entornos.

Los primeros gremios y asociaciones enfocaron sus esfuerzos e iniciativas a la prestación de servicios y contribuyeron a que los nuevos profesionales (Ingenieros de Sistemas) ganaran identidad y capacidad de asociación. Entre estos encontramos: la Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas – ACIS, Asociación Colombiana de Usuarios de Computadores para Antioquia – AUC, Asociación Colombiana de Usuarios de Informática y Comunicaciones ACUC, la Asociación Colombiana de Informática – ACCIO.

La última década permitió un nivel de desarrollo significativo de las empresas proveedoras de software que fortaleció el gremio y posibilitó importantes acuerdos y fusiones que dieron lugar al nacimiento de la Federación Colombiana de la Industria del Software – FEDESOFTE.

FEDESOFTE, es una la entidad gremial con mayor representatividad del sector TI, promueve el crecimiento de la industria mediante una Estrategia Global que direcciona empresarios, entidades relacionadas, academia y gobierno en torno al logro de unas metas sectoriales concretas, a través de cuatro frentes de acción definidos.

El Gobierno nacional ha dado pasos significativos en torno a la industria de software, que hoy hacen más viable el proceso de consolidación y crecimiento de esta industria (Parquesoft, 2013).

A continuación se mencionarán lo más relevante:

✓ **AGENDA CONECTIVIDAD**

Brinda apoyo a la formación de Capital Humano altamente entrenado para la industria de software y apoyo al desarrollo de empresas de software.

✓ **COLCIENCIAS**

ETI , PROYECTOS I& D, CALIDAD, INCUBADORAS Y PT

Brinda apoyo a las labores de investigación y desarrollos, proyectos de mejoramiento de los procesos de calidad en la producción de Software, creación de incubadoras de base tecnología y Parques Tecnológicos.

✓ **MINISTERIO DE COMUNICACIONES**

INFRAESTRUCTURA

Aumenta la infraestructura para soportar operaciones de talla mundial, con 6 cables submarinos que permiten la utilización de la tecnología 4G (MinTic, 2013).

EDUCACIÓN GRATUITA

El Gobierno destinó, a través de la iniciativa Talento Digital, USD 19 millones para que los colombianos estudien de manera gratuita carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de posgrado relacionadas con las Tecnologías de Información. A 2012 fueron otorgados 1.277 créditos condonables y para 2014 se beneficiará a un total de 4.661 (MinTic, 2013).

✓ **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, PROEXPORT** (Oficina de Promoción de las exportaciones).

Ofrece programas de apoyo a Jóvenes exportadores, como también, temas de exportar intangibles.

✓ **MINISTERIO DE HACIENDA, DIAN** (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

✓ **ZONAS FRANCAS VIRTUALES**

Actualmente se está articulando con este Ministerio un proyecto que permita la exportación con todos los beneficios de una zona franca directamente desde las empresas de software. Esto le dará a la industria una ventaja competitiva significativa.

✓ **MINISTERIO DE GOBIERNO**

DERECHOS DE AUTOR

Actualmente en Colombia existe una plataforma legal acogida al ambiente internacional en temas de protección de derechos de autor.

✓ **MINISTERIO DE DESARROLLO**

POLITICA NACIONAL SECTOR SW

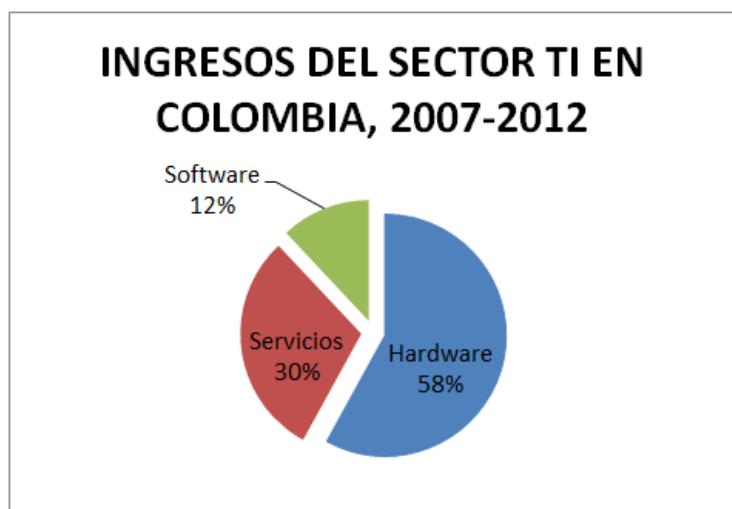
Se está definiendo la política nacional de software que permitir identificar, analizar y promover esta industria dentro del contexto de las políticas nacionales económicas.

✓ **FONDO EMPRENDER**

Con los recursos de este fondo se podrá lograr por parte de las Incubadoras de empresas vinculadas a la Red Nacional de Incubadoras del Sena acceder a cofinanciación de proyectos.

Además la industria de software en Colombia tiene un crecimiento de aproximadamente del 7%, según datos de la Internacional Data Corporación (IDC), los cuales el sector de mayor crecimiento corresponden a servicios, redes y software (Pumarejo & FEDESOFTE).

Los estudios realizados por la IDC, afirman que para el año 2012, Colombia logró ser el tercer país en América Latina en ventas de TI, alcanzando US\$ 6.803 millones, representando un crecimiento cercano al 177%, debido al incremento de los gastos internos en hardware, servicios y software, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



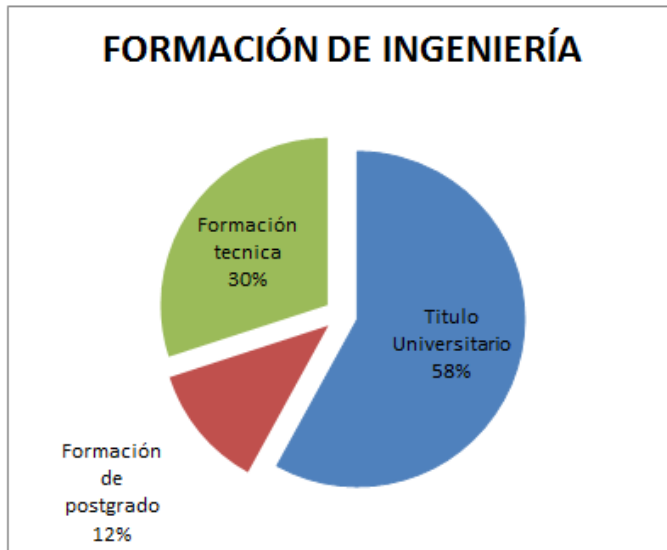
Fuente: IDC

Grafico 7: Ventas del sector TI en Colombia.

El gráfico anterior nos afirma que las ventas por Hardware siguen manteniendo predominio en el mercado de la tecnología con un 58% de la cuota total de mercado, sigue servicios con el 30% y software con el 12% (IDC, 2013).

La industria de Software en Colombia creció 3,79 veces desde el 2007 hasta el 2012 debido al fortalecimiento del sector por medio de programas gubernamentales (IDC, 2013).

En los últimos 10 años, en Colombia se formaron más de 1,9 millones de profesionales de educación superior en Colombia, solo el 22,8% cuenta con formación de ingeniería, como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Ministerio de Educación nacional

Gráfico 8: Formación de ingeniería en Colombia entre los años 2007-2012

El anterior gráfico se puede apreciar que, de ese 22,8%, el 58% cuenta con título universitario, el 12% con formación de posgrado (especialización, maestría o doctorado) y el 30% con formación técnica (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

4.2.2. Clientes

CEDINFO SAS ofrece servicios para empresas de diferentes sectores como el sector Bancario, Gobierno, Farmacéutica, Servicios, Salud, Educación, Consumo Masivo, etc. proporcionándoles soluciones integrales que permitan ser cada día más rentables

A continuación se relacionan los diferentes Clientes que posee la entidad:

Tabla **11**: Clientes de **CEDINFO** SAS.

CLIENTES

NIT	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
830.016.046	AVANTEL	CRA 11 No 93-92	6343434
900.378.212	BANCO WWB	AV 5 NORTE No 16N 57	6083999
805.025.441	BESTTECHOLOGIES	CL 25 127 220	
900.330.416	CORPORACION COMFENALCO VALLE	AV 3 NORTE 24 N – 50	6676149
805.006.014	DIRECT TV COLOMBIA	AUTOP. NORTE 103 – 60651 6011	6516011
890.303.666	FUNDACION FES	AV 8 NORTE No 22AN 15	6534141
805.022.901	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA	CALLE 10 No 4 -40	4890489
900.266.595	MANAR TECHNOLOGIES	CALLE 17 No 126 – 50	5552008
805.015.600	PARQUESOFT	CALLE 25 No 127 – 220	5551976
900.395.913	PARTECH CAD-CAM DENTAL SOLUTIONS	CALLE 23 NORTE No 5BN 69	6530087
817.002.926	PERFILAMOS DEL CAUCA	PARQUE INDUSTRIAL DEL CAUCA	8259946
860.013.720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERINA	CL 18 118 250	3218200
900.097.333	SIMPLE SA	CARRERA 20B No 75A – 31	3258989 ext 197
890.300.466	TECNOQUIMICAS	CALLE 23 7 -34	8825555

4.2.3. Proveedores

CEDINFO SAS se apoya con proveedores que prestan servicios, los cuales traen resultados favorables a la organización y que a través de un “efecto domino” también estén inmersos en estos beneficios los clientes.

A continuación se relacionan los proveedores que posee la entidad:

- Ingenieros de sistemas
- Empresas municipales de Cali (EMCALI)
- Servicio de internet
- Servicio de telefonía
- Subcontratación de Call Center.
- Subcontratación de empresas de desarrollo de software.

4.2.4. Competidores

Colombia cuenta con aproximadamente 800 empresas en la industria TI. Algunas de ellas, ya posicionadas en el mercado internacional, como prestadores de servicios y desarrolladores de software a la medida, tanto para multinacionales como para las pequeñas y medianas empresas.

Como empresas competidoras encontramos la compañía PROSOFT, la cual se dedica a prestar servicios para soluciones administrativas, permitiendo que las empresas en crecimiento desarrollen todo su potencial; la compañía Technology Evaluation Centers, ofrece productos de acuerdo a la necesidad de las empresas con soluciones específicas; la compañía Microsoft, ofrece a las empresas aplicaciones de mejora en tiempo real y rendimiento.

Entre otros competidores se encuentran: casas de software, Oracle, Clip View, Pentaho, Intelecto Ltda, Carvajal tecnología y servicios, avanser, claro, avatel, Dimension, Flexline, Informat, Justime, Manager, Maximise, Ventyx, Movex, QAD, Random, SAP, Softland, Sonda, Transtecnia, Ultragestión, Unysoft.

4.2.5. Productos

I.CEDINFO SAS, es una entidad que ofrece a sus clientes servicios de Bussines Intelligence y Enterprise Service Management.

Los servicios de Bussines Intelligence (Inteligencia de Negocios), son proyectos estratégicos de las organizaciones, que permiten conocer a nivel gerencial que sucede en la empresa o que es lo que puede ocurrir, es decir, es dotar a la organización de los medios necesarios para que tengan información precisa para la toma de decisiones; para ello maneja de tres tipos de proyectos: Proyectos de integración, Proyectos analíticos, Proyectos de ingeniería de datos.

Los servicios de Enterprise Service Management, son proyectos que ayudan a las empresas ser más rentables, poseer mayores utilidades, a través de cuatro productos, de los cuales son los siguientes: CRM, CMS, MBL, GTS.

Estos productos se adaptan a las necesidades productivas de cada empresa, aun siendo muy distintas entre ellas. Es capaz de modificarse en cualquier momento, ya sea en su forma o en su proceso, en su escandallo o en su circuito de trabajo.

4.2.6. Descripción de los productos o servicios:

Proyectos de Integración:

Son proyectos que busca unificar información que poseen las empresas en las diferentes áreas en un solo sitio para facilitar la toma de decisiones de manera oportuna y confiable.

Proyectos analíticos:

Son herramientas de consulta y suministro de datos mercantiles, financieros, administrativos, comerciales, entre otros; la cual permite a la gerencia tomar decisiones acerca de todo lo que está pasando con dichos datos.

Proyectos de ingeniería de datos:

Es una herramienta que permite hacer proyecciones, simulaciones con información encontrada en el sistema y poder así la gerencia tomar decisiones.

- **CMR:**

Es una plataforma tecnológica que apoya un modelo de negocios enfocado en gestionar las experiencias o interacciones de su compañía, con una orientación de

excelencia en el servicio con el único fin de impulsar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y financieros.

Ventajas:

- Establecer un diálogo continuo con sus clientes utilizando diversas soluciones tecnológicas para comunicarse con ellos directamente.
- Maximizar la eficacia de sus iniciativas comerciales gracias a la información que la empresa tiene de su cliente.
- Conocer mejor las necesidades de sus clientes y ofrecerle soluciones personalizadas.
- Integrar toda la información en una única base de datos, y así poder conectar toda la organización, permitiéndoles acceder a dicha información actualizada en tiempo real.

- **CMS:**

Es la solución que le permite definir, modelar, calcular y analizar las estrategias de compensación de su compañía de manera amigable, flexible y escalable.

Ventajas:

- Eliminar procesos manuales que requieren una labor administrativa intensa.
- Flexibilidad de implementar incentivos especiales como bonos, convenciones, premios, entre otros.
- Visibilidad del desempeño de los agentes.
- Visibilidad de pagos para agentes (estados de cuenta).
- Implementación inmediata y automática de nuevos planes de compensación o campañas para toda la fuerza de agentes.
- Incremento de confianza en los agentes.
- Flexibilidad para la definición de jerarquías de agentes, tiempo, portafolio y territorio.

- **MBL:**

Es la solución que le permite eliminar operaciones manuales para agilizar u optimizar procesos como: toma de pedidos en campo, programación de visitas, ejecución de

encuestas, labores de soporte en campo, registro de entregas, investigación de precios, espacios y distribución de sus productos, entre otros.

Ventajas:

- Seguimiento permanente a la labor de campo.
- Medición constante de las metas y la efectividad de los usuarios.
- Medición de la eficiencia en las rutas de trabajo.
- Herramientas para la toma de decisiones en campo.
- Automatizar todo el ciclo del proceso.
- Eliminar los procesos manuales innecesarios.
- Minimizar las márgenes de error de la información.
- Información rápida y precisa.

Características:

- Las soluciones RGTECH MBL son multiplataforma.
- Puede ser instalada sobre cualquier Smartphones o tablet con sistema operativo Android.
- Soporta esquemas de comunicación en redes inalámbricas (WI-FI; BLUETOOTH).
- Soporta comunicación por telefonía fija o celular (GPRS / EDGE / CDMA o UMTS).
- Soporte para multi-empresa.
- Fácil y rápida integración con diferentes sistemas comerciales (SAP, SIIGO, CGUNO).
- Ofrece posibilidad de automatizar el proceso de programación, venta, recaudo y entrega desde una sola plataforma tecnológica.
- Centraliza los procesos automatizados por medio de una plataforma de alta disponibilidad.
- Permite tener información en tiempo real, a cualquier hora desde cualquier lugar.
- Es un ahorro importante en inversiones de infraestructura, comunicación y software adicional.
- RGTECH MBL es múltiple dispositivo (soporta las principales plataformas comerciales móviles basados en sistemas Android).

- Provee acceso a la información de forma conectado / desconectado, optimizando la transferencia de datos.
- RGTECH MBL es una plataforma con disponibilidad 7X24, con un acceso seguro a la información desde internet por medio de un navegador.

- **GTS:**

Es una plataforma de hardware y software integrada con tecnología inteligente y predictiva para la administración y gestión de atención al público. Otorga poderosas herramientas para la gestión comercial y la toma de decisiones de negocios; haciendo uso de tecnologías relacionales para innovar ofreciendo publicidad inteligente y seguimiento de la misma para la generación de oportunidades de negocio.

Ventajas

- Ambientes de espera más dinámicos.
- Reserva previa y gestión de citas vía internet.
- Integración de cualquier tipo de base de datos relacionales (CRM).
- Gestión de balanceo inteligente de colas.
- Publicidad inteligente que genera oportunidades de negocio de fácil seguimiento.

4.2.7. Otros productos o servicios que ofrece el mercado

Los siguientes productos son las aplicaciones más utilizadas por las empresas:

PeopleSoft: Esta solución transforma datos complejos en información útil, lo que facilita tomar decisiones en tiempo real que incrementen la rentabilidad del cliente. Permite además que ejecutivos de mercadotecnia, ventas y soporte sean más estratégicos en la manera como manejan la interacción con sus clientes. Por ella identifican a los clientes que compran o que no están interesados en hacerlo. Pueden además: incrementar los ingresos en el punto de interacción, reducir la carga laboral y aumentar el enfoque en los proyectos más estratégicos; así como enfocarse de manera efectiva a

las inversiones y a los mensajes más importantes y reducir la longitud de los ciclos de venta.

Navision: Permite adelantarse en la economía de e-business de hoy, para que cuidar de las relaciones comerciales: con los clientes, prospectos, inversores, proveedores y otros. Ofrece un conjunto integrado de soluciones de administración para la gestión de las relaciones con los clientes, desde compañías que implementan un CRM por primera vez, hasta compañías con una larga experiencia en esta filosofía. Esta solución de CRM crece a medida que el negocio crece.

Solomon: Está diseñado para que el mismo usuario pueda realizar adaptaciones en forma rápida y sencilla sin modificar el código fuente. Al día de hoy Solomon está presente en casi todos los tipos de industrias, ya que han encontrado en este producto un sistema empresarial único, por su capacidad para cubrir los requerimientos particulares de información que van surgiendo conforme la empresa se va desarrollando.

Con sólo oprimir un botón, se puede enviar por fax una carta de agradecimiento a los clientes cada vez que coloquen un pedido. Además, es posible enviar a todos los clientes un correo electrónico confirmando la recepción de sus pedidos. La funcionalidad de Solomon permite dar a los clientes un servicio de excelente calidad. Al acceder la base de datos de Solomon, es posible generar gráficas, reportes analíticos, proyecciones, cartas, etiquetas, solicitudes de pago, confirmación de pedidos o cualquier otro documento que requiera.

mySAP CRM: Proporciona una serie de aplicaciones que ayudan a la empresa a centrarse en el cliente y a aumentar su nivel de eficacia, entre la cuales cabe destacar:

- a. Aplicaciones CRM operativas—Estas aplicaciones aumentan la capacidad de sus empleados al proporcionarles workplaces basados en roles. Además, permiten la integración perfecta en tiempo real de la interacción front-office y del suministro

back-office, al tiempo que sincronizan las interacciones con el cliente a través de todos los canales.

- b. Aplicaciones CRM analíticas—A partir de su almacén de datos y de otras fuentes, estas aplicaciones le ayudan a comprender lo que quieren sus clientes, así como su comportamiento. También le ayudan a adquirir nuevos clientes y a retener los ya existentes.
- c. Aplicaciones CRM cooperativas – Estas aplicaciones le ayudan a trabajar más estrechamente con sus clientes.

4.2.8. Relación de debilidades y fortalezas

Tabla 12: Análisis del sector software

DEBILIDADES	FORTALEZAS
- A la hora de realizar un servicio especializado, es difícil conseguir una persona con los conocimientos suficientes para dicha actividad. - Existen productos sustitutos para los usuarios que podrían ofrecer la misma o un mejor servicio.	- Como empresa prestadora de servicios, el costo de proveedores es mínimo. - Posee clientes multinacionales. - Posee clientes en otros países. - El enfoque del servicio es orientado a negocios y no ha productos. - CEDINFO se caracteriza por vender productos innovadores y de calidad.

4.3. DIAGNÓSTICO INTERNO

El diagnóstico interno establece y define los componentes básicos de la organización, como son: misión, visión, objetivos de la empresa, valores corporativos, organigrama, definición de las áreas, perfiles y cargos, entre otros. De esta manera podemos visualizar las fortalezas y debilidades de la organización, para definir las políticas contables que más adelante se encuentra.

4.3.1. Misión

“CEDINFO es una empresa comprometida en hacer soluciones tecnológicas de óptima calidad que mejore la productividad de sus clientes, el compromiso de nuestro equipo de trabajo es ofrecer lo mejor de cada uno, buscando la excelencia para llegar a un nivel que nos permita alcanzar el desarrollo integral como personas y como empresa.”

4.3.2. Visión

“Para el año 2020, como proveedores de soluciones tecnológicas, ser la compañía más prestigiosa a nivel local, reconocida por ofrecer productos para el sector empresarial, por la excelencia en el servicio; y de esta manera ser una empresa valorada por sus clientes en calidad y cumplimiento, gracias a su interés en dar lo mejor posible en la atención a las necesidades de sus clientes.”

4.3.3. Objetivos de la empresa

- Aumentar las ventas para el año 2014 en un 100% con respecto al año anterior.
- Tener utilidades libres de impuesto de mínimo 300 millones de pesos.

- Hacer el relanzamiento de la nueva versión mejorada de los productos de la Suite de Enterprise Process Management.
- Estructurar todos los procesos de la organización.

4.3.4. Valores corporativos

VALORES DE LA EMPRESA:

- **Liquidez:** Nuestra empresa esta económicamente sólida para ofrecer productos de buena calidad.
- **Estructura Corporativa:** Establecemos un sistema de roles que han de desarrollar los miembros de la organización para trabajar juntos de forma óptima y alcanzar las metas fijadas en la planificación.
- **Eficiencia:** Nuestra empresa diariamente se compromete a dar lo mejor para el crecimiento de la misma, y así, de esta manera poder cumplir con los clientes.
- **Eficacia:** Proponemos metas y estrategias como algo propio para el cumplimiento de nuestros compromisos.
- **Innovación:** Desarrollamos soluciones tecnológicas, innovadoras e inteligentes, es la motivación de nuestro trabajo.

VALORES DE LOS EMPLEADOS:

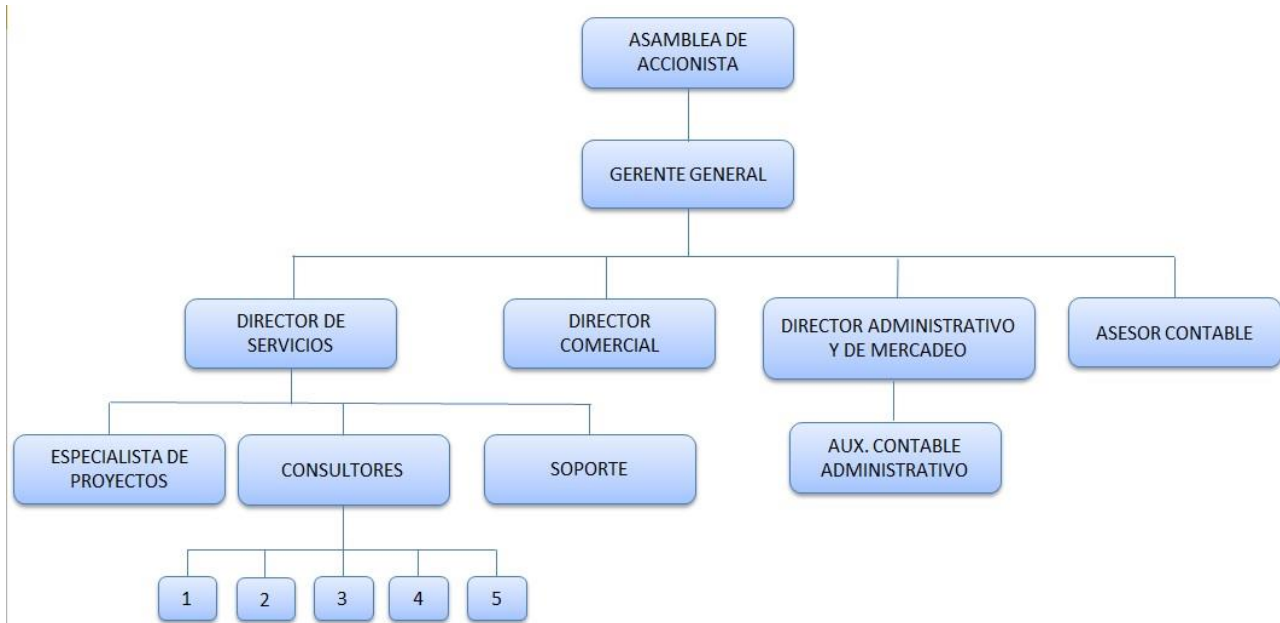
- **Pasión:** Tenemos preferencia por lo que hacemos, realizando cada una de nuestras actividades con todo el empeño, porque nos gusta cumplir con nuestra labor.
- **Responsabilidad:** Somos responsables de nuestro rendimiento en todas nuestras decisiones y acciones.
- **Trabajo en equipo:** Respetamos las opiniones del grupo, nos colaboramos entre si y disfrutamos el trabajo en equipo.
- **Honestidad:** Actuamos de manera correcta, acatamos las Leyes y normas, hacemos uso adecuado y óptimo de los recursos de la organización.

- Confidencialidad: Creemos en nuestros colaboradores, fabricamos confianza a través de relaciones claras y abiertas, prudencia con la información.
- Presentación personal: Cada uno de nosotros manejamos un estilo ejecutivo en nuestra forma de vestir, mostrando así nuestro profesionalismo en cada una de las funciones que desempeñamos.

VALORES DEL PRODUCTO O SERVICIO:

- Amigable: El producto interactúa con los clientes de manera sencilla para solucionar sus necesidades de manera inmediata.
- Calidad: Buscamos la excelencia para dar lo mejor a nuestros clientes, para ello trabajamos en equipo y utilizamos las mejores prácticas.
- Cumplimiento: Ofrecemos productos que den respuesta a las necesidades de nuestros clientes.

4.3.5. Organigrama



4.3.6. Descripción de las áreas

PROPUESTA DE LA DESCRIPCION DE LAS AREAS

4.3.6.1. Área de servicios:

Es el área que se encarga de la realización de proyectos, desarrolla y elabora procesos de los servicios que se desea comercializar, así como también brindar el soporte de los mismos. A parte de lo anterior, el área de servicios, también se encarga de coordinar las actividades a realizar de los consultores para el adecuado diseño de los programas.

4.3.6.2. Área de mercadeo:

Es un área relacionada con la creación de necesidades a los clientes a través del diseño de material gráfico, que incentive la compra de los productos de la empresa CEDINFO. Además de esto también se encuentra enmarcada en la investigación y desarrollo del mercado, analizando el futuro ingreso a nuevos campos, además de las necesidades que día a día va estableciendo la sociedad.

4.3.6.3. Área administrativa:

Se encarga de planear, organizar, dirigir y controlar el proceso administrativo, vigila que todas las actividades de la empresa se estén realizando adecuadamente, así como la selección y contratación del personal, se ejecuten de forma responsable. Además se encarga de la compra de bienes y la obtención de servicios necesarios para las demás áreas que componen la empresa y también el asesoramiento, soporte y control comercial en numerosos e interesantes proyectos.

4.3.6.4. Área financiera y contable:

Se encarga de la administración y control de los recursos financieros que utiliza la empresa, de la elaboración de informes contables y de gestión en forma mensual y anual, la planificación presupuestaria, la planeación y ejecución tributaria, el apoyo estratégico en la planificación a corto, medio y largo plazo.

4.3.6.5. Área comercial:

Es el área que se ocupa del conjunto de actividades necesarias para hacer llegar el servicio a los clientes, de tal manera que, se encarga de obtener las mayores oportunidades de negocio para que la entidad cumpla con el objeto social.

4.3.7. Definición de cargos y perfiles

ÁREA ADMINISTRATIVA

GERENTE GENERAL: Es la persona que se encarga de representar a la sociedad frente terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos.

AUXILIAR CONTABLE ADMINISTRATIVO: Es una persona con formación profesional, integra encarga de realizar actividades administrativas de archivo, control y registro de las transacciones contables de la entidad.

ÁREA DE SERVICIOS

CONSULTOR ESPECIALISTA: Es la persona encargada de definir la configuración de los componentes de las aplicaciones de acuerdo a la estructura del problema planteado, los requerimientos funcionales, los no-funcionales y las necesidades de negocios de los clientes.

CONSULTOR SENIOR: Es un especialista en sistemas con amplios conocimientos en el diseño, implementación, configuración de aplicaciones, que maneja al menos un lenguaje de programación.

DIRECTOR DE SERVICIOS: Es una persona integral, quien direcciona y está al frente de área de servicios de la empresa, evalúa el desempeño de la operación normal de la empresa y genera informes sobre la parte operacional de la empresa.

AUXILIAR DE SOPORTE: Es la persona que brinda el Soporte Técnico a los usuarios en programas (software), así como capacitarlos en lo relativo a informática, para lograr una mayor eficiencia del uso.

ÁREA COMERCIAL

DIRECTOR COMERCIAL: Es la persona con alto grado de responsabilidad con el cumplimiento de los objetivos de las ventas de la organización, posee conocimientos claros sobre la empresa, los productos o servicios y sobre el mercado.

ÁREA DE MERCADEO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE MERCADEO Y PUBLICIDAD: Es la persona encargada de coordinar todo el equipo de mercadotecnia para cumplir con los objetivos propuesto, desarrollando estrategias que logre satisfacer la demanda y necesidad de un mercado meta.

ÁREA FINANCIERA Y CONTABLE

ASESOR CONTABLE: Es la persona con excelente nivel de conocimiento contable, financiera y legislación tributaria colombiana, es una persona íntegra, con estudios profesionales y responsable de sus deberes.

4.3.8. Definición de funciones para cada cargo

GERENTE GENERAL:

- ✓ Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de las diferentes áreas.
- ✓ Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales y entregar las proyecciones de dichas metas a los integrantes de la organización.
- ✓ Coordinar y asegurar que las tareas de las distintas áreas se estén ejecutando correctamente.
- ✓ Crear y mantener buenas relaciones con los clientes, proveedores para el buen funcionamiento de la empresa.
- ✓ Estimar los gastos necesarios para la continuidad de los proyectos.
- ✓ Evaluar y proponer alternativas de inversión que minimicen el riesgo de pérdida financiera y al mismo tiempo ofrezcan buenos rendimientos.
- ✓ Controlar las finanzas de la institución y mejorar sus rendimientos.
- ✓ Tomar decisiones económicas y presentar los resultados de la gestión administrativa.

AUXILIAR CONTABLE ADMINISTRATIVO:

- ✓ Gestionar el recaudo de cartera.
- ✓ Apoyar al área de administración.
- ✓ Realizar pago de facturas a proveedores.
- ✓ Realizar el seguimiento del proceso de contratación.

- ✓ Colaborar en la elaboración del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones.
- ✓ Preparar y organizar la información que debe presentar el jefe inmediato.
- ✓ Elaborar Facturas de Venta.
- ✓ Elaborar comprobantes de Egreso y anexarle sus respectivos soportes.
- ✓ Elaborar recibos de cajas previa verificación de consignación de los clientes.
- ✓ Digitar documentos, registros en el programa contable.
- ✓ Elaborar planilla de nómina mensual.
- ✓ Efectuar la liquidación para pagar los parafiscales y seguridad social de manera oportuna.
- ✓ Imprimir formularios de impuestos y pagarlos.
- ✓ Mantener el control actualizado de las cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ Mantener control actualizado de las cuenta por pagar.
- ✓ Elaborar informe diario movimiento CEDINFO para la gerencia.
- ✓ Mantener en orden el archivo con la documentación de CEDINFO SAS.
- ✓ Atender la línea telefónica y la recepción.
- ✓ Atender diligencias relacionadas con la parte de Administración y contable en la Empresa.
- ✓ Verificar el correcto cumplimiento de las políticas de control interno de la empresa.
- ✓ Y Cualquier función adicional relacionada con el cargo.

CONSULTOR ESPECIALISTA:

- ✓ Generación de requerimientos del cliente.
- ✓ Definición de desarrollos según requerimientos.
- ✓ Apoyo de soporte como especialista.
- ✓ Reunión en definición de alcance.
- ✓ Mantenimiento y mejoras de la plataforma.
- ✓ Apoyo soluciones técnicas de producto.

CONSULTOR SENIOR:

- ✓ Instalación e implementación del producto.
- ✓ Parametrización de la solución.
- ✓ Documentación en la fase de desarrollo.
- ✓ Realizar desarrollos a la medida.

DIRECTOR DE SERVICIOS:

- ✓ Coordinar actividades de grupo soporte.
- ✓ Gestión de proyectos de la empresa, incluyendo Alcance, Costo, Tiempos, Calidad, Integración, Riesgos, Comunicaciones, RRHH y Compras.
- ✓ Definir estándares de implementación de software,
- ✓ Modelar esquemas de seguimiento.
- ✓ Definir modelos de incentivos de los proyectos.
- ✓ Delegar adecuadamente tareas del proyecto para cumplir el mismo en tiempo y forma.

AUXILIAR DE SOPORTE:

- ✓ Atender y remitir todos los inconvenientes presentados por los clientes.
- ✓ Mantener en comunicación constante la satisfacción del cliente.
- ✓ Ejecutar el mantenimiento y mejoras del producto.
- ✓ Desarrollar modelos de comunicación como estrategias de continuidad del cliente.

DIRECTOR COMERCIAL:

- ✓ Planificar la venta, elaborando un plan de acción con actividades y tiempo.
- ✓ Fijar los precios de la venta.
- ✓ Liderar con su equipo de vendedores las tareas a realizar.
- ✓ Seleccionar el personal que va formar parte de esta área.

- ✓ Supervisar y organizar reuniones para corregir los desvíos que se hayan podido dar con los vendedores.
- ✓ Analizar y controlar la venta.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE MERCADEO Y PUBLICIDAD

- ✓ Elaborar estrategias de publicidad.
- ✓ Promocionar las ventas.
- ✓ Definir un plan estratégico de marketing, acorde con los objetivos empresariales.
- ✓ Realizar análisis del segmento de mercado a abarcar que incluya Clientes, Proveedores, Competencia, Productos Sustitutos y a los posibles ingresantes al Mercado.
- ✓ Analizar el Comportamiento de la Demanda de los diferentes servicios y/o productos que ofrece la empresa.
- ✓ Formular e implementar políticas, que orienten los estudios de Mercado, Promoción y labor Publicitaria de los productos de la Empresa.

ASESOR CONTABLE

- ✓ Coordinar y participar en la elaboración de estados e informes financieros.
- ✓ Coordinar la elaboración del presupuesto anual de ingresos y egresos.
- ✓ Supervisar que se mantenga el flujo de efectivo necesario para la operación de la organización.
- ✓ Supervisar el correcto registro de las operaciones financieras y contables.
- ✓ Apoyar la toma de decisión por parte de la gestión administrativa.
- ✓ Elabora y presenta las declaraciones tributarias de la entidad.

4.3.9. Debilidades y fortalezas

Tabla 13: Análisis interno de la organización.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
- No cuenta con políticas internas establecida para el mejoramiento de la organización. - No tiene un software contable licenciado.	- Posee una misión y una visión. - Cuentan con una página web. - Adaptación a las necesidades del mercado.
- Falta de gestión, seguimiento y medición del proceso productivo de los consultores. - Entrenan personal para que sea altamente capacitado y calificado pero estos podrían migrar hacia empresas más grandes o multinacionales y la capacitación en estos temas especializados requiere de bastante tiempo y costos. - No se cuenta con directivos experimentados que lideren la empresa. - Falta de un plan estratégico de la empresa. - No están definido los procesos de negocios. - No están claramente definido los perfiles de los cargos. - No se tiene definido un plan de desarrollo de los colaboradores.	- Ofrecen crecimiento a las empresas receptoras de servicio para ser cada vez más rentables. - Suministran personal altamente competente y capacitado para ejercer funciones en su empresa. - El grupo de consultores tiene muchos años de experiencias en la implementación de las soluciones que ofrecen.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
- La infraestructura tecnológica de la empresa, no es lo suficientemente robusta en caso de un crecimiento de clientes. - Carencia de estrategias de mercadeo.	

4.3.10. Procesos de la empresa CEDINFO SAS

Para el desarrollo de éste manual fue necesario conocer las políticas utilizadas por la empresa en el desarrollo de sus procesos, las cuales no estaban explícitas en ningún medio físico o electrónico, por lo cual fue necesario preguntarle a las diferentes personas que conforman las áreas funcionales para establecer como se realizaban cada uno de los procesos y conocer las políticas contables utilizadas.

Lo anterior se organiza de la siguiente manera: se empieza describiendo el proceso, luego el procedimiento, a continuación se definen las políticas de control interno y se termina con el flujo grama que define el proceso.

4.3.10.1. Proceso comercial

En este proceso se puede visualizar de manera gráfica, cómo realiza el trabajo la empresa CEDINFO SAS, en cuanto a la captación de clientes, la venta de sus productos o servicios, el paso a paso para obtener una oportunidad de negocio.

PROCEDIMIENTO

- El Cliente llega a la empresa, a través de referencia de otras organizaciones o por la publicidad de la página web. Éste es atendido por el director comercial.
- El director comercial crea al cliente en la plataforma de la empresa CEDINFO SAS, para llevar seguimiento de la oportunidad negocio.
- Identificación y clasificación del prospecto: Se explora si en realidad el cliente está interesado en los productos y servicios que ofrece CEDINFO SAS.
- Presentación inicial ante el cliente: El director comercial se presenta ante el cliente para que lo reconozca.
- Tarjeta de agradecimiento: El director comercial le envía una tarjeta de agradecimiento, diseñada por el área de mercadeo al cliente, por haber aceptado la presentación.
- Identificación inicial de las necesidades y procesos del cliente: El director comercial pide una cita al cliente para que les profundice más lo que este quiere.
- Identificar el sponsor, ejecutivo y dinámica interna que influya en la toma de decisiones: El director comercial debe identificar la persona que va a decidir de la compra del producto o servicio.
- Firma de acuerdo de entendimiento y primera acta, donde debe estar consignado el alcance del proyecto, lo que se pretende realizar.
- Validación de la necesidad del prospecto vs la funcionalidad de la solución: se expone lo que hace el sistema y lo que se le debe anexar para que realice las funciones que desea el cliente.
- Confirmación de las necesidades del cliente vs la propuesta: Si la respuesta es afirmativa seguir con el proceso, si es negativa entonces se finaliza el proceso.
- Presentación ejecutiva y demos técnicos: El director comercial se reúne con la persona encargada del sistema del cliente, para que este verifique que en realidad el sistema realiza lo que les promete CEDINFO SAS.
- Configuración de la solución: El director comercial se reúne con el director de servicios para que planee la forma de implementación del servicio.
- Preparación del plan de implementación: El director de servicios realiza el plan de implementación especificando el tiempo de desarrollo de la solución. Envía copia del documento al asesor contable límite de tiempo dos días.

- Realización del plan de costos, ingresos y egresos por parte del asesor contable de acuerdo a lo enviado por el director de servicios, envía copia al director comercial, límite de tiempo dos días.
- Realización del plan de pagos: El director comercial se reúne con el cliente para negociar y realizar el plan de pagos.
- Preparación del contrato: El director comercial prepara el contrato, donde debe de estar contenidas todas las especificaciones del servicio, el plan de pagos y las diversas cláusulas de incumplimiento.
- Firma del contrato por parte del cliente y el representante legal de CEDINFO SAS.

POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- En el contrato de venta de servicios se debe anexar el plan de pagos, elaborado junto con el cliente. En este documento, se debe especificar toda la información de la venta, los contactos de cartera, facturación, etc.
- En la negociación se deben considerar los precios mínimos de venta del servicio.
- Hay dos tipos de licencia del software, por servicio y por perpetuidad.
- La licencia de perpetuidad se cancela una sola vez, y el primer año es obligatorio un soporte del 18% del costo inicial.
- El soporte de la licencia de perpetuidad sólo es obligatorio por el primer año, después es opcional.
- El que interrumpe el contrato de soporte anual, en la licencia de perpetuidad, si se le daña el aplicativo, debe pagar de nuevo la licencia de software.
- La licencia por servicio, es una licencia que el cliente debe pagar mensualmente como un tipo de canon.
- A la firma del contrato el cliente siempre debe realizar un anticipo.
- A cada proyecto se le debe nominar, para que a futuro cada documento que se realice lleve el nombre de su respectivo proyecto.
- En cada contrato se deben especificar las cláusulas de incumplimiento.
- En enero de cada año la gerencia definirá la lista de precios mínimos y los márgenes de descuentos a los diversos clientes.

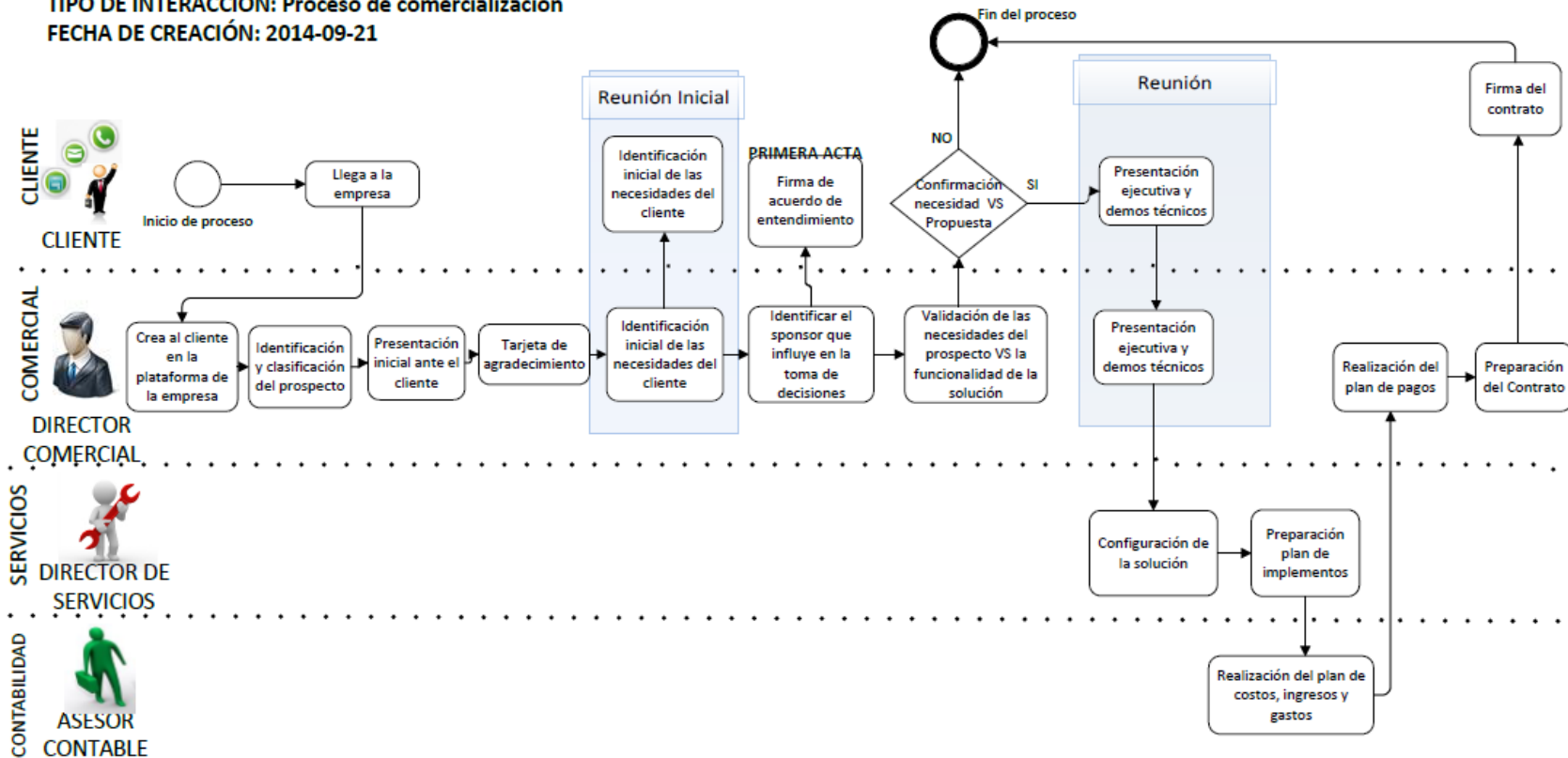
FLUJOGRAMA PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Proceso de comercialización

FECHA DE CREACIÓN: 2014-09-21



Flujograma 1 Proceso de comercialización

4.3.10.2. Proceso de gestión por proyecto

En este proceso la empresa CEDINFO SAS presta sus servicios a las diferentes organizaciones, teniendo diversos consultores que apoyan el desarrollo del trabajo, transformando los aplicativos para satisfacer cada una de las necesidades de cada uno de sus clientes.

PROCEDIMIENTO:

- El director comercial, pide una cita al cliente para que le profundice lo que éste quiere en el aplicativo.
- Preparación del plan de implementación por parte del director de servicios y debe enviarlo al asesor contable, que éste a su vez se lo enviará al director comercial.
- El director comercial concluye el contrato con el cliente de acuerdo al plan de pagos expuesto en el proceso de comercialización.
- Inicia el proyecto y el director de servicios debe inspeccionar a sus consultores.
- Se presenta el aplicativo al cliente para verificar si pasa las pruebas técnicas, si no las pasa, se realizan pruebas de segundo ciclo de lo contrario finaliza la prestación de servicio.

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

- El servicio debe iniciar sólo hasta cuando se firme el contrato de venta, donde están especificados todos los lineamientos durante el proyecto y después de recibido un anticipo.
- Cada uno de los consultores debe llevar el formato de asignación de tiempo, exactamente como lo pida el director de servicios.
- Cada uno de los colaboradores del proyecto deben ser responsables en la realización de los avances, de acuerdo al cronograma especificado.

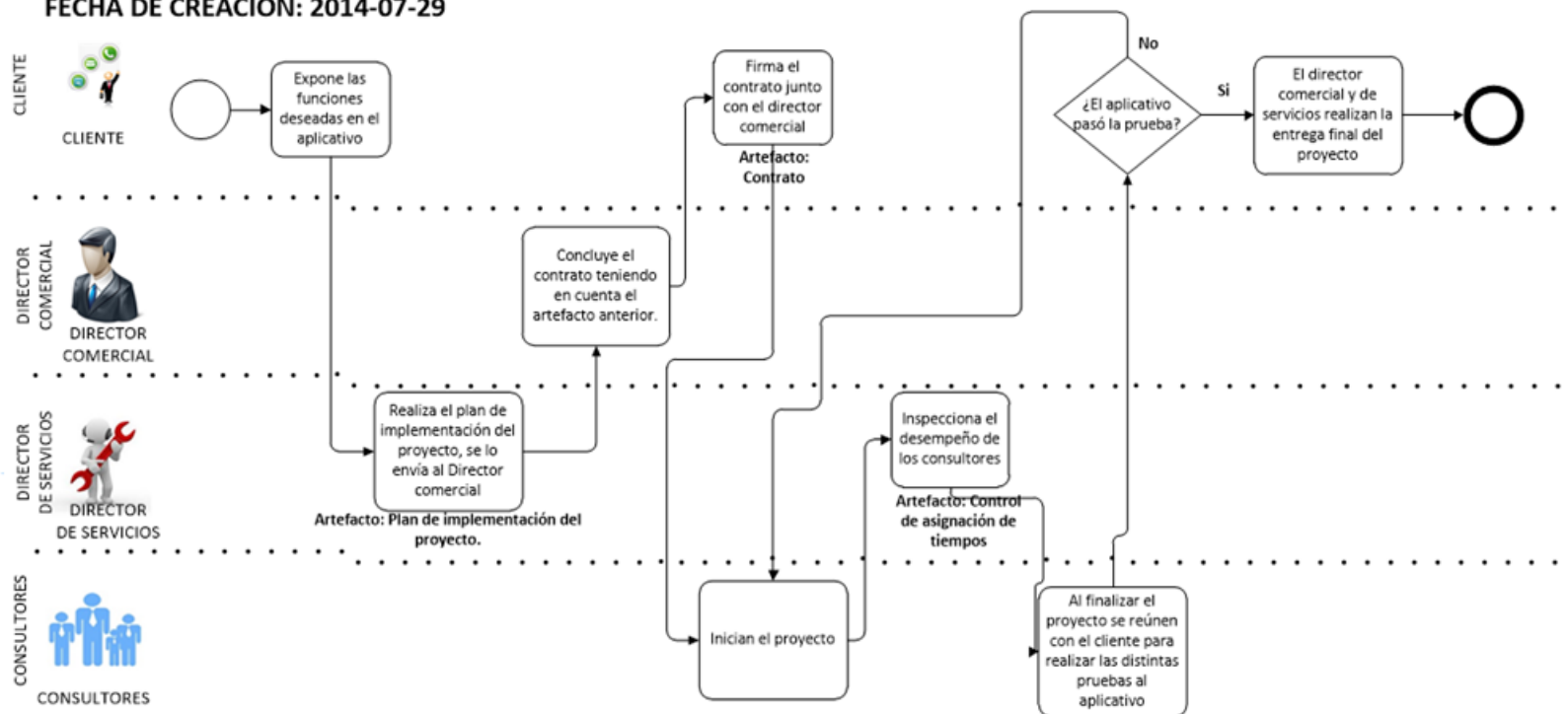
FLUJOGRAMA PROCESO DE GESTIÓN POR PROYECTOS



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Gestión por proyectos

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-29



Flujograma 2 Gestión de proyectos

4.3.10.3. Proceso de facturación

En este proceso se especifica el paso a paso de cómo se desarrolla la facturación en la empresa CEDINFO SAS, cada seguimiento dada la importancia de éste proceso.

PROCEDIMIENTO:

- **Por servicio de consultoría:**

De acuerdo al plan de pagos definido junto con el cliente, el director comercial debe asignar unas tareas de facturación en el sistema CRM al área administrativa, configurándolo para que genere alertas dos días antes del vencimiento de la factura y especificando la información necesaria para realizar la respectiva facturación, tales como: valor, concepto, fecha, contactos, etc.

El área administrativa al verificar la alerta que le genera el sistema, debe pedir autorización al área de servicios, por el medio que considere pertinente, si la respuesta es afirmativa, se genera la factura de lo contrario se convoca a reunión con los interesados, se reprograma la fecha de facturación y se debe especificar por qué la demora.

- **Por licenciamiento:**

De acuerdo a pagos mensuales, el director comercial debe asignar unas tareas de facturación en el sistema CRM al área administrativa, configurándolo para que genere alertas dos días antes del vencimiento de la factura y especificando la información necesaria para realizar la respectiva facturación, tales como: valor, concepto, fecha, contactos, etc.

El área administrativa al recibir la notificación del sistema para facturar, debe verificar el listado de clientes con licencia activa, solicitando el número de usuarios a éste; de acuerdo con la información enviada por el cliente se decide si es necesario auditarla, si la respuesta es negativa se procede a facturar, de lo contrario se le pide al área de servicios que valide el listado enviado por el cliente, teniendo dos días éste último para

realizar esta tare; luego remite la información al área administrativa y se realiza la respectiva facturación.

POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Se deben adjuntar todas las facturas en el sistema CRM.
- Para clientes nuevos se debe realizar un estudio crediticio de éste para verificar su capacidad de pago. (Investigarlo en Data Crédito, pedirle estados financieros, referencias, etc.)
- Se debe especificar en el sistema CRM la información necesaria para la realización de cada una de las facturas.

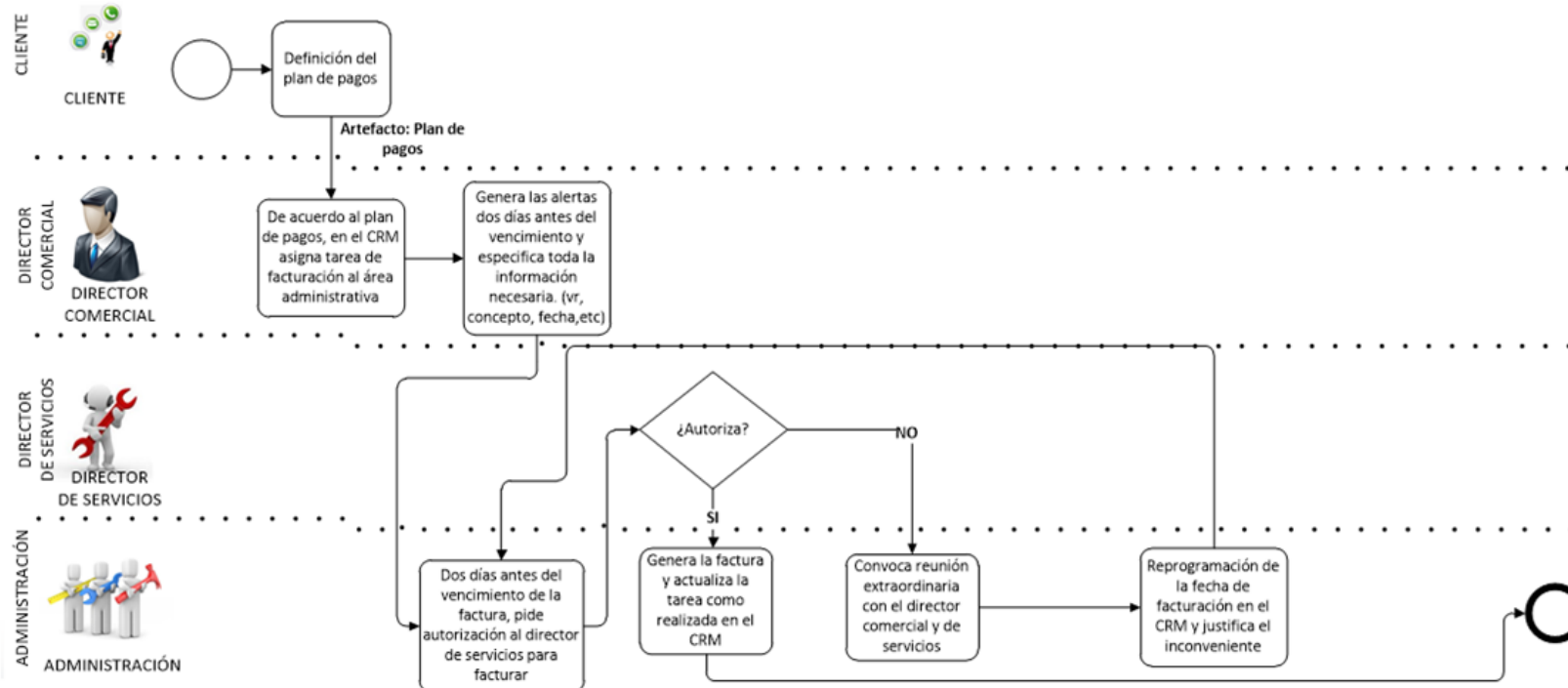
FLUJOGRAMA PROCESO DE FACTURACIÓN POR SERVICIO



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Facturación por servicio de consultoría

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-29



Flujograma 3 Facturación por servicio de consultoría

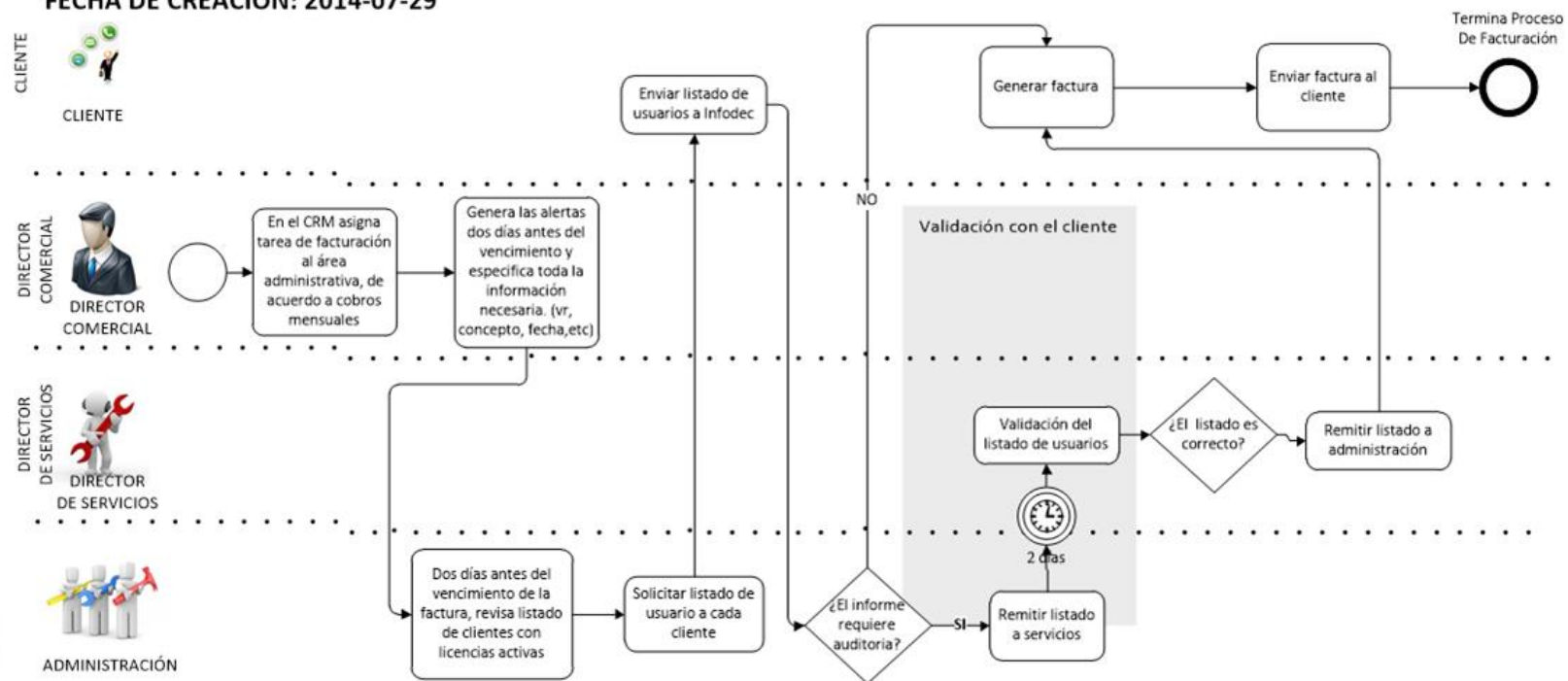
FLUJOGRAMA PROCESO DE FACTURACIÓN POR LICENCIA



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Facturación por licencia

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-29



Flujograma 4 Facturación por licencia

4.3.10.4. Proceso de recaudo de cartera

En este proceso la empresa CEDINFO SAS gestiona el recaudo de su cartera, para asegurar de manera eficiente el flujo de efectivo de la entidad.

PROCEDIMIENTO

El área administrativa al momento de generar la factura al cliente, debe configurar en el sistema CRM una tarea de recordación del recaudo.

Cuando el sistema genere la alerta, el área administrativa debe verificar si el cliente ya canceló, a través de la revisión de los extractos bancarios, si el cliente no ha cancelado se le recuerda por medio de una llamada y posteriormente una carta. Se debe revisar continuamente si el cliente ha cancelado.

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

- El director comercial debe definir los contactos de cobro en el CRM.
- Los recaudos que obtiene la organización son por medio de transferencia, cheque cruzado al primer beneficiario y consignación bancaria.
- Cada 3 días el área administrativa debe enviar a gerencia el estado de cartera.
- Si pasado seis meses después del vencimiento de la cartera del respectivo cliente, éste se niega a pagar, será reportado en Data Crédito, si así lo considera el representante legal de CEDINFO S.A.S

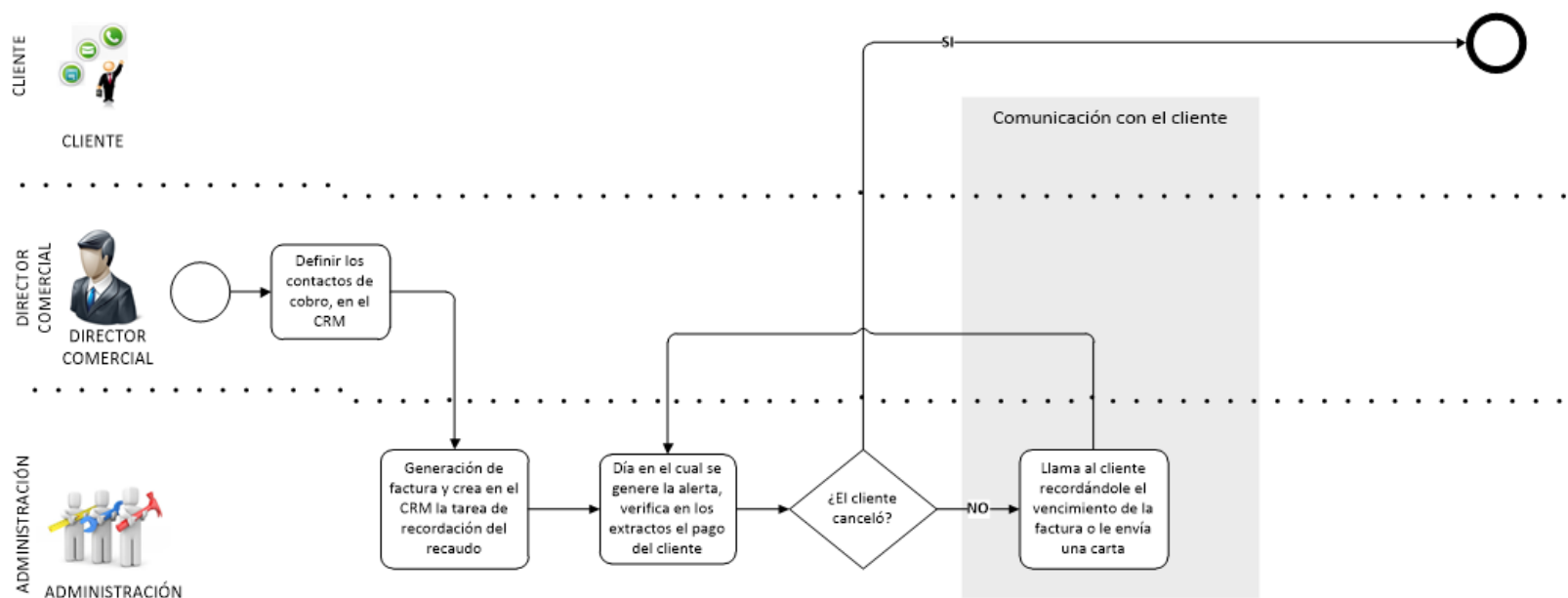
FLUJOGRAMA PROCESO RECAUDO DE CARTERA



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Recaudo de cartera

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-29



Flujograma 5: Proceso de recaudo por cartera.

4.3.10.5. Proceso de pagos

En este proceso la empresa CEDINFO SAS debe realizar los pagos a los diferentes proveedores, administrando de manera adecuada el efectivo.

PROCEDIMIENTO

El área administrativa realiza los pagos de las facturas radicadas los 30 de cada mes, además de realizar otros pagos fijos mensuales, como: servicios públicos, entre otros.

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

- Los proveedores deben radicar su cobro del 1 al 25 de cada mes, que será cancelado los días 30 de cada mes.
- Los pagos que realiza la empresa son por medio de transferencia, cheque cruzado al primer beneficiario, consignación bancaria y efectivo para pagos mínimos.

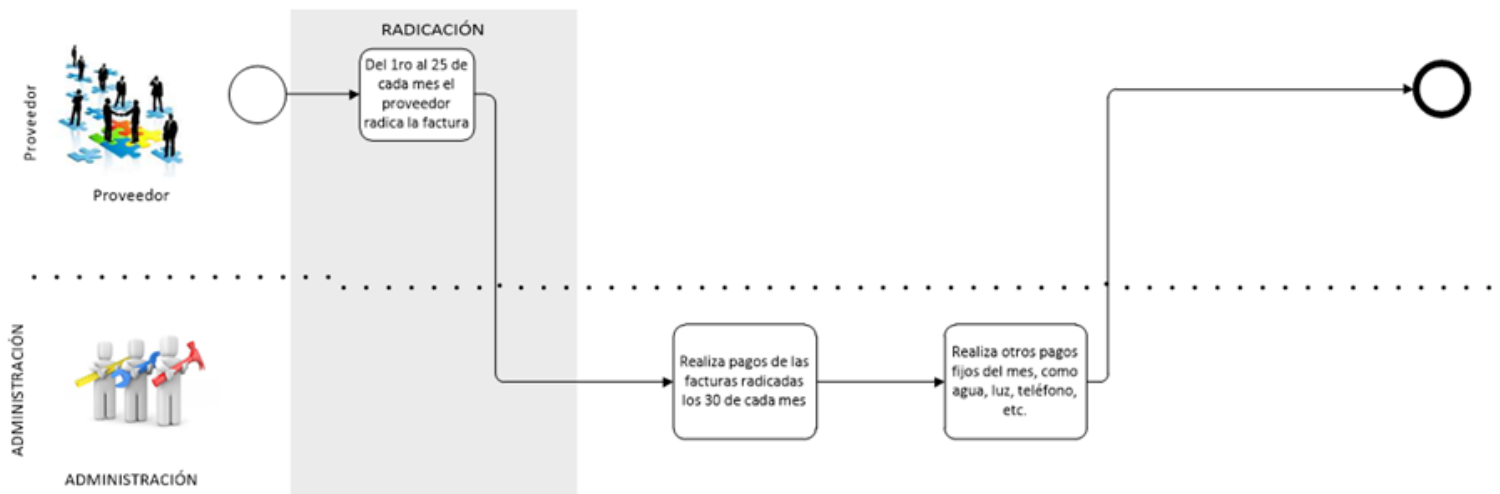
FLUJOGRAMA PROCESO DE PAGOS



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Pagos

FECHA DE CREACIÓN: 2014-07-29



Flujograma 6 Pagos

4.3.10.6. Proceso contable

En este proceso la empresa CEDINFO SAS realiza todo lo concerniente a la contabilidad, elaboración de documentos, digitación, realización de informes, etc.

PROCEDIMIENTO

- El auxiliar contable elabora manualmente los diversos documentos en el transcurso normal de la empresa.
- El auxiliar contable digita los diversos documentos en el programa contable.
- El asesor contable revisa y analiza los distintos documentos.
- El asesor contable elabora los informes financieros y las declaraciones tributarias.
- El asesor contable presenta los informes financieros ante la asamblea de accionistas.

POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Se deben realizar estados financieros por proyecto.
- Los diversos documentos contables deben especificar para que proyecto fueron realizados.
- Los informes se presentan mes vencido.
- Cada comprobante contable debe contener las respectivas firmas que lo aprueben.
- Los activos se contabilizan al costo.
- Las reparaciones y mantenimiento de los activos se cargan al estado de resultados del periodo.
- Las mejoras y reparaciones mayores que extiendan la vida útil o aumenten en forma apreciable la capacidad del activo son capitalizados.
- Las eventuales ventas y retiros de activos se descargan al costo neto y las diferencias entre éste y el precio de venta se cargan a resultados.

- La depreciación de los activos se calcula sobre el costo por el método de línea recta.
- Los ingresos se reconocen a partir de la ejecución o acusación del hecho generador de renta, en concordancia a disposiciones contables fiscales, debidamente facturados y contabilizados por concepto definido.
- Los gastos se reconocen en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos.
- Los costos se asignan según proceso de costeo, derivado de la comercialización de bienes y/o servicios concordante con los ingresos desarrollados en el periodo determinado.

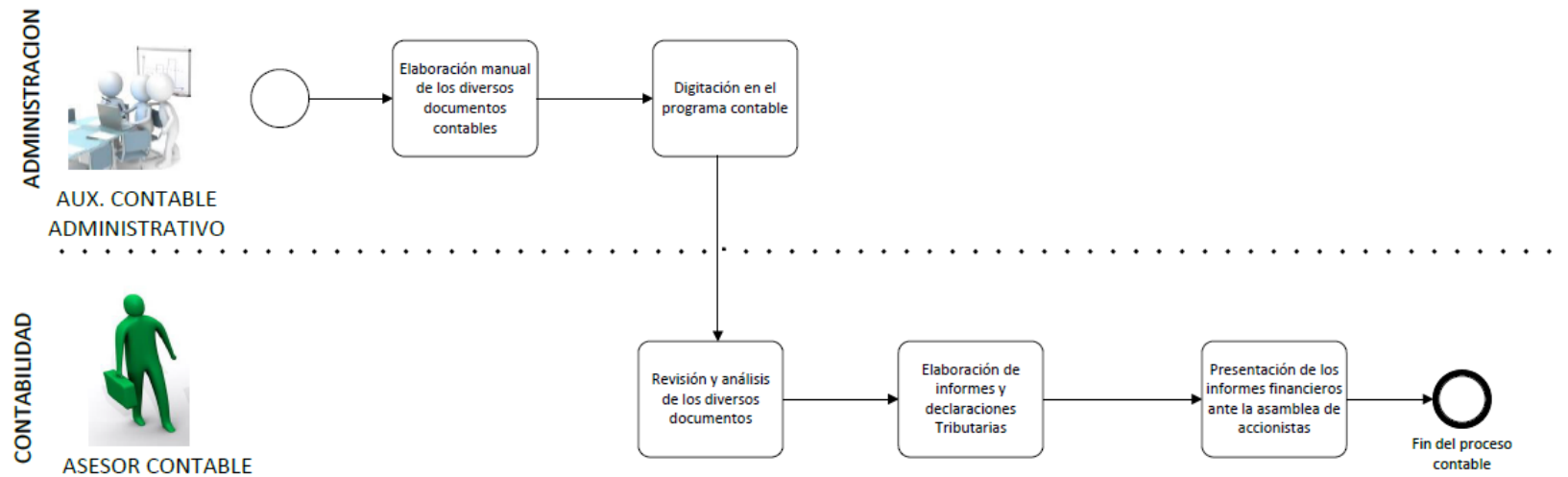
FLUJOGRAMA PROCESO CONTABLE



CRM: MaxGP

TIPO DE INTERACCIÓN: Proceso contable

FECHA DE CREACIÓN: 2014-09-21



Flujograma 7 Contable

4.4. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DE LA EMPRESA CEDINFO S.A.S BAJO NIIF PYMES (IASB)

4.4.1. Análisis de la normatividad

Tabla 14: Comparativo elaboración de estados financieros

COMPARATIVO DE LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CEDINFO SAS					Decreto 3022	SECCIONES Decreto 3022	
NORMATIVIDAD							
Artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificada por la ley 905 de 2004, clasifica las empresas de la siguiente manera:							
CLASIFICACIÓN	ACTIVOS (Smmlv)	ACTIVOS 2013	TRABAJADORES	OBLIGACIÓN (Parágrafo del art. 22 del decreto 2649 de 1993)	Estado de situación financiera	Sección 4	Sección 3: Presentación de los estados financieros.
Microempresa	Hasta 500	294.750.000	No superior a 10	Solo elabora balance general y estado de resultados.	Estado de resultado integral y estado de resultados	Sección 5	
Pequeña empresa	Entre 501 y 5000	295.339.500 y 2.947.500.000	Entre 11 y 50	Elabora los cinco estados financieros.			
Mediana Empresa	Entre 5001 y 30000	2.948.089.500 y 17.685.000.000	Entre 51 y 200	Elabora los cinco estados financieros.	Estado de cambios en el patrimonio	Sección 6	
Según lo anterior podemos concluir que la empresa CEDINFO SAS en la actualidad, debe presentar los 5 estados financieros, ya que para el 2013 sus activos ascendían a \$375.090.120, por lo tanto es considerada una pequeña empresa.					Estados de flujo de efectivo Notas a los estados	Sección 7 Sección 8	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 Análisis normativa

BALANCE GENERAL			
<u>ACTIVO</u>			
TAXONOMÍA DECRETO 2649	DESCRIPCIÓN	TAXONOMÍA DECRETO 3022	DESCRIPCIÓN
11 1105 110505 110515 11100501 11100502 11200501	DISPONIBLE EFFECTIVO Caja caja general caja en moneda extranjera Banco de bogotá cta corriente Banco Davivienda cta corriente Banco de Bogotá cta de ahorro	10 1005 100505 100515 10100501 10100502 1015	SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS, SECCIÓN 30 CONVERSIÓN A LA MONEDA EXTRANJERA
12 1225	INVERSIONES CDT	1020 102005	SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS
13 1305 1355 1380	DEUDORES Clientes Anticipos de impuesto Deudores varios	19 190505 191020 191030	SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
15 1524 1528 1592 1599	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Equipo de oficina Equipo de computo y Ciones Depreciación acumulada Provisiones	15 1524 1528 1592 1599	SECCIÓN 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
<u>PASIVOS</u>			
21 210525	OBLIGACIONES FINANCIERAS Tarjeta de crédito	2005 20050503	SECCCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS
23 2335 2355 2360 2365 236570 2368 24 2370	CUENTAS POR PAGAR Costos y gastos Socios Dividendos Retención en la fuente Retención CREE Retención ICA Impuestos, gravámenes y tasas Seguridad social	2010 201010 201015 201020 201505 20150506 201515 2020 2025	SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS, SECCIÓN 28 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS, SECCIÓN 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
26 2610	OBLIGACIONES LABORALES Prestaciones sociales	2025 2025	SECCIÓN 28 BENEFICIOS A EMPLEADOS
<u>PATRIMONIO</u>			
3105 3305 3705 3605	Capital suscrito y pagado Reserva legal Resultado de ejercicios anteriores Resultado del presente ejercicio	3105 3305 3705 3605	SECCIÓN 22 PASIVO Y PATRIMONIO

Tabla 16: Análisis normativa.

ESTADO DE RESULTADOS			
TAXONOMÍA DECRETO 2649	CUENTAS	TAXONOMÍA DECRETO 3022	SECCIONES
4 41	INGRESOS Operacionales	4 41	SECCIÓN 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
6 61	COSTO DE VENTA De asistencia	502505 50250501	SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES
5 51 5105 5110 5115 5120 5125 5130 5135 5140 5145 5150 5155 5160 5195 52 5210 5295	GASTOS OPERACIONALES Administración Gastos de personal Honorarios Impuestos Arrendamientos Contribuciones SS Seguros Servicios Gastos legales Mantenimiento y reparaciones Adecuaciones e instalaciones Gastos de viaje Depreciaciones y amortizaciones Diversos Ventas Honorarios Diversos	5 5005 500505 500510 500515 500520 500525 500530 500535 500540 500545 500550 500555 500560 500595 5010 501010 501095	SECCIÓN 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES SECCIÓN 20 ARRENDAMIENTO
53 5305 5315	GASTOS NO OPERACIONALES Financieros Extraordinarios	5015 501505 502010	SECCIÓN 25 COSTOS POR PRÉSTAMO
42 4210 4295	INGRESOS NO OPERACIONALES Financieros Diversos	41 4180 4185	SECCIÓN 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
36 540505 540510 36	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Provisión impuestos De renta y CREE UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO	36 50202001 50202002 36	SECCIÓN 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

4.4.2. Políticas contables para la empresa CEDINFO SAS de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes)

El presente manual se establece para describir los lineamientos que la empresa CEDINFO SAS utilizará en las diferentes áreas de trabajo o procesos, esos lineamientos son las políticas de la empresa para realizar las diferentes actividades, en caso de que no se cumplan estarán faltando al cumplimiento de las políticas internas de la empresa.

Las secciones de NIIF Pymes que utilizará la empresa hasta el momento de acuerdo con la información financiera a diciembre 31 de 2013 se describe del punto 4.4.6 en adelante.

En el siguiente documento el lector encontrará una propuesta del “Manual de Políticas contables con arreglo a las NIIF pymes para la empresa CEDINFO SAS”, donde podrá visualizar los lineamientos contables con los cuales se regirá la entidad, de acuerdo a las disposiciones legales de Colombia, para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

4.4.3. Introducción

Para cumplir con las especificaciones consagradas en la Ley, en cuanto a presentar la información financiera de acuerdo a Normas Internacionales, la empresa CEDINFO SAS, como primera medida debe elaborar un manual de políticas contables, que a continuación se presenta la propuesta.

Las políticas contables descritas en las siguientes líneas, han sido preparadas por los administradores, las cuales deben ser comunicadas al departamento contable.

4.4.4. Objetivo del manual

El manual de políticas contables para la empresa CEDINFO SAS, tiene como objetivo determinar el tratamiento contable con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES para cada una de las cuentas de los estados financieros, además de establecer su codificación.

4.4.5. Alcance del manual

El presente Manual precisa las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables
- b) La conversión de los estados financieros por primera vez
- c) La preparación y presentación de los estados financieros
- d) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa
- e) Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

4.4.6. Políticas contables generales

La empresa CEDINFO SAS, aplicará las siguientes políticas contables generales, para seguir los lineamientos de preparación, presentación y revelación de la información contable financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES):

- **Convergencia a la normativa contable aplicable**

El Congreso de la Republica expidió la Ley 1314 de 2009, mediante la cual reguló las bases para la implementación de los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia, señaló las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determino las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La Ley da inicio al proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad e información financiera a estándares internacionales a todas las empresas legalmente constituidas en Colombia.

El Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP), en el documento de Direccionamiento Estratégico ha propuesto, en su párrafo 48, que las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información debe aplicarse de manera diferencial a 3 grupos de preparadores de Estados Financieros: Grupo 1, grupo 2, grupo 3.

La Superintendencia de Sociedades mediante la Circular No 115-000002, precisa aspectos importantes en el proceso de convergencia de Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, en la versión de NIIF para las Pymes, para las empresas del grupo 2 que estén sujetos a inspección, vigilancia y control.

El Decreto 3022 del 2013 formula integralmente la aplicabilidad a los preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, detallado a continuación:

- Cuyos activos sea inferiores a 30.000 SMMLV y mayores a 500 SMMLV.
- Cuyos Ingresos anuales sean iguales o superiores a 15.000 SMMLV.
- Que no cotice en bolsas, no capte o coloque dinero del público.
- No ser matriz, subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF PLENAS.
- No realizar importaciones o exportaciones que representa más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.
- Tener entre 10 y 200 empleados.

CEDINFO SAS cumple con los requisitos antes mencionados. Además establece un cronograma de aplicación:

Tabla 17: Cronograma para la aplicación de las NIIF para Pymes.

CRONOGRAMA		
concepto	periodo	detalle
1 periodo de preparación obligatorio	Desde 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014	CEDINFO presentara a los supervisores un plan de implementación, el plan será aprobado por la asamblea de accionistas e incluirá: Capacitación, identificación del responsable del proceso, las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.
2 Fecha de transición	1 de enero de 2015	Inicio de la construcción del primer año de la Información Financiera que será base para la preparación de Estados Financieros comparativos.

concepto	periodo	detalle
3 Estado de situación Financiera de apertura	La fecha de transición 1 DE ENERO DE 2015	Por primera vez CEDINFO SAS medirá sus activos, pasivos y patrimonio de acuerdo al nuevo marco contable.
4 período de transición	desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015	Obtención de la información para la construcción de la información financiera.
5 Últimos Estados Financieros conforme al Dec. 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente	31 de diciembre de 2015	
6 Fecha de aplicación	1 de enero de 2016	
7 primer período de aplicación	Entre 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016	
8 Fecha de reporte	31 de diciembre de 2016	

El objetivo de la Información Financiera de propósito general es proporcionar información financiera útil a los usuarios tanto externos como internos para la toma de decisiones.

La responsabilidad de la preparación y presentación recae en los administradores de la empresa. En ese sentido la adopción de políticas contables que permite una

presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos de efectivos también es parte de esa responsabilidad.

- **Supuestos contables**

CEDINFO SAS para elaborar sus Estados Financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos:

- a) **Negocio en marcha:** Al preparar los Estados Financieros, la gerencia evaluará la capacidad de continuar en funcionamiento y tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberán cubrir al menos en los 12 meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla.
- b) **Base acumulable (o devengo):** CEDINFO SAS, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren; así mismo, se registrarán en los libros contables y se informara sobre ellos en los períodos con los cuales se relacionan.

- **Bases de medición**

Las bases de medición o determinación de los valores monetarios en los que se relacionan los Elementos de los Estados Financieros de CEDINFO SAS son:

- a. **Costo Histórico:** Para los activos de CEDINFO SAS el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad el costo histórico se registrará en valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda, o por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- b. **Valor razonable:** CEDINFO SAS, reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que se realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Características cualitativas**

CEDINFO SAS al elaborar sus Estados Financieros aplicará las siguientes características cualitativas a la información financiera:

- a. **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios, que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de contabilidad.
- b. **Relevancia:** La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios.
- c. **Materialidad o importancia relativa:** la información debe ser material, si hay omisión o la presentación es errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros.
- d. **Fiabilidad:** La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser fiable, es decir, libre de error significativo y sesgo, representar fielmente lo que pretende representar o pueden esperarse razonablemente que se represente.
- e. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- f. **Prudencia:** Ejercer prudencia en la preparación de los Estados Financieros, incluir un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

- g. **Integridad:** Para ser fiable, la información en los Estados Financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.
- h. **Comparabilidad:** La medida y presentación de los efectos financieros de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones debe ser llevada a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, debido a que los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de CEDINFO SAS a lo largo del tiempo, para identificar tendencias de su Situación Financiera y su rendimiento financiero, además de comparar los Estados Financieros de entidades diferentes.
- i. **Oportunidad:** Los Estados Financieros deben proporcionar información dentro del período de tiempo para la decisión, si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.
- j. **Equilibrio entre costo y beneficio:** Los beneficios derivados de la información debe exceder a los costos de suministrarlas.

- **Moneda Funcional**

La entidad expresará en los encabezados de los Estados Financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$ (peso colombiano).

- **Presentación de los estados financieros**

- a. **Presentación razonable**

CEDINFO SAS presentará razonablemente los estados financieros, de tal manera que la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad será representada fielmente.

- b. **Cumplimiento de las NIIF para Pymes**

La entidad CEDINFO SAS elaborará sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

c. Frecuencia de la información

La organización presentará por lo menos una vez al año un juego de estados financieros compuesto por: un estado de situación financiera; un estado de resultados y ganancias acumuladas; un estado de cambios en el patrimonio en caso de ser necesario; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

- **Usuarios**

Los usuarios de la información contable financiera de la entidad son los siguientes:

- **Accionistas:** Estos usuarios están interesados en el comportamiento financiero y operativo de la empresa, por lo tanto necesitan de la información que es suministrada por la contabilidad, para determinar el rendimiento de su capital invertido.
- **Prestamistas o entidades bancarias:** Estos usuarios necesitan los Estados Financieros de la entidad para conocer la realidad financiera de la empresa, con el fin de determinar su capacidad de pago y decidir sobre la prestación de sus servicios crediticios.
- **Empleados:** Estos usuarios necesitan de la información contable para fundamentar sus peticiones laborales y lograr acuerdos con su empleador, así como también, podrán tener una idea sobre la estabilidad laboral en la organización.
- **Entidades de control estatales:** Estos usuarios usan la información contable para determinar el monto de los impuestos de renta y complementarios y otros tributos.

- **TEMARIO DEL MANUAL**

En este documento se incluyen temas como definición, reconocimiento, medición, presentación y revelación de cada uno de los elementos de los estados financieros.

Estos temas se desarrollan en este manual de políticas a través de apartes que se detallan a continuación:

- **EJEMPLOS INCLUIDOS EN EL MANUAL**

Los ejemplos incluidos en el manual, se anexaron por indicaciones de la contadora de la organización, porque quería visualizar ejercicios elaborados con situaciones de la empresa.

Para establecer los ejemplos que se verán de aquí en adelante, por cada rubro, la empresa presenta datos, valores, porcentajes, situaciones que se viven a diario, además de situaciones que ha futuro, según afirmación de la contadora y de la gerencia, podrían ocurrir, de tal manera que el lector encontrará transacciones reales que se darán en la organización, las cuales no tienen las fechas exactas; porque se estructuraron pensando en mostrar desde la conversión por primera vez (que para la conversión los rubros del balance general bajo el Dr 2649 de 1993, fueron extraídos del balance de general elaborado por la contadora para el año 2013, ver anexo), hasta el registro resumido del año siguiente y su cierre del periodo contable de 2014. De esta manera, la utilidad al final de 2014 es mucho menor que la del 2013, pero se da específicamente porque para los ejemplos no se muestran todas las ventas de cada mes y al final la consolidación anual, sino que este manual, se centra principalmente en el desarrollo financiero de cada transacción pero sin dejar de mostrar la realidad de las situaciones que se dan a diario en la organización.

4.4.7. Activos

4.4.7.1. Efectivo, equivalentes de efectivo.

A continuación el lector, visualizará las políticas contables de efectivo y equivalentes de efectivo:

- En primera medida se debe considerar, la composición de este rubro en la empresa CEDINFO SAS, se puede encontrar entonces, el efectivo; tanto el que se está en la empresa como en depósitos en entidades financieras, además de inversiones a corto plazo, que estén disponibles en tres meses o menos. Lo anterior será considerado para CEDINFO SAS, como efectivo y equivalente del efectivo. De conformidad con la sección 7, p. 7.2 de las NIIF para Pymes.
- De esta manera se debe tener en cuenta su conformación estructural en la empresa: Caja General, Caja Menor, Depósitos Bancarios en; Banco de Bogotá como cuenta de ahorros, Banco Davivienda como cuenta corriente y de ahorros y depósitos en CDT que tengan como vigencia tres meses o menos, de lo contrario se reconocerán como instrumentos financieros, ya que no cumplirían la definición establecida en la sección 7, p. 7.2 de las NIIF para Pymes.
- El efectivo y equivalente de efectivo se administra en la empresa CEDINFO SAS, de la siguiente manera: La empresa debe asegurar el equilibrio entre los ingresos y gastos, en cuanto a los flujos de efectivo, para que ésta no se quede sin fondos o sin liquidez, por tal razón, la política que resguarda éste objetivo es la siguiente: Cuando la empresa captura, una oportunidad de negocio, es decir, adquiere un cliente, ya sea ofreciéndole una asesoría, la realización de un proyecto de software o el arrendamiento de los servicios basados en el CRM, una de las fases para cerrar el negocio y firmar el contrato es la realización del plan de costos, ingresos y egresos, además del plan de pagos (Véase los procesos comercial, gestión de proyectos y facturación), con lo anterior se va administrando el efectivo de la organización, porque a través de él, el área comercial y administrativa, se comunican para realizar cobros respectivos, para

ir soportando los costos y gastos que se van produciendo en el desarrollo de los diferentes servicios, prestados por CEDINFO SAS.

- Otra política para asegurar la liquidez de la empresa es la siguiente: los proveedores deben radicar las facturas entre el 1 y 25 de cada mes para realizar los pagos el día 30 del mismo mes, excepto los recibos de servicios públicos.
- Diariamente el asistente contable administrativo, debe informarle al gerente, el dinero que se encuentra en los bancos.

En los siguientes párrafos, se visualizará la normatividad en la cual se sustentan las políticas anteriormente mencionadas, de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y las NIIF para Pymes, con el objetivo de realizar las contabilizaciones pertinentes de manera adecuada para obtener informes financieros confiables.

- **DEFINICIONES**

EFFECTIVO: Comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista (Decreto 3022 de 2013).

EQUIVALENTE DEL EFECTIVO: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativos de cambios en su valor (Decreto 3022 de 2013).

FLUJOS DE EFECTIVO: Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo (Decreto 3022 de 2013).

VALOR RAZONABLE: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua (Decreto 3022 de 2013).

COSTO AMORTIZADO: Es el valor al que fue medido inicialmente menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia

entre el monto inicial y el valor a su vencimiento menos la pérdida de valor(Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

Las políticas contables de la cuenta de efectivo, equivalente de efectivo e inversiones aplican para las siguientes categorías: Caja general, caja en moneda extranjera, depósitos en bancos como Bogotá cuenta de ahorros, banco Davivienda cuenta corriente y de ahorro, banco de Bogotá cuenta de ahorros e inversiones como CDT con vigencia menor a tres meses.

- **OBJETIVOS**

Definir cada una de las políticas para el tratamiento de la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo, reconocimiento inicial, reconocimiento posterior, la revelación y los ejemplos pertinentes, si se da el caso.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. (Sección 7, p.7.2) - Registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando la tasa de cambio. (Sección 7, p.7.11) MEDICIÓN - El efectivo se medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de ésta. (Sección 11, p. 11.13).	RECONOCIMIENTO - Los Directivos de CEDINFO SAS, definen como efectivo y equivalentes de efectivo, la caja general, la caja menor, el dinero depositado en los bancos e inversiones especialmente en CDT, que tengan vigencia menor a tres meses, ya que son recursos realizados, es decir flujos de efectivo o que se pueden convertir en dinero rápidamente. - Los servicios ofrecidos por CEDINFO SAS, como son los de consultoría, que realice en el exterior, o cualquier recurso que prevenga del exterior, de los cuales reciba efectivo o equivalente de efectivo deberán ser registrados en la moneda funcional de la empresa, que en este caso es el peso colombiano (\$). MEDICIÓN - El efectivo se medirá al precio de la transacción, es decir al valor de lo recibido por el hecho económico

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	que esté realizando la empresa, sea por un servicio o por otra actividad, incluyendo los costos de ésta, es decir los gastos o costos que se incurran para la realización de esa transacción, ya que la medida de valor es la que recibe exactamente la empresa por la prestación de sus servicios o por otros ingresos ordinarios, como interese, etc. Para ejemplificar, se puede analizar la siguiente situación, cuando un cliente de otra ciudad cancela un servicio prestado por la empresa CEDINFO SAS, a través de una transferencia, el banco cobra un valor determinado por concepto de transferencias nacionales, por lo tanto el valor registrado en el efectivo, debe ser el precio del servicio menos el costo que incurrió para llevarse a cabo esa transacción. - La empresa INFODEC SAS cuando adquiera un CDT, como equivalente de efectivo, es decir que se realice en menos de tres meses, se medirá al costo amortizado y será mantenido hasta su vencimiento.

- **REVELACIÓN**

- La empresa CEDINFO SAS, revelará en los estados financieros o en sus notas: cada uno de los rubros que componen el efectivo y el equivalente del efectivo por separado, especificando toda la información necesaria que se desprenda de cada una de las cuentas y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el rubro de los saldos de efectivo y de equivalente del efectivo, tales como, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo significativos mantenidos por CEDINFO SAS que no están disponibles para ser utilizadas por ésta (Sección 7, p.7.21).

- **EJEMPLO**

CEDINFO SAS, constituye un CDT por valor de \$1.000.000, con una tasa efectiva anual del 5%, a 90 días. El inicio del título fue el 18 de junio de 2014 y finaliza el 15 de septiembre de 2014, pagadero el 16 de septiembre.

VALOR PRESENTE: \$1.000.000

TASA EFECTIVA ANUAL: 5%

TASA NOMINAL DIARIA: 0,000136977

RECONOCIMIENTO INICIAL

18 DE JUNIO DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
102005	Inversiones en CDT	\$1.000.000	
10100501	Banco		\$1.000.000

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

30 DE JUNIO DE 2014

Valor futuro: \$1.001.782

Intereses (13 días): $\$1.001.782 - \$1.000.000 = \$1.782$

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
102005	Inversiones en CDT	\$1.782	
418005	Ingresos Intereses		\$1.782

31 DE JULIO DE 2014

Valor presente: \$1.001.782

Valor futuro: \$1.006.045

Intereses (31 días): $\$1.006.045 - \$1.001.782 = \$4.263$

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
102005	Inversiones en CDT	\$4.263	
418005	Ingresos Intereses		\$4.263

31 DE AGOSTO DE 2014

Valor presente: \$1.006.045

Valor futuro: \$1.010.326

Intereses (31 días): $\$1.010.326 - \$1.006.045 = \$4.281$

CUENTA	CUENTA	DEBE	HABER
102005	Inversiones en CDT	\$4.281	
418005	Ingresos Intereses		\$4.281

15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Valor presente: \$1.010.326

Valor futuro: \$1.012.403

Intereses (31 días): \$1.012.403 - \$1.010.326= \$2.078

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
102005	Inversiones en CDT	\$2.078	
418005	Ingresos Intereses		\$2.078

16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Bancos	\$1.012.404	
102005	Inversiones en CDT		\$1.012.404

4.4.7.2. Cuentas y Documentos por cobrar

A continuación el lector, visualizará las políticas contables de las cuentas y documentos por cobrar:

- Para la empresa CEDINFO SAS, las cuentas y documentos por cobrar, están compuestas por: clientes, cuentas por cobrar a socios y accionistas, anticipos y avances, ingresos por cobrar, anticipos de impuestos y contribuciones, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios; ya que son catalogadas primero que todo por ser instrumentos financieros, porque generando un activo en la organización en la otra parte generan un pasivo, y entendiéndose que son un activo, es decir, son derechos que puede exigir la empresa, se definen como cuentas y documentos por cobrar.
- En cuentas y documentos por cobrar, para la empresa INFODEC SAS, el rubro principal son las cuentas por cobrar a Clientes.
- La empresa CEDINFO SAS otorga plazos a sus clientes de 30, 60 y 90 días; en caso de que no se cumpla el recaudo en los tiempos establecidos se contemplarán intereses.

- Si pasado seis meses después del vencimiento de la cartera del respectivo cliente, éste se niega a pagar, será reportado en Data Crédito, si así lo considera el representante legal de CEDINFO S.A.S, aunque se debe tener en cuenta, que la organización tiene como fortaleza clientes de otros países y clientes multinacionales, que tienen buen prestigio en cuanto al pago de sus obligaciones (Véase proceso de recaudo de cartera)
- Cuando la empresa CEDINFO SAS, adquiera un nuevo cliente, se debe realizar un estudio crediticio.
- Si la organización presta dinero a sus accionistas o empleados, sin ningún cobro de intereses, de igual manera deben ser reconocidos a la tasa del mercado vigente.
- Se debe tener en cuenta que la empresa CEDINFO SAS, presta servicios de arrendamiento de software, en tal caso, si los clientes incumplen el pago, éste será suspendido hasta que cancelen completamente la obligación pendiente.
- Diariamente la asistente contable y administrativa debe llevar un control de las cuentas y documentos por cobrar, verificando la edad de la cartera, su vencimiento, el saldo y su probabilidad de cancelación, de acuerdo a estadísticas históricas sobre los pagos de los deudores.

En el siguiente texto, se presentará la normatividad en la cual se sustentan las políticas anteriormente mencionadas, de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y las NIIF para las Pymes, con el objetivo de realizar las contabilizaciones pertinentes de manera adecuada para obtener informes financieros confiables.

• DEFINICIONES

ACTIVO FINANCIERO: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos (Decreto 3022 de 2013).

MÉTODO DEL INTERÉS EFECTIVO: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente (Decreto 3022 de 2013).

TASA DE INTERÉS EFECTIVA: Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del activo o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero (Decreto 3022 de 2013).

VALOR RAZONABLE: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

Para CEDINFO SAS las políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar aplican para, clientes, cuentas por cobrar a socios y accionistas, anticipos y avances, ingresos por cobrar, anticipos de impuestos y contribuciones, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios.

- **OBJETIVOS**

Establecer el manejo contable, el reconocimiento, la medición y revelación de las cuentas y documentos por cobrar de la empresa CEDINFO SAS.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una empresa reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según cláusulas contractuales del instrumento (Sección 11, p.11.12). MEDICIÓN INICIAL - Se medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de ésta (Sección 11, p. 11.13). - Si es una transacción de financiación CEDINFO SAS medirá las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado.	RECONOCIMIENTO: - La empresa CEDINFO SAS, reconocerá una cuenta o documento por cobrar, cuando exista el derecho de exigir a la contraparte la transferencia de un activo, es decir, el pago de la obligación. Por lo tanto se reconocerá como activo, porque ésta genera un beneficio económico futuro que acredita a la entidad. MEDICIÓN INICIAL - CEDINFO SAS medirá al precio de la transacción, en el momento inicial, ya que se debe registrar el valor acordado. - Cuando CEDINFO SAS acuerde con la contraparte, un plazo que se financiará, deberá medirlo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, además cuando los clientes se alarguen en su pago después de lo convenido con la empresa a 30, 60 y 90 días.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
MEDICIÓN POSTERIOR - Al final de cada período una entidad medirá al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo (Sección 11, p. 11.14).	- Si CEDINFO SAS realiza un préstamo a sus empleados o accionista sin intereses, de igual manera se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado. Porque a pesar de que no se cobren intereses, es importante medir la eficiencia de la organización, y por lo tanto no se puede negar el valor del dinero en el tiempo. MEDICIÓN POSTERIOR - La empresa CEDIFO SAS para su medición posterior lo hará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, es decir separando el abono a capital y a interés, de cada uno de los pagos. - Cuando la empresa CEDINFO SAS, no convenga con el deudor una tasa de interés para una transacción de financiación, deberá cobrar máximo la tasa de interés bancaria corriente, que fija el Banco de la República, la cual será publicada por la Superintendencia Financiera. De conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio.

- **REVELACIÓN**

- CEDINFO SAS deberá revelar, ya sea en el estado de Situación Financiera o en las notas, los valores en libros de las cuentas por cobrar medidos al costo amortizado.

4.4.7.3. Deterioro de las cuentas por cobrar

En este aparte se profundizará en la medición posterior de las cuentas por cobrar, en cuanto al reconocimiento del deterioro.

- **DEFINICIONES**

DETERIORO: Un activo está deteriorado cuando su valor en libros excede su cantidad recuperable (Decreto 3022 de 2013).

VALOR EN LIBROS: La cantidad a la cual un activo es reconocido en el balance general luego de deducir la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas (Decreto 3022 de 2013).

CANTIDAD RECUPERABLE: El más alto entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta (algunas veces denominados precio de venta neta) y su valor en uso (Decreto 3022 de 2013).

VALOR EN USO: El valor presente descontado de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera surjan de: el uso continuo del activo, y de su disposición al final de su vida útil (Decreto 3022 de 2013).

DETERIORO	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO Cada año al cierre del periodo contable, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor (Sección 11, p.11.21). MEDICIÓN Medirá el deterioro por pérdida del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la diferencia resultante entre el valor en libros y la mejor estimación del valor que la entidad recibiera por el activo si se vendiera en la fecha sobre la que se informa (Sección 11, p.11.25 (b)). REVERSIÓN Si en periodos posteriores la pérdida disminuye, la entidad revertirá la pérdida reconocida con anterioridad hasta el valor en libros (Sección 11, p.11.26).	RECONOCIMIENTO CEDINFO SAS, cada 31 de diciembre, evaluará el deterioro de las cuentas por cobrar, verificando si existe una incapacidad de pago por parte del cliente, sustentada en análisis global e individual de la edad de la cartera. MEDICIÓN Para determinar el deterioro de una cuenta por cobrar, se debe medir de acuerdo a la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable, para este caso CEDINFO SAS, tiene la siguiente política, considerando la gestión de cobranza que se realiza durante el año, se evidencia si el cliente va a cancelar de acuerdo a las respuestas que éste dé, si al final del año la cartera tiene un vencimiento más de un año, se procede a tomar una decisión por parte del gerente, determinando un deterioro de cartera o en su caso dar de baja en cuentas. REVERSIÓN: Si después de haber reconocido CEDINFO SAS un deterioro en las cuentas por cobrar, el deudor cancela, entonces se revertirá el deterioro hasta el valor en libros de esa determinada cuenta,

- **EJEMPLO**

El 1 de agosto de 2014 la empresa CEDINFO SAS vende a crédito la licencia de un software aplicativo CRM a una empresa gran contribuyente cuyo valor es de \$ 10.000.000 más IVA del 16%, pagadero a 30 días, con un descuento por pronto pago del 5% si paga 15 días antes del vencimiento de la factura, que es el 15 de agosto de 2014. Se requiere contabilizar las transacciones que derivan de la operación anterior.

RESUMEN	
Detalle	Pesos
Venta	10.000.000
Descuento por pronto pago	500.000
Base	9.500.000
Iva 16%	1.520.000
Retención en la fuente	380.000
Retención Ica	95.000
Neto Factura	10.535.500

RECONOCIMIENTO INICIAL

1 AGOSTO DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
19050501	Clientes nacionales	\$10.545.000	
19102003	Retención en la fuente	\$380.000	
19102002	Retención Ica	\$95.000	
2020100101	IVA por pagar		\$1.520.000
415530	Venta		\$9.500.000

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

15 AGOSTO DE 2014

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
19050501	Clientes nacionales		\$10.545.000
10100501	Banco	\$10.545.000	

4.4.7.4. Costo de los inventarios para prestación de servicios

En el siguiente texto, se visualizarán las políticas contables del costo de los inventarios en la prestación de servicios:

- El costo de los inventarios para la prestación de servicios en la empresa CEDINFO SAS, estarán comprendidos por: las comisiones a los colaboradores cuando cumplen con el proyecto propuesto, los viáticos, gastos legales y de seguros, honorarios de los especialistas, del gerente del proyecto, del líder funcional, del consultor técnico, la papelería y mensajería, gastos de representación y varios, gastos financieros y pagos de impuestos no recuperables. Además de los costos indirectos, como son: energía, arrendamiento, acueducto, depreciación de los equipos, entre otros. En cuanto a los anteriores costos, se puede determinar, que el costo de proveedores es mínimo, siendo esto una fortaleza para la organización.
- El costeo de los servicios que realiza la empresa CEDINFO SAS debe ser por cada uno de los proyectos que se desarrollen.

DEFINICIONES

COSTO: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

Estas políticas contables aplican para el reconocimiento, medición y revelación del costo de los inventarios para la prestación de servicios que ofrece la empresa CEDINFO SAS.

- **OBJETIVOS**

Determinar el tratamiento contable para definir el costo de los inventarios de la empresa CEDINFO SAS.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

COSTO DE LOS INVENTARIOS	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - La entidad, reconocerá en los inventarios los siguientes rubros: costos de mano de obra y otros costos indirectos que tengan que ver con la prestación del servicio (Sección 13, p.13.14).	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS, reconocerá en los inventarios los rubros mencionados al principio de éste punto. Porque son todos los costos involucrados en la prestación de los servicios que ofrece la empresa.
MEDICIÓN - La entidad medirá los inventarios por el costo que suponga su producción (Sección 13, p.13.14).	MEDICIÓN - La empresa CEDINFO SAS medirá los inventarios para la prestación de sus servicios de software por el costo en el cual se incurra en el desarrollo de sus proyectos, en el arrendamiento

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	las licencias de software, en cada uno de los soportes de funcionamiento, los nuevos requerimientos de los clientes, las consultorías, entre otras. - Para asignar los costos indirectos a cada uno de los proyectos que realice la organización, deberá tener en cuenta el presupuesto de ventas anual, de esta manera podrá determinar el porcentaje de ese proyecto en ingresos (ventas) con respecto al total del presupuesto. Para ejemplificar, se tienen los siguientes datos, mensualmente el presupuesto de ventas para el 2014 es de \$127.505.000 y los gastos fijos mensuales son \$8.824.000; de tal manera que el porcentaje que representan los costos indirectos en el ingreso es el 6.9205%, con este resultado, de acuerdo a los ingresos que se reciba de los distintos proyectos, se podrán asignar los costos indirectos.

- **REVELACIÓN**

CEDINFO SAS revelará la siguiente información (Sección 13, p. 13.22):

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizada.
- El valor total en libros de los inventarios.
- El valor de los inventarios reconocidos como gastos durante el periodo.

- **EJEMPLO**

La empresa CEDINFO SAS, presta servicios de diseño de un software a COLOMBIANITA S.A, por un valor de \$30.000.000, incurriendo en los siguientes desembolsos:

Mano de obra directa (3 asesores, supervisor): \$5.000.000

Depreciación de equipos: \$300.000

Servicios básicos (agua, luz, comunicaciones):\$1.000.000

Cargas de personal administrativo y de ventas: \$3.000.000

DETALLE	VALOR	OBSERVACIÓN
Mano de obra directa	\$5.000.000	MOD
Deprec. Equipos	\$300.000	GIF
Servicios básicos	\$1.000.000	GIF
Cargas de personal administrativo y de ventas	\$3.000.000	Gasto

CONTABILIZACIÓN DEL COSTO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	INVENTARIO	\$6.000.000	
500535	Servicios básicos		\$1.000.000
503005	Mano de obra directa		\$5.000.000
500505	Gastos de administración y ventas	\$9.300.000	
159215	Depreciación acumulada		\$300.000
201005	Cuentas por pagar		\$9.000.000

RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
19050501	CxC Clientes	\$34.800.000	
415530	Ingresos		\$30.000.000
2020100101	Iva por pagar		\$4.800.000
502505	Costo de venta	\$6.000.000	
143030	Inventarios		\$6.000.000
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Disponible	\$34.800.000	
19050501	CxC Clientes		\$34.800.000

4.4.7.5. Propiedad planta y equipo

En los siguientes párrafos, se visualizarán las políticas contables de la propiedad planta y equipo que tiene la empresa CEDINFO SAS:

- La propiedad, planta y equipo de la empresa CEDINFO SAS está compuesta por: los computadores, impresoras, muebles y enseres.
- CEDINFO SAS, determina la vida útil de su propiedad, planta y equipo, de la siguiente manera, de acuerdo al criterio de los administradores, que evalúan el uso de la propiedad, planta y equipo por sus colaboradores:

MUEBLES Y ENSERES	VIDA UTIL (AÑOS)
Teléfono	5
Silla	5
Computadores	7
Escritorios y archivadores	10

Las sillas tienen una vida útil de 3 a 5 años como mínimo, de acuerdo a (Asovictra)

Para determinar la vida útil de los computadores, hay que verificar diferentes factores, tales como, el ambiente, la obsolescencia, entre otras, es difícil determinar entonces, cuál es la vida útil, pero por regla empírica se entiende que es de 3 a 5 años. De conformidad con (Infobaeprofesional). La empresa CEDINFO SAS, determina que los computadores tiene vida útil de 7 años, ya que se les realiza periódicamente mantenimiento y actualizaciones, entendiéndose que en la empresa su principal recurso humano, son ingenieros de sistemas.

- **DEFINICIONES**

VALOR RECUPERABLE: Es el valor en el que excede el valor en libros de un activo a su valor recuperable (Decreto 3022 de 2013).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Son activos tangibles se mantienen para su uso en la producción de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, además no se esperan realizar en menos de un año (Decreto 3022 de 2013) (Sección 17, p.17.2).

- **ALCANCE**

Las políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo, aplican para cada uno de los activos que cumplan con la definición dada anteriormente, excepto: activos biológicos, derechos y reservas minerales, además de las propiedades de inversión.

- **OBJETIVOS**

Determinar cada una de las políticas contables para el manejo de la propiedad, planta y equipo de la empresa CEDINFO SAS, permitiendo una mayor con fiabilidad en el registro de sus diversas transacciones, por tal razón, se evidenciará a continuación, el reconocimiento, medición inicial y posterior, la revelación.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo. (Sección 17, p.17.2). Se reconocerá como PPE si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4). MEDICIÓN INICIAL - Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (Sección 17, p.17.9). - El costo de la propiedad, planta y equipo, comprende los siguientes ítems: el precio de adquisición, además de todos los costos en los que se incurran para que esté lista para su uso (Sección 17, p.17.10). - Medirá el costo de propiedad,	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo si cumple con las siguientes condiciones: que sea probable que genere beneficios económicos futuros, que tenga control sobre el activo, que pueda ser medido con fiabilidad, que sea para el uso y no para la venta, que sea tangible y se espera que dure más allá de un período. MEDICIÓN INICIAL - La empresa CEDINFO SAS, medirá de manera inicial al costo, su propiedad, planta y equipo, considerando todos los rubros en los que ella invierta hasta quede lista para ser utilizada. Porque ese es el valor que ha asumido la empresa para tenerlo en funcionamiento y de esta manera poder generar beneficios económicos futuros. - Si la organización adquiere propiedad, planta y quipo a crédito

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito (Sección 17, p.17.3). - El reconocimiento del costo de la propiedad, planta y equipo finaliza cuando ya esté disponible para ser utilizado. MEDICIÓN POSTERIOR - Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (Sección 17, p.17.15). - - Para el cierre de cada periodo contable se aplicará la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. (Sección 17, p.17.24). - Se dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo por las siguientes razones: cuando se disponga de él o ya no espere obtener beneficios futuros (Sección 17, p.17.27).	- debe registrarla al valor presente de todos los pagos futuros. Porque debe reconocerse el valor del dinero en el tiempo. MEDICIÓN POSTERIOR - El método de depreciación que usará la empresa CEDINFO SAS, será el método lineal. - Los 30 de diciembre de cada año se aplicará la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. Analizando su valor recuperable, especialmente por criterios de obsolescencia, además del valor que darían en ese momento por el bien si se vendiera. Se dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo por las siguientes razones: cuando sea vendido o ya no se espere obtener beneficios económicos futuros. Pues ese bien ya no tendrá las cualidades para ser una propiedad, planta y equipo.

- **REVELACIÓN**

CEDINFO SAS deberá:

- Revelar la vida útil de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las edades expuestas anteriormente
- Recomendar un valor de salvamento, que especifique lo que se invirtió, cuánto se va a recuperar al término de la vida útil; especialmente a los activos relevantes, que tengan un gran impacto sobre la información financiera de la entidad.
- Las bases de medición, los métodos de depreciación, monto bruto pérdida del valor y amortización acumulada al principio y al final del periodo que informe.
- Los movimientos de la propiedad planta y equipo, es decir, las adiciones realizadas, las depreciaciones, entre otros.
- Restricciones, pignoraciones, garantías, valor de compromisos contractuales para la adquisición de propiedad planta y equipo.

- **EJEMPLO**

El 1 de septiembre de 2014 la empresa CEDINFO SAS compra equipos de oficina por valor de \$20.000.000 más IVA del 16% con un descuento por pronto pago del 10% más transporte. Los gastos por transporte de los equipos ascienden a \$1.000.000, que se incluyen en la factura de los equipos. Se espera que los equipos generen beneficios económicos por 10 años. Se requiere efectuar las contabilizaciones correspondientes.

RESUMEN	
PRECIO DE COMPRA	\$20.000.000
TRANSPORTE	\$1.000.000
DTO PRONTO PGO	\$2.058.000
IVA	\$2.963.520
NETO FACTURA	\$21.905.520

RECONOCIMIENTO INICIAL

1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
152405	Equipo de oficina	\$21.905.520	
20050501	CXP / Banco		\$21.905.520

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50056001	Gasto de depreciación	\$730.184	
159215	Depreciación acumulada		\$730.184

4.4.7.6. Baja en cuentas de los activos

- **DEFINICIONES**

BAJA EN CUENTA: Es la eliminación de un activo o un pasivo financiero previamente reconocido en el balance de la entidad (Nunes, 2012).

- **ALCANCE**

Las políticas contables para las bajas de cuentas de los activos aplican a todas las cuentas del balance de los activos.

- **OBJETIVOS**

Determinar las políticas Contables para las bajas en cuentas de los activos, así como su contabilización, reconocimiento y revelación.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

BAJA EN CUENTAS DE LOS ACTIVO	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad dará de baja en cuenta a un activo financiero cuando expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo y/o cuando se transfiera sustancialmente a terceros los riesgos y ventajas de la propiedad (Sección 11, p.11.33).	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS podrá dar de baja en cuentas un activo en las siguientes situaciones: para el efectivo y equivalente de efectivo, cuando sean transferidos a otras entidades o personas naturales; para cuentas y documentos por
MEDICIÓN - Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia. (Sección 11, p.11.33).	cobrar, cuando los deudores hayan cancelado y por lo tanto la empresa - ya no tenga el derecho de cobrar, además de cuando una cuenta este deteriorada totalmente; para propiedad, planta y equipo, cuando se enajene el bien. MEDICIÓN - En caso de dar de baja en cuentas un documento por cobrar, se debe reconocer en resultados la diferencia entre el valor registrado

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	inicialmente y la baja en cuentas.

- **REVELACIÓN**

La entidad revelará:

- El valor de la baja en cuentas para los activos en la fecha del período contable en que se informa.
- Las razones por la que se dio la baja.

- **EJEMPLO**

El 15 de agosto CEDINFO SAS vende un grupo de sus cuentas por cobrar cuyo valor es de \$ 50.000.000 al Banco de Bogotá por valor de \$ 45.000.000. En este caso, CEDINFO SAS, ha transferido al banco sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las cuentas por cobrar. Por tal razón, elimina las cuentas por cobrar de su estado de situación financiera (es decir, las da de baja en cuentas).

RECONOCIMIENTO INICIAL

EL 15 DE AGOSTO DE 2014

El Momento de la venta

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Banco	\$45.000.000	
50200595	Perdida por venta de cartera	\$5.000.000	
19050501	Cientes naciones		\$50.000.000

4.4.8. Pasivos

4.4.8.1. Cuentas por pagar y obligaciones financiera.

En los siguientes párrafos el lector, visualizará las políticas contables de las cuentas por pagar y obligaciones financieras:

- Se debe tener en cuenta la composición de las cuentas por pagar y obligaciones financieras en la empresa CEDINFO SAS, de la siguiente manera: proveedores, tales como; ingenieros de sistemas, empresas municipales de Cali, servicios de internet, servicios de telefonía, subcontratación del Call Center, subcontratación de empresas de desarrollo de software, tarjetas de crédito, sobregiros bancarios, préstamos realizados en las entidades financieras, obligaciones tributarias, entre otras.
- CEDINFO SAS realiza los pagos a través de transferencias, cheque cruzado al primer beneficiario, consignación bancaria y efectivo para pagos mínimos.(Véase procesos de pagos)
- Los pagos mínimos en efectivo, deben sumar como máximo \$200.000 al mes, por conceptos de: compra de papelería, mensajería, diligencias, cafetería y aseo.
- La empresa CEDINFO SAS, tiene como política el cumplimiento de los pagos en las fechas determinadas. Para eso, analizan diariamente las edades de vencimiento de sus cuentas por pagar.

• DEFINICIONES

INSTRUMENTO FINANCIERO: Es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra (Decreto 3022 de 2013) (Sección 11, p.11.3).

PASIVO FINANCIERO: Supone la obligación de entregar dinero o activos financieros a otra empresa o intercambiar condiciones desfavorables que puedan ser canceladas con instrumentos de capital (Ministerio de Hacienda y Crédito Público & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Decreto 3022, 2013).

COSTO AMORTIZADO: Es el valor al que fue medido inicialmente menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor a su vencimiento menos la pérdida de valor (Ministerio de Hacienda y Crédito Público & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Decreto 3022, 2013).

MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO: Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

Las políticas contables de cuentas por pagar, aplican para obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar de la empresa CEDINFO SAS.

- **OBJETIVOS**

Especificar el tratamiento contable bajo el Decreto 3022 de 2013 para las cuentas por pagar de la empresa CEDINFO SAS, exponiendo su reconocimiento, su medición tanto inicial como posterior, revelación y algunos ejemplos considerados necesarios para su comprensión.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

CUENTAS POR PAGAR	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. (Sección 11, p.11.12). MEDICIÓN INICIAL - Las cuentas por pagar se medirán al precio de transacción incluyendo los costos de transacción (Sección 11, p.11.13). - La organización determinará las cuentas por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (Sección 11, p.11.13). MEDICIÓN POSTERIOR - Al final del periodo las obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al costo amortizado por el método de interés efectivo.	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS reconocerá una cuenta por pagar sólo cuando tenga la obligación de pagarla. Es decir: - o En el momento que reciba un servicio o producto. - o Cuando haya firmado un título valor, tales como, facturas, pagarés, letra de cambio entre otros. - o Cuando haya un acuerdo formal con el acreedor, proveedor o prestamistas. MEDICIÓN INICIAL - CEDINFO SAS medirá en el momento que ocurra el hecho económico, el cual derive una cuenta por pagar, al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, porque se debe mostrar la realidad de la negociación.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- Las otras cuentas por pagar no se reconocen al costo amortizado (Sección 11, p.11.14). - La entidad medirá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes iniciales menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15) - La empresa dará de baja en cuentas una cuenta por pagar, cuando la obligación haya sido pagada, cancelada o haya expirado (Sección 11, p.11.36).	- Cuando la empresa CEDINFO SAS, tenga una cuenta por pagar a largo plazo, como por ejemplo, un préstamo bancario, deberá medirlo inicialmente al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado; porque como se ha dicho en reiteradas ocasiones, se debe reconocer el valor de dinero en el tiempo; además las entidades prestadoras deben adquirir un mayor valor por el dinero prestado. MEDICIÓN POSTERIOR - La empresa medirá las cuentas por pagar a largo plazo, por el costo amortizado, el cual reconoce un abono a capital e intereses. Las cuentas por pagar al corto plazo, no se miden al costo amortizado, tales como, las facturas de servicios públicos, la subcontratación, entre otras, ya que como fueron medidas inicialmente al costo de la transacción, simplemente se dará de baja en cuentas cuando se cancele.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	- CEDINFO SAS, cuanto haya pagado o cancelado una cuenta por pagar, la dará de baja, ya que no tiene la obligación sobre esos pasivos.

• REVELACIÓN

La entidad CEDINFO SAS revelará:

- El resumen de las políticas contables más significativas que dieron lugar en las cuentas por pagar.
- Las bases de medición utilizadas (Sección 11, p.11.40).

EJEMPLO

El 1 de octubre de 2014 CEDINFO SAS accede a un crédito bancario de \$20.000.000, con una tasa efectiva anual al 12%, pagadero trimestre vencido, capital más intereses, a un plazo de 4 años. Los gastos del crédito ascienden al 1% del valor del crédito

Capital	\$20.000.000
Años	4
Interés	12%
Anualidad	\$1.592.217
Periodos	4trimestres*4años=16

Anualidad	\$1.592.217
Tasa	12%/4=3%
Periodos	16
Valor presente	\$20.000.000

CÁLCULO DE LA TIR

-19.800.000,00	TIR
1.592.217,00	3,13177%
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	
1.592.217,00	

Tabla 18: TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO

	SALDO	CUOTA	INTERES (TIR)	ABONO
0	19.800.000,00			
1	18.827.873,46	1.592.217,00	620.090,46	972.126,54
2	17.825.302,15	1.592.217,00	589.645,69	1.002.571,31
3	16.791.332,62	1.592.217,00	558.247,47	1.033.969,53
4	15.724.981,54	1.592.217,00	525.865,92	1.066.351,08
5	14.625.234,79	1.592.217,00	492.470,25	1.099.746,75
6	13.491.046,51	1.592.217,00	458.028,72	1.134.188,28
7	12.321.338,05	1.592.217,00	422.508,55	1.169.708,45
8	11.114.997,02	1.592.217,00	385.875,97	1.206.341,03
9	9.870.876,16	1.592.217,00	348.096,14	1.244.120,86
10	8.587.792,30	1.592.217,00	309.133,14	1.283.083,86
11	7.264.525,20	1.592.217,00	268.949,90	1.323.267,10
12	5.899.816,43	1.592.217,00	227.508,22	1.364.708,78
13	4.492.368,11	1.592.217,00	184.768,68	1.407.448,32
14	3.040.841,74	1.592.217,00	140.690,64	1.451.526,36
15	1.543.856,91	1.592.217,00	95.232,17	1.496.984,83
16	-10,04	1.592.217,00	48.350,05	1.543.866,95
	TOTALES	25.475.472	5.675.462	19.800.010

RECONOCIMIENTO INICIAL

1 DE OCTUBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Banco	\$19.800.000	
20050501	Obligaciones financieras		\$19.800.000

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50150503	Gasto de interés	\$620.090,46	
20050501	Obligaciones financieras	\$972.126,54	
10100501	Banco		\$1.592.217

Se realiza la anterior contabilización en cada una de las 16 cuotas.

4.4.8.2. Obligaciones bajo arrendamiento de leasing

A continuación el lector, visualizará las políticas contables de obligaciones bajo arrendamiento de leasing:

- Se debe especificar que CEDINFO SAS, no posee en el momento ninguna obligación bajo arrendamiento de leasing, pero tiene como prospectiva adquirir vehículos bajo esta modalidad, según entrevistas realizadas con el gerente de la organización. Por lo tanto, esta es la razón por la que se incluye, este tema, en la propuesta del Manual de Políticas Contables bajo NIIF

- **DEFINICIONES**

ARRENDAMIENTO: Es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado (Decreto 3022 de 2013).

ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo (Decreto 3022 de 2013).

INICIO DEL ARRENDAMIENTO: Es la fecha más temprana entre la del acuerdo del arrendamiento y la fecha en que se comprometen las partes en relación con las principales estipulaciones del mismo (Decreto 3022 de 2013).

COMIENZO DEL PLAZO DEL ARRENDAMIENTO: Es la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado. Es la fecha del reconocimiento inicial del arrendamiento (es decir, del reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos derivados del arrendamiento, según proceda) (Decreto 3022 de 2013).

PLAZO DEL ARRENDAMIENTO: Es el periodo no revocable por el cual el arrendatario ha contratado el arrendamiento del activo, junto con cualquier periodo adicional en el que éste tenga derecho a continuar con el arrendamiento, con o sin pago adicional, siempre que al inicio del arrendamiento se tenga la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá tal opción (Decreto 3022 de 2013).

PAGOS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTO: Son los pagos que se requieren o pueden requerírsele al arrendatario durante el plazo del arrendamiento, excluyendo tanto las cuotas de carácter contingente como los costos de los servicios y los impuestos que ha de pagar el arrendador y le hayan de ser reembolsados (Decreto 3022 de 2013).

COSTO DIRECTO INICIAL: Son los costos incrementales directamente imputables a la negociación y contratación de un arrendamiento, salvo si tales costos han sido incurridos por un arrendador que sea a la vez fabricante o distribuidor (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

La cuenta de arrendamiento aplica a todos los arrendamientos, distintos de: arrendamientos para la explotación o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en video, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor; la medición de los inmuebles mantenidos por arrendamientos que se contabilicen como propiedades de inversión; la medición de activos biológicos mantenidos por arrendamientos financieros o arrendamientos mantenidos bajo arrendamientos operativos.

CEDINFO SAS aplicará los acuerdos que transfiera el derecho de uso de activos, como por ejemplo la adquisición de un vehículo incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

- **OBJETIVOS**

Establecer las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO DE LEASING	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Se reconocerá cuando se acuerde con un arrendador el derecho de usar un activo por un periodo determinado, donde se obligue a pagar cierto monto en un pago o en una serie de pagos. - Al comienzo del plazo, el arrendatario deberá reconocer sus derechos de uso y obligaciones en su estado de situación financiera (Sección 20, p.20.9). MEDICIÓN INICIAL - Se medirá por el importe al valor razonable el bien arrendado (Sección 20, p.20.09). - Una entidad deberá reconocer el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (Sección 20, p.20.10).	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS, reconocerá la obligación bajo arrendamiento financiero, en el momento en que adquiera el bien; donde se le transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios, teniendo control de éste. Por lo tanto lo reconocerá como un activo contra un pasivo. MEDICIÓN INICIAL - CEDINFO SAS, medirá al valor razonable las obligaciones bajo arrendamiento leasing o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, dependiendo de cuál sea el menor, anexando costos directamente relacionados, ya que se encuentra en el momento inicial, y por tanto es el valor que se acordó entre comprador y vendedor debidamente informados.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- Cualquier costo directo inicial se añadirá al valor que se haya reconocido. MEDICIÓN POSTERIOR - La entidad reconocerá y medirá el activo, al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos. - Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo, que consiste en especificar el valor del interés y el valor amortizado (Sección 20, p 20.11). - Un arrendatario repartirá los pagos los mínimos de arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda utilizando el método de interés efectivo (Sección 20, p.20.11). - Un arrendatario depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la sección correspondiente de esta NIIF para ese tipo de activo (Sección 20, p.20.12).	MEDICIÓN POSTERIOR - La empresa repartirá el pago entre el valor del interés y el valor amortizado de la deuda por el método de interés efectivo. Ya que debe ir reduciendo la deuda al transcurrir de los meses, además de pagar un interés por el préstamo, ya que se entiende como un bien financiado. - CEDINFO SAS depreciará el activo de acuerdo a las políticas de las cuentas de propiedad, planta y equipo. Porque la empresa desea adquirir a futuro, un vehículo para el uso de la organización por este medio, por tal razón este bien cumpliría las condiciones para ser, primero activo, y segundo propiedad, planta y equipo.

- **REVELACIÓN**

- La entidad deberá revelar el valor neto en libros al final del período sobre el que se informa (sección 20, p 20.13).
- El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del período el que se informa, para cada uno de los siguientes períodos: hasta un año, entre uno y cinco años y más de cinco años (sección 20, p 20.13).
- La entidad deberá revelar los acuerdos del arrendamiento como: opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos, entre otros.

- **EJEMPLO**

En la actualidad la empresa CEDINFO SAS no posee una obligación bajo arrendamiento de leasing, sin embargo a futuro los directivos desean adquirir un vehículo bajo esta modalidad, de modo que a continuación se ejemplarizara este caso:

El 1 de agosto de 2014 la empresa CEDINFO SAS alquila un vehículo bajo la modalidad de leasing financiero durante un plazo de 5 años, el valor de la opción de compra es el 1% del contrato, equivalente a un valor de \$600.000 y el canon mensual es de \$1.000.0000.

La vida útil del vehículo es de 10 años, interés 0,9% mensual, el contrato es por valor de \$60.000.000.

RESUMEN	
Detalle	Valor
N	60
Cuotas (60)	\$1.000.000
Cuotas (1)	\$600.000
Tasa Interés	0,009

Valor Presente Neto de los pagos es \$ 46.555.206

Tabla 19: Tabla de amortización de crédito

TABLA DE AMORTIZACIÓN					
MES	CAPITAL	CUOTA	INTERES	AMORTIZACION	SALDO
1	\$ 46.555.206	\$ 1.000.000	\$ 418.997	\$ 581.003	\$ 45.974.203
2	\$ 45.974.203	\$ 1.000.000	\$ 413.768	\$ 586.232	\$ 45.387.971
3	\$ 45.387.971	\$ 1.000.000	\$ 408.492	\$ 591.508	\$ 44.796.463
4	\$ 44.796.463	\$ 1.000.000	\$ 403.168	\$ 596.832	\$ 44.199.631
5	\$ 44.199.631	\$ 1.000.000	\$ 397.797	\$ 602.203	\$ 43.597.428
6	\$ 43.597.428	\$ 1.000.000	\$ 392.377	\$ 607.623	\$ 42.989.805
7	\$ 42.989.805	\$ 1.000.000	\$ 386.908	\$ 613.092	\$ 42.376.713
8	\$ 42.376.713	\$ 1.000.000	\$ 381.390	\$ 618.610	\$ 41.758.103
9	\$ 41.758.103	\$ 1.000.000	\$ 375.823	\$ 624.177	\$ 41.133.926
10	\$ 41.133.926	\$ 1.000.000	\$ 370.205	\$ 629.795	\$ 40.504.132
11	\$ 40.504.132	\$ 1.000.000	\$ 364.537	\$ 635.463	\$ 39.868.669
12	\$ 39.868.669	\$ 1.000.000	\$ 358.818	\$ 641.182	\$ 39.227.487
13	\$ 39.227.487	\$ 1.000.000	\$ 353.047	\$ 646.953	\$ 38.580.534
14	\$ 38.580.534	\$ 1.000.000	\$ 347.225	\$ 652.775	\$ 37.927.759
15	\$ 37.927.759	\$ 1.000.000	\$ 341.350	\$ 658.650	\$ 37.269.109
16	\$ 37.269.109	\$ 1.000.000	\$ 335.422	\$ 664.578	\$ 36.604.531
17	\$ 36.604.531	\$ 1.000.000	\$ 329.441	\$ 670.559	\$ 35.933.972
18	\$ 35.933.972	\$ 1.000.000	\$ 323.406	\$ 676.594	\$ 35.257.377
19	\$ 35.257.377	\$ 1.000.000	\$ 317.316	\$ 682.684	\$ 34.574.694
20	\$ 34.574.694	\$ 1.000.000	\$ 311.172	\$ 688.828	\$ 33.885.866
21	\$ 33.885.866	\$ 1.000.000	\$ 304.973	\$ 695.027	\$ 33.190.839
22	\$ 33.190.839	\$ 1.000.000	\$ 298.718	\$ 701.282	\$ 32.489.556
23	\$ 32.489.556	\$ 1.000.000	\$ 292.406	\$ 707.594	\$ 31.781.962
24	\$ 31.781.962	\$ 1.000.000	\$ 286.038	\$ 713.962	\$ 31.068.000
25	\$ 31.068.000	\$ 1.000.000	\$ 279.612	\$ 720.388	\$ 30.347.612
26	\$ 30.347.612	\$ 1.000.000	\$ 273.129	\$ 726.871	\$ 29.620.740
27	\$ 29.620.740	\$ 1.000.000	\$ 266.587	\$ 733.413	\$ 28.887.327
28	\$ 28.887.327	\$ 1.000.000	\$ 259.986	\$ 740.014	\$ 28.147.313

MES	CAPITAL	CUOTA	INTERES	AMORTIZACION	SALDO
29	\$ 28.147.313	\$ 1.000.000	\$ 253.326	\$ 746.674	\$ 27.400.639
30	\$ 27.400.639	\$ 1.000.000	\$ 246.606	\$ 753.394	\$ 26.647.245
31	\$ 26.647.245	\$ 1.000.000	\$ 239.825	\$ 760.175	\$ 25.887.070
32	\$ 25.887.070	\$ 1.000.000	\$ 232.984	\$ 767.016	\$ 25.120.053
33	\$ 25.120.053	\$ 1.000.000	\$ 226.080	\$ 773.920	\$ 24.346.134
34	\$ 24.346.134	\$ 1.000.000	\$ 219.115	\$ 780.885	\$ 23.565.249
35	\$ 23.565.249	\$ 1.000.000	\$ 212.087	\$ 787.913	\$ 22.777.336
36	\$ 22.777.336	\$ 1.000.000	\$ 204.996	\$ 795.004	\$ 21.982.332
37	\$ 21.982.332	\$ 1.000.000	\$ 197.841	\$ 802.159	\$ 21.180.173
38	\$ 21.180.173	\$ 1.000.000	\$ 190.622	\$ 809.378	\$ 20.370.795
39	\$ 20.370.795	\$ 1.000.000	\$ 183.337	\$ 816.663	\$ 19.554.132
40	\$ 19.554.132	\$ 1.000.000	\$ 175.987	\$ 824.013	\$ 18.730.119
41	\$ 18.730.119	\$ 1.000.000	\$ 168.571	\$ 831.429	\$ 17.898.690
42	\$ 17.898.690	\$ 1.000.000	\$ 161.088	\$ 838.912	\$ 17.059.779
43	\$ 17.059.779	\$ 1.000.000	\$ 153.538	\$ 846.462	\$ 16.213.317
44	\$ 16.213.317	\$ 1.000.000	\$ 145.920	\$ 854.080	\$ 15.359.236
45	\$ 15.359.236	\$ 1.000.000	\$ 138.233	\$ 861.767	\$ 14.497.470
46	\$ 14.497.470	\$ 1.000.000	\$ 130.477	\$ 869.523	\$ 13.627.947
47	\$ 13.627.947	\$ 1.000.000	\$ 122.652	\$ 877.348	\$ 12.750.598
48	\$ 12.750.598	\$ 1.000.000	\$ 114.755	\$ 885.245	\$ 11.865.354
49	\$ 11.865.354	\$ 1.000.000	\$ 106.788	\$ 893.212	\$ 10.972.142
50	\$ 10.972.142	\$ 1.000.000	\$ 98.749	\$ 901.251	\$ 10.070.891
51	\$ 10.070.891	\$ 1.000.000	\$ 90.638	\$ 909.362	\$ 9.161.529
52	\$ 9.161.529	\$ 1.000.000	\$ 82.454	\$ 917.546	\$ 8.243.983
53	\$ 8.243.983	\$ 1.000.000	\$ 74.196	\$ 925.804	\$ 7.318.179
54	\$ 7.318.179	\$ 1.000.000	\$ 65.864	\$ 934.136	\$ 6.384.042
55	\$ 6.384.042	\$ 1.000.000	\$ 57.456	\$ 942.544	\$ 5.441.499
56	\$ 5.441.499	\$ 1.000.000	\$ 48.973	\$ 951.027	\$ 4.490.472
57	\$ 4.490.472	\$ 1.000.000	\$ 40.414	\$ 959.586	\$ 3.530.886
58	\$ 3.530.886	\$ 1.000.000	\$ 31.778	\$ 968.222	\$ 2.562.664
59	\$ 2.562.664	\$ 1.000.000	\$ 23.064	\$ 976.936	\$ 1.585.728
60	\$ 1.585.728	\$ 1.600.000	\$ 14.272	\$ 1.585.728	\$ 0

RECONOCIMIENTO INICIAL

1 DE AGOSTO DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
154005	Vehículo	\$ 46.555.206	
20051001	Obligación financiera Leasing		\$ 46.555.206

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50150503	Gasto intereses	\$ 418.997	
20051001	Obligación financiera Leasing	\$ 581.003	
10100501	Banco		\$ 1.000.0000

Y así sucesivamente cada mes según valores especificados en tabla amortización crédito

DEPRECIACION DEL ACTIVO

30 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50056003	Gasto depreciación	\$1.551.840	
159225	Depreciación acumulada		\$1.551.840

Al final el mes 60 se ejercita la opción de compra

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50150503	Gasto intereses	\$14.272	
20051001	Obligación financiera Leasing	\$1.585.728	
10100501	Banco		\$1.600.000

4.4.8.3. Obligaciones laborales

En el siguiente texto el lector, encontrará las obligaciones laborales, o dicho de otra manera de los beneficios a empleados:

- Para CEDINFO SAS los beneficios a empleados a corto plazo son los siguientes: Salario, Prima, Vacaciones y Salud, ARL.
- Para la empresa los beneficios a los empleados post empleo serán: Pensiones y Cesantías; las cuales serán consignadas a un fondo, de conformidad con la Ley 50 de 1990. Por tal razón CEDINFO SAS aplicará los planes por aportaciones definidas.
- Para la organización los beneficios de empleados por terminación están conformados, por el pago de todas las prestaciones sociales liquidada por el tiempo que no se le ha pagado al empleado, porque se ha finalizado anticipadamente el contrato.
- La entidad maneja nómina mensual y no quincenal.
- CEDINFO SAS, al poseer 9 empleados por contrato indefinido, queda exonerado de pagar la obligación de parafiscales de SENA, ICBF y sistema de seguridad social de salud, según artículo 25 de la Ley 1607, cuya aplicación comienza el 1 de enero de 2014.
- De conformidad con la Ley 50 de 1990 CEDINFO SAS aplicará los planes por aportaciones definidas.
- Entendiendo que la entidad debe provisionar las prestaciones sociales cada mes, se deben tener en cuenta las siguientes fórmulas; según el Código

Sustantivo del Trabajo, además de que el valor resultante ya no será registrado como un pasivo estimado sino como un pasivo real:

PRIMA DE SERVICIOS: Salario Mensual por días trabajados en el semestre, dividido sobre 360.

CESANTÍAS: Salario Mensual por días trabajados sobre 360.

INTERESES SOBRE CESANTÍAS: Cesantías por días trabajados por 0,12 sobre 360.

VACACIONES: Salario mensual básico por días trabajados sobre 720.

- **DEFINICIONES:**

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: Comprenden todos los tipos de retribuciones que CEDINFO proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios (Decreto 3022 de 2013).

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO: Son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad. Estos se componen por dos clases de planes: planes por aportaciones definidas y planes por beneficios definidos (Decreto 3022 de 2013).

APORTACIONES DEFINIDAS: Son los cuales una entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados (Decreto 3022 de 2013).

BENEFICIOS DEFINIDOS: Son todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un

costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad (Decreto 3022 de 2013).

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN: Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

La cuenta de las obligaciones laborales comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones. Las cuentas de las obligaciones laborales aplicarán a beneficios a corto plazo y largo plazo.

- **OBJETIVOS**

Definir el tratamiento contable y la información a revelar en la cuenta de obligaciones laborales.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

OBLIGACIONES LABORALES	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan	RECONOCIMIENTO - Los empleados que presta sus servicios a la empresa CEDINFO SAS se les debe reconocer los

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa (Sección 28, p.28.3). MEDICIÓN INICIAL - La entidad reconocerá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a los empleados en el corto plazo, que se espera que haya de pagar por esos servicios (Sección 28, p.28.5). - La empresa aplicará las aportaciones definidas, que consiste en trasladar los beneficios como pensiones y cesantías a una entidad separada de la empresa, como por ejemplo un fondo. - La entidad reconocerá las aportaciones para un periodo como un pasivo después de deducir cualquier importe ya pagado y como un gasto sobre el periodo del que se informa (Sección 28, p.28.13). MEDICIÓN POSTERIOR - Una entidad puede retribuir a los empleados por ausencia por varias razones incluyendo los permisos	- beneficios a los empleados como remuneración de su trabajo como salario, vacaciones, prima, entre otras. MEDICIÓN INICIAL - Los beneficios a empleados se medirán al valor no descontado, es decir al valor real que se debe pagar a los empleados por los servicios que han prestado a la organización. Tales como: salarios, prima, vacaciones, salud, ARL, pensión y cesantías. - Esos beneficios por pagar a los empleados se medirán como un pasivo y como un gasto sobre el periodo. Ya que primero se debe causar y luego se paga; para tener control histórico sobre la información. MEDICIÓN POSTERIOR - La organización debe pagar, las ausencias justificadas por enfermedad soportada con una incapacidad médica, menor a tres días, ya que las mayores son pagadas por la EPS. Así como también, por las vacaciones de los

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
por vacaciones anuales y ausencias remuneradas por enfermedad (Sección 28, p.28.6). - La entidad reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando la entidad cancele el vínculo que le une con el empleado antes de la fecha normal del retiro.	empleados. - Cuando la empresa liquide a un trabajador, ya sea porque éste renuncia o es despedido, se debe causar el pasivo contra el gasto, para luego ser cancelados, cuando la entidad realice el pago correspondiente.

• REVELACIÓN

- CEDINFO SAS deberá revelar el valor reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas (sección 28, p 28.40).
- Para cada categoría de beneficios por terminación que CEDINFO SAS proporcione a sus empleados, la entidad deberá revelar la naturaleza de los beneficios, su política contable, el valor de su obligación en la fecha sobre la que se informa (sección 28, p 28.43).
- Cuando exista incertidumbre acerca del número de empleados que aceptará una oferta de beneficios por terminación, existirá un pasivo contingente (sección 28, p 28.44).

• EJEMPLO

PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL										
CARGO	EMPLEADO	No. Cedula	BASE DE CALCULO	SALUD	PENSIÓN	ARP	SENA	ICBF	CAJA DE COMP	TOTAL
Directora administrativa, mercadeo y publicidad	Claudia Cifuentes	66.725.250	616.000		73.920	3.216			24.640	101.776
Aux contable administrativo	Juliana Lozano	1.134.542.962	616.000		73.920	3.216				77.136
total				-	147.840	6.431	-	-	24.640	178.911

PRESTACIONES SOCIALES

CARGO	EMPLEADO	BASE	CESANTIAS	INTERESES A LA CESANTIAS	PRIMA	BASE SIN AUXILIO	VACACIONES	TOTAL
Directora administrativa, mercadeo y publicidad	Claudia Cifuentes	688.000	57.333	573	57.333	616.000	25.667	140.907
Aux contable administrativo	Juliana Lozano	688.000	57.333	573	57.333	616.000	25.667	140.907
total			114.667	1.147	114.667	1.232.000	51.333	281.813

RECONOCIMIENTO INICIAL

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50050501	Gasto de personal sueldo	\$ 1.232.000	
50050506	Gasto de personal transporte	\$ 144.000	
20152001	Retención aportes EPS		\$ 49.280
20152501	Retención aportes Pensión		\$ 49.280
20250501	salarios por pagar		\$ 1.277.440
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50050502	Gasto personal cesantías	\$ 114.667	
50050503	Gasto personal intereses	\$ 1.147	
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50050504	Gasto personal prima	\$ 114.667	
50050505	Gasto personal Vacaciones	\$ 51.333	
20251001	Obligaciones laborales cesantías		\$ 114.667
20251501	Obligaciones laborales intereses		\$ 1.147
20252001	Obligaciones laborales prima		\$ 114.667
20252501	Obligaciones laborales vacaciones		\$ 51.333

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
50050510	Aportes pensión	\$ 147.840	
50050508	Aportes ARL	\$ 6.431	
50050511	Aportes Caja de compensación	\$ 24.640	
20152501	Retención pensión		\$ 147.840
20152002	Retención ARL		\$ 6.431
20152003	Retención caja, ICBF, SENA		\$ 24.640

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
20152001	Retención aportes EPS	\$ 49.280	
20152501	Retención aportes Pensión	\$ 197.120	
20152002	Retención ARL	\$ 6.431	
20152003	Retención caja, ICBF, SENA	\$ 24.640	
10100501	Banco		\$ 277.471
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
20250501	salarios por pagar	\$ 1.277.440	
10100501	Banco		\$ 1.277.440

4.4.8.4. Impuesto a las ganancias

En los siguientes párrafos el lector, encontrará algunas políticas de impuesto a las ganancias aplicado a la sociedad CEDINFO SAS:

- Para la empresa la imputación por impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido se calcula sobre la base del régimen tributario colombiano vigente.
- Con el fin de establecer las diferencias temporarias, el contador deberá revisar siempre el manual de políticas NIIF y compararlo con la normatividad fiscal y si

hay variación entre estos, procederá a establecer el valor de la diferencia y a clasificarla entre activo diferido o pasivo diferido.

- **DEFINICIONES**

IMPUESTO CORRIENTE: El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2)

IMPUESTO DIFERIDO: El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2)

UTILIDAD O PÉRDIDA TRIBUTABLE: Es la utilidad-perdida de un periodo determinado de acuerdo a las normas establecidas por la autoridad tributaria por sobre la cual se pagan (recuperan) impuestos. (Decreto 3022 de 2013).

IMPUESTOS DIFERIDO ACTIVO: Es el impuesto a recuperar en el futuro como consecuencia de: Diferencias temporarias deducibles, el arrastre de pérdidas tributarias no utilizadas y el arrastre de créditos tributarios no utilizados (Decreto 3022 de 2013).

IMPUESTO DIFERIDO PASIVO: Son los impuestos a pagar en el futuro generados por la existencia de diferencias temporarias imponibles. (Decreto 3022 de 2013).

DIFERENCIAS TEMPORARIAS: Son las diferencias existentes entre el valor contable de un activo o pasivo y su base tributaria. (Decreto 3022 de 2013).

DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES: Son aquellas que resultan en cantidades imponibles (Decreto 3022 de 2013).

DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES: Son aquellas que resultan en cantidades deducibles. (Decreto 3022 de 2013).

BASE TRIBUTARIA DE UN ACTIVO: Es el valor que para efectos tributarios, será deducible de los beneficios económicos imponibles que la entidad obtendrá cuando recupere el valor contable del activo. (Decreto 3022 de 2013).

- **ALCANCE**

Las siguientes políticas se aplicarán en la contabilización del impuesto a las ganancias de la empresa CEDINFO SAS.

- **OBJETIVOS**

Presentar el tratamiento contable del impuesto a las ganancias según el Decreto 3022 de 2013 para la empresa CEDINFO SAS.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
<i>(Sección 29)</i> RECONOCIMIENTO Las entidades reconocerán el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, abarca al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. MEDICIÓN - Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS reconocerá el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, abarcando el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, de acuerdo a diferencias permanentes, temporales y temporarias, que surjan entre valores fiscales y contables.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros, si el hecho no afecta ni al resultado contable, ni a la ganancia o pérdida fiscal no se contabiliza.	MEDICIÓN - “Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros, si el hecho no afecta ni al resultado contable, ni a la ganancia o pérdida fiscal no se contabiliza.” (Sección 29); se entiende como diferencias temporales entre lo fiscal y lo contable, las provisiones, depreciaciones, amortizaciones, ICA causado y no pagado, entre otros.
(Sección 29) RECONOCIMIENTO Las entidades reconocerán el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, abarca al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. MEDICIÓN - Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS reconocerá el gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, abarcando el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, de acuerdo a diferencias permanentes, temporales y temporarias, que surjan entre valores fiscales y contables.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. - Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. - El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.	- En cuanto al impuesto diferido CEDINFO SAS deberá determinarlo usando las tasas impuestas por la Ley colombiana, que para el 2014, está en el 25% para la organización, de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1607 de 2012. Estas tasas deben ser las aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide o se pague. Es decir cuando se revierta el impuesto diferido ya sea activo o pasivo. - La organización reconocerá un impuesto diferido activo, si es probable que reciba a futuro beneficios fiscales. Y reconocerá un impuesto diferido pasivo, si es probable que ha futuro sea exigido fiscalmente - El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados.

- **REVELACIÓN**

CEDINFO SAS, revelará:

- Las consecuencias o efectos financieros de los impuestos corrientes y diferidos de los eventos de transacciones y otros eventos reconocidos.
- Los principales componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias, deben revelarse por separado, en los estados financieros.

Los componentes del gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias pueden incluir (Sección 29, p.29.31):

- El gasto (ingreso) por impuestos corriente.
- Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.
- El valor del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.
- El valor del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.
- El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.
- Cualquier cambio en la corrección valorativa.
- El valor del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores.

CEDINFO SAS deberá revelar la siguiente información, de forma separada (Sección 29, p.29.32):

- Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo anterior sobre el que se informa.
- Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados: El valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos y

las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa, y un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.

- La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

- **EJEMPLO**

Se debe contabilizar el impuesto a las ganancias teniendo en cuenta, la siguiente información fiscal: La tasa de impuesto de renta a aplicar para el 2013 es del 25%.

Tabla 20: CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO

					25%	IMPUESTO DIFERIDO	
CUENTA	SALDO	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA	TASA		ACTIVO	PASIVO
ACTIVO							
DISPONIBLE							
CAJA	347.607	347.607	-				
BANCO DE BOGOTÁ	122.935.862	122.935.862	-				
BANCO DAVIVIENDA	31.311.510	31.311.510	-				
INVERSIONES	-		-				
CDT	42.103.600	42.103.600	-				
DEUDORES	-		-				
CLIENTES	132.569.288	132.569.288	-				
DETERIORO	-	-	-				
OTROS	1.100.000	1.100.000	-				
ANTICIPOS IMPUEST	26.063.339	26.063.339	-				
PPE	-		-				
MUEBLES ENSERES	4.529.600	4.529.600	-				
EQ. DE COMP Y CION	15.361.525	15.361.525	-				
DEP ACUM	- 11.853.979	(7.790.691)	(4.063.288)	(1.015.822)	1.015.822		
PASIVOS			-				
OBLIG. FINANCIERA	-	-	-				
TARJETA DE CREDITO	3.130.323	3.130.323	-				
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	-	-				
COSTOS Y GASTOS	54.039.136	54.039.136	-				
SOCIOS	1.432.681	1.432.681	-				
DIVIDENDOS	36.229.805	36.229.805	-				
SEGURIDAD SOCIAL	367.800	367.800	-				
RENTENCIONES EN LA	8.954.058	8.954.058	-				
RETENCION CREE	2.244.982	2.244.982	-				
RETENCION ICA	28.542	28.542	-				
IMP, GRAV Y TASAS	101.817.741	101.817.741	-				
OBLIG. LABORALES	-	-	-				
PRESTACIONES SOCIAL	258.585	258.585	-				
IMPUESTO DIFERIDO						1.015.822	-

CÁLCULO DEL IMPUESTO CORRIENTE

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	115.842.961
MAS GTOS NO DEDUCIBLES	2.166.137
MAS DEPRECIACION PPE	4.063.288
UTILIDAD BASE IMPUESTO RENTA	122.072.387
TARIFA IMPUESTO RENTA	25%
VALOR IMPUESTO RENTA CORRIENTE	30.518.097

RECONOCIMIENTO DEL IMPUESTO RENTA DIFERIDO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
17109501	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	\$ 1.015.822	
418504	INGRESO DE IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO		\$ 1.015.822

RECONOCIMIENTO IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
50202003	GASTO IMPUESTO DE RENTA	30.518.097	
20200502	IMPUESTO RENTA POR PAGAR		30.518.097

ANEXO PPE NIIF

CUENTA	VALOR	VIDA ÚTIL NIIF ANUAL	DEPRECIACIÓN
Muebles y enseres	4.529.600		
Sillas	2.069.400	5	1.621.030
Mesas	989.700	10	387.633
Mesa - Centro de trabajo	390.900	10	153.103
Escritorio	1.079.600	10	422.843
Eq. Comp. Y Comun.	15.361.525		
Impresora	298.950	5	234.178
Computadores de escritorio	4.949.000	7	2.769.083
Computadores portátil	7.400.000	7	4.140.476
Accesorio portátil	826.250	5	647.229
Note Book	1.637.325	5	1.282.571
Teléfonos	250.000	5	195.833
TOTAL			11.853.979

PPE BASE FISCAL (De conformidad con el Decreto 3019 de 1989 Art.2)

CUENTA	VALOR	VIDA ÚTIL NIIF ANUAL	DEPRECIACIÓN
Muebles y enseres	4.529.600		
Sillas	2.069.400	10	810.515
Mesas	989.700	10	387.633
Mesa - Centro de trabajo	390.900	10	153.103
Escritorio	1.079.600	10	422.843
Eq. Comp. Y Comun.	15.361.525		
Impresora	298.950	10	117.089
Computadores de escritorio	4.949.000	10	1.938.358
Computadores portátil	7.400.000	10	2.898.333
Accesorio portátil	826.250	10	323.615
Note Book	1.637.325	10	641.286
Teléfonos	250.000	10	97.917
TOTAL			7.790.691

4.4.9. Patrimonio

4.4.9.1. Capital suscrito y pagado

- **DEFINICIONES**

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO: Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

PATRIMONIO: es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos (IASB, 2012).

- **ALCANCE**

CEDINFO SAS aplicará esta cuenta a todos los instrumentos de patrimonio que incluya las inversiones hechas por los propietarios, más los incrementos de esas inversiones ganados, a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de las operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.}

- **OBJETIVOS**

Establecer los principios y la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos, para individuos u otras partes que actúen en capacidad de inversores (es decir en calidad de propietarios).

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad reconocerá la emisión de acciones como patrimonio cuando proporcione efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estos (Sección 22, p.22.7). MEDICIÓN INICIAL - Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir (Sección 22, p.22.8). - Si la emisión de acciones se hace antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, una entidad presentará el valor por cobrar como una compensación al patrimonio y no como un activo (Sección 22, p 22.7). MEDICIÓN POSTERIOR - Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la	RECONOCIMIENTO - Si CEDINFO SAS llegara a emitir acciones, de las cuales reciba efectivo u otros recursos deberá reconocerlas como patrimonio. MEDICIÓN INICIAL - CEDINFO SAS medirá al valor razonable el efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, ya que es valor el cual se acordó entre el vendedor y el comprador en un mercado activo. - Si la entidad emite acciones, pero no ha recibido el efectivo u otro recurso se registrará en el patrimonio como capital suscrito por cobrar en el débito y capital en acciones en el crédito. MEDICIÓN POSTERIOR - Si al emitir una acción, CEDINFO SAS no recibe el pago en el tiempo acordado, por lo tanto es aplazado

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
medición inicial se hará sobre la base del valor presente (Sección 22, p 22.8). - Una entidad reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios (Sección 22, p 22.17). - Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.	se registrará a valor presente, pero debe cumplir con la condición de que el valor del dinero en el tiempo sea significativo.

• REVELACIÓN

CEDINFO SAS deberá revelar el número de acciones autorizadas, las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad y el valor nominal.

• EJEMPLO

La entidad CEDINFO SAS se constituye el 29 de marzo de 2011 con un capital autorizado de \$90.000.000, dividido en 90.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$1.000 cada una, el capital suscrito es de \$45.000.000 dividido en 45.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$1.000 cada una, el capital pagado es de \$45.000.000 dividido en 45.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$1.000 cada una, donde cada socio suscribe 22.500 acciones, de tal manera que el capital suscrito y pagado esta por un valor de \$45.000.000 quedando disponibles 45.000 acciones para la venta a \$1.000 cada una.

RECONOCIMIENTO INICIAL

29 DE MARZO DE 2011

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
310505	Capital Autorizado		\$ 90.000.000
310510	Capital por suscribir	\$ 90.000.000	
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
310515	Capital suscrito por cobrar	\$ 45.000.000	
310510	Capital por suscribir		\$ 45.000.000

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11100501	Banco	\$ 45.000.000	
310515	Capital suscrito por cobrar		\$ 45.000.000

4.4.9.2. Reservas

A continuación el lector, encontrará algunas políticas sobre reservas aplicadas a la empresa CEDINFO SAS:

- La entidad decide instituir la reserva legal, ya que al finalizar el periodo se reparten las utilidades entre los accionistas, por lo tanto procediendo de tal modo quiere salvaguardar la estabilidad de la compañía.
- El 10% de las utilidades que se reconocerá como reserva legal, será invertido en un CDT.

- **DEFINICIONES**

RESERVA LEGAL: Debe ser constituida, ya que es obligada por Ley, dependiendo del tipo de sociedad, se estipula para proteger el patrimonio en caso de pérdida (Gerencie, 2008).

- **ALCANCE**

Esta política aplica para la reserva legal, estatutaria o reservas ocasionales, no solamente cobija a éstas, sino también a todas las reservas que constituya la sociedad por cuenta propia.

- **OBJETIVOS**

Definir el tratamiento contable de las diversas reservas de la sociedad CEDINFO SAS.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

RESERVAS	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas una descripción de cada reserva que figure en patrimonio. (Sección 4, p 4.12 (b)).	RECONOCIMIENTO o En la Ley 1258 de 2008, no especifica como calcular la reserva legal, a lo cual se infiere que CEDINFO siendo una sociedad por acciones simplificada no tiene la obligación de constituirla. Sin embargo la sociedad la ha

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	estipulado, en conformidad con el Oficio 220-115333 del 15 de septiembre de 2009 de la Superintendencia de Sociedades. - La entidad podrá determinar distintas reservas que considere necesarias, así como por ejemplo una reserva legal.

- **REVELACIÓN**

La empresa CEDINFO SAS, realizará una descripción de cada una de las reservas que figure en el patrimonio (Sección 4, p 4.12 (b)).

- **EJEMPLO**

CEDINFO SAS para el 2014, obtuvo una utilidad antes de impuesto de \$5.326.864,83, de la cual, el 10% se empleará para la reserva legal cuyo valor es \$532.686,48.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3605	Utilidad del ejercicio	\$ 532.686,48	
330505	Reserva legal		\$532.686,48

4.4.10. Ingresos

4.4.10.1. Ingresos Actividades Ordinarias

En el siguiente texto el lector, encontrará algunas políticas sobre ingresos actividades ordinarias aplicadas a la empresa CEDINFO SAS:

- Por ingresos de actividades ordinarias la empresa tiene los siguientes conceptos: arrendamiento de licencia de software, consultoría en equipo y programas de informática, desarrollo de proyectos, y otros como; soporte, adecuaciones de formatos en Excel, etc. Aquí se puede resaltar una fortaleza de la organización, ya que ofrece servicios innovadores, que tiene un valor agregado ante la competencia. Esto se demuestra debido a que los clientes que posee en la entidad, son multinacionales y de otros países.
- Para realizarse la venta de un servicio, es muy importante anexar el plan de pagos acordado con el cliente, con todos los datos respectivos de la transacción.
- A la firma del contrato el cliente siempre debe realizar un anticipo. Se entiende entonces que este rubro es una cuenta por pagar, que a medida que se desarrolla el servicio, se va reconociendo el costo asociado a un ingreso.
- En enero de cada año la gerencia definirá la lista de precios mínimos y los márgenes de descuentos a los diversos clientes.

• DEFINICIÓN

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

VALOR RAZONABLE: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

MÉTODO DEL PORCENTAJE DE TERMINACIÓN: Se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios. La entidad determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- A. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- B. Inspecciones del trabajo ejecutado.
- C. La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo (Decreto 3022 de 2013).

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

- **ALCANCE**

Las políticas contables para las cuentas de ingresos se aplicarán para contabilizar los ingresos de actividades ordinarias.

- **OBJETIVOS**

Determinar cuándo o con qué criterios deben ser reconocidos los ingresos de actividades ordinarias.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su propia cuenta. (Sección 23, p 23.4). MEDICIÓN INICIAL - Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir (Sección 23, p.23.3). Si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales se constituye una transacción de financiación, por lo tanto la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Sección 11, p.11.13). -	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS, reconocerá como ingresos los hechos económicos, de los cuales sea probable obtener beneficios económicos futuros, por cuenta propia y no para terceros, es decir los ingresos que espere la empresa por la prestación de sus servicios, los cuales son basados principalmente en el desarrollo de software, y que puedan ser medidos con fiabilidad. - Cuando la empresa reciba un anticipo de los clientes sin haber prestado sus servicios el valor se reconocerá como un pasivo. MEDICIÓN INICIAL - Se medirá al valor razonable, es decir al valor acordado entre CEDINFO SAS y el comprador. - Cuando la empresa intercambie con otros entes, servicios diferentes, como por ejemplo, el servicio que se prestó a una Universidad y que ha sido pagado con capacitaciones a los empleados, deben ser medidos al valor razonable.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- Una entidad reconocerá sus ingresos solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables (Sección 23, p.23.16). - Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido (Sección 23, p 23.29 (b)). - Una entidad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista (Sección 23, p 23.29 (c)). MEDICIÓN POSTERIOR - Una entidad reconocerá sus ingresos por referencia al grado de terminación al final del período sobre el que se informa (Sección 23, p.23.14). - Una entidad reconocerá los ingresos de intereses utilizando el método de interés efectivo (Sección 23, p 23,29(a)).	- Cuando CEDINFO SAS preste un servicio, el cual tiene un acuerdo de recaudo a 30, 60 y 90 días, de los que no se le cobre intereses al cliente. Esta transacción debe ser medida al valor presente de todos los cobros futuros a una tasa de interés del mercado. Ya que el dinero pierde valor en el tiempo. - Además cuando el cliente no pague a tiempo por la prestación de servicios de la empresa CEDINFO SAS, entonces esta transacción también debe ser medida al valor presente de todos los cobros futuros a una tasa de interés del mercado. Ya que el dinero pierde valor en el tiempo. - Si la empresa llegase a recibir ingresos por el uso de regalías (patentes, marca, etc) de los programas que diseñan, se procede a reconocer un ingreso utilizando el método de base de acumulación o devengo, el cual consiste en contabilizar el ingreso en el momento que nace y no cuando haya movimiento de dinero, es decir no cuando se pague.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	- Si la empresa CEDINFO SAS desea invertir en acciones y esta genera unos dividendos, los accionistas tienen el derecho de reconocer ese ingreso. MEDICIÓN POSTERIOR - CEDINFO SAS, procede a reconocer los ingresos al grado de terminación de la prestación del servicio. Por lo cual la empresa, determinará el porcentaje de terminación combinando los siguientes métodos: la determinación de los costos incurridos hasta la fecha, de acuerdo con la estimación total y la inspección de la ejecución de mismo, ya que en el contrato se determinan las fases de cada uno de los servicios que se ofrecen. Cuando surja alguna incertidumbre en la empresa CEDINFO SAS sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos por prestación de servicios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
	gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

• REVELACIÓN

La entidad revelará:

- Las políticas contables adoptados para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- El valor de los ingresos reconocido durante el periodo.

• EJEMPLO

El 1 de noviembre CEDINFO SAS vende un servicio de consultoría por valor de \$ 16.000.000 más IVA así: anticipo del 50%, y a un año el 50%. Tasa nominal 1.88%

RESUMEN	
Valor venta	\$ 16.000.000
IVA Generado	\$ 2.560.000
TOTAL	\$ 18.560.000

En el primer pago se cancela el IVA.

PAGOS	VALOR FUTURO	TASA DE INTERES	VALOR PRESENTE	INTERESES
Pago No 1	\$ 8.000.000	0%	\$ 8.000.000	0
Pago No 2	\$ 8.000.000	1,88%	\$ 6.400.000	\$ 1.600.000

RECONOCIMIENTO INICIAL (primer pago)

1 DE NOVIEMBRE DE 2014

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
19050501	CxC Clientes	\$ 18.560.000	
415530	Ingresos		\$ 14.400.000
2020100101	Iva por pagar		\$ 2.560.000
270505	Ingresos Diferidos		\$ 1.600.000
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Efectivo	\$ 10.560.000	
19050501	CxC Clientes		\$ 10.560.000

RECONOCIMIENTO POSTERIOR (segundo pago)

1 DE NOVIEMBRE DE 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
270505	Ingreso Diferido	\$ 1.600.000	
418005	Ingreso Intereses		\$ 1.600.000
CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
10100501	Disponible	\$ 8.000.000	
19050501	CxC Clientes		\$ 8.000.000

4.4.11. Gastos

4.4.11.1. Costos y Gastos de Actividades Ordinarias

A continuación el lector, encontrará algunas políticas sobre gastos de actividades ordinarias en la empresa CEDINFO SAS:

- Los gastos en los cuales se incurre principalmente son: Arrendamiento del inmueble, arrendamiento de equipos, servicios públicos, gastos legales, mantenimiento y reparaciones, aseo y mensajería, diversos, financieros, entre otros.
- La empresa tiene como política el pago a tiempo de estos rubros, para no desestimar su operación.

- **DEFINICIÓN**

COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio (Decreto 3022 de 2013).

PÉRDIDA: Son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

- **ALCANCE**

Las políticas contables, aquí plasmadas, aplican para los gastos de los diversos servicios que ofrece la empresa CEDINFO SAS.

- **OBJETIVO**

Definir la manera de reconocer los gastos de la empresa CEDINFO SAS bajo el Decreto 3022 de 2013, determinar su reconocimiento, medición y revelación.

En el siguiente cuadro, se mostrará desde la política institucional de la empresa CEDINFO SAS, la relación con la NIIF para las pymes que aplica a la organización, lo siguiente se especifica debido a una exigencia de los Directivos de la organización, los cuales querían visualizarlo de ésta manera:

COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
RECONOCIMIENTO - Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad proporcionando información fiable y relevante (Sección 5, p 5.11(a)). - Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que incurre en ellos (Sección 25, p.25.2).	RECONOCIMIENTO - CEDINFO SAS reconocerá como gasto, las erogaciones que no sean recuperables, así como por ejemplo, los intereses que los bancos generen por préstamos realizados. En cuanto a los gastos incurridos por la prestación de servicios, estarán regidos por las políticas de inventarios anteriormente mencionados. MEDICIÓN - Los gastos en los que incurra la empresa deben ser medidos al costo, es decir al valor que pagó o pagará la empresa por el bien o servicio.

NIIF PARA LAS PYMES	POLÍTICA INSTITUCIONAL
- Una entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable (Sección 23, p.23.24). MEDICIÓN - Una entidad medirá sus gastos al costo, los cuales puedan ser medidos en forma fiable (Sección 2, p.2.30).	

- **REVELACIÓN**

La entidad revelará las políticas contables adoptadas para la medición de los gastos.

CEDINFO SAS optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Por su función (como parte de los gastos de las ventas o de los gastos de actividades de distribución o administración). (Sección 5, p.5.11 (b)).

4.4.12. Preparación y presentación de los estados financieros

Para la preparación y presentación de los estados financieros se deben tener en cuenta los siguientes ítems:

- **USUARIOS:** Socios, prestamistas o entidades bancaria, empleados y entidades de control estatal.

- **PERIODICIDAD:** Los estados financieros se elaborarán anualmente.
- **RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN:** Son responsables el gerente, el contador y el revisor fiscal en el caso que sea necesario para la empresa.

En cuanto a las políticas de los estados financieros, se ven plasmadas en cada una de las cuentas que lo conforman, por tal razón a continuación el lector, visualizará una guía para su elaboración, bajo normas internacionales.

4.4.12.1. Estado de situación financiera

- **DEFINICIONES**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: Presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa (Sección 4, p.4.1).

- **ALCANCE**

En este aparte se presenta la información que debe contener un estado de situación financiera, anteriormente llamado balance general.

- **OBJETIVOS**

Precisar a groso modo el contenido bajo el Decreto 3022 de 2013, que debe presentar en el estado de situación financiera la empresa CEDINFO SAS.

- **RECONOCIMIENTO**

- CEDINFO SAS, debe reconocer los activos corrientes y no corrientes y pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas (Sección 4, p.4.4).

- La empresa reconocerá un activo como corriente principalmente, cuando se pretende su realización dentro de los 12 meses siguientes a la fecha en la que se informa, de lo contrario será un activo no corriente (Sección 4, p.4.5:4.6).
- El ente contemplará un pasivo como corriente principalmente, cuando se pretende su liquidación dentro de los 12 meses siguientes a la fecha en la que se informa, de lo contrario será un pasivo no corriente (Sección 4, p.4.7:4.8).
- El estado de situación financiera, debe contener como mínimo los siguientes valores: Efectivo y equivalentes al efectivo, documentos y cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar, activos financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados, Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, pasivos financieros, pasivos y activos por impuestos corrientes, pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes), provisiones, participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. En caso de que la empresa llegará a utilizar las anteriores partidas (Sección 4, p.4.2).
- La entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando sea relevante para comprender la situación financiera de ésta.

- **REVELACIÓN**

El ente debe revelar ya sea en el estado de situación financiera o las notas la siguiente información (Sección 4, p.4.11):

- Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- Documentos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que muestren por separado valores por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.

- Otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
- Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta NIIF, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

Además CEDINFO SAS debe revelar lo que sigue a continuación, ya que su capital está compuesto en acciones (Sección 4, p.4.12):

- Para cada clase de capital en acciones: El número de acciones autorizadas, el número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad, el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal, una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo, los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital, las acciones de la entidad mantenidas por ella o por sus subsidiarias o asociadas, las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes, una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

- **FORMATO PARA SU ELABORACIÓN**

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 201X Y A DICIEMBRE 31 DE 201X
EN MILES DE PESOS

ACTIVO CORRIENTE	XXX	PASIVOS CORRIENTES	XXX
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTI	XXX	CUENTAS POR PAGAR Y	
CAJA	XXX	OBLIGACIONES FINANCIERAS	XXX
		OBLIG. FINANCIERA	XXX
BANCO DE BOGOTÁ		TARJETA DE CREDITO	
	XXX		XXX
BANCO DAVIVIENDA	XXX	PROVEEDORES	XXX
CDT		COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	
	XXX		XXX
ANTICIPOS	XXX	COSTOS Y GASTOS	XXX
RENTENCIONES EN LA FUENTE	XXX	SOCIOS	XXX
RETENCION ICA	XXX	RENTENCIONES EN LA FUENTE	XXX
INVENTARIO	XXX	RETENCION CREE	XXX
ACTIVO NO CORRIENTE	XXX	RETENCION ICA	XXX
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR			
COBRAR	XXX	DIVIDENDOS	XXX
CLIENTES	XXX	SEGURIDAD SOCIAL	XXX
OTROS	XXX	IMP, GRAV Y TASAS	XXX
PPE	XXX	IMPUESTO DIFERIDO	XXX
MUEBLES ENSERES	XXX	OBLIG. LABORALES	XXX
EQ. DE COMP Y CION	XXX	PRESTACIONES SOCIALES	XXX
DEP ACUM		OBLIGACIONES LABORALES	
	XXX	CESANTIAS	XXX
EQUIPO DE OFICINA	XXX	OBLIGACIONES LABORALES	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	XXX	INTERESES	XXX
VEHÍCULO	XXX	OBLIGACIONES LABORALES	
		PRIMA	XXX
		OBLIGACIONES LABORALES	
		VACACIONES	XXX
		IMPUESTOS POR PAGAR	XXX
		IVA POR PAGAR	XXX
		PASIVOS NO CORRIENTES	XXX
		OBLIG. FINANCIERA	XXX
		CREDITO BANCARIO	XXX
		LEASING	XXX
		PATRIMONIO	XXX
		CAPITAL AUTORIZADO	XXX
		CAPITAL POR SUSCRIBIR	XXX
		CAPITAL SUSRITO Y PAGADO	XXX
		RESERVA LEGAL	XXX
		UTIL. ACUMULADA	XXX
		UTIL DEL EJERCICIO	XXX
		AJUSTE POR CONVERISON A NII	XXX



CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ

Contadora Pública
T.C. 3456234

4.4.12.2. Estado de resultado integral y Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas.

En las siguientes páginas, el lector encontrará a groso modo, el contenido que debe tener un Estado de resultado integral y estado de resultados, además del Estado de cambios en el patrimonio. Pero tendrá en cuenta lo siguiente:

Si CEDINFO SAS presenta en el patrimonio como únicos cambios del periodo: ganancia o pérdida, pagos de dividendos, corrección de errores de periodos anteriores y cambio en políticas contables; no debe realizar el estado de cambios en el patrimonio ni el estado de resultado integral, si no el **estado de resultados y ganancias acumuladas**. (Sección 6, p.6.4)

- **DEFINICIONES**

RESULTADO: Es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado integral (IFRS Foundation, 2005).

AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN: Son importes reclasificados en el resultado en el periodo corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores (IFRS Foundation, 2005).

RESULTADO INTEGRAL TOTAL: Es el cambio en el patrimonio durante un periodo, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios derivados de transacciones con los propietarios (IFRS Foundation, 2005).

- **ALCANCE**

CEDINFO SAS aplicará lo que sigue a continuación para la realización del estado de resultado integral y el estado de resultados.

- **OBJETIVOS**

Establecer la información que tiene que presentar la empresa CEDINFO SAS en esos estados de resultado y cómo presentarla.

- **RECONOMIENTO**

La entidad como mínimo debe incluir en el Estado de Resultado Integral, partidas que presenten los siguientes valores del período: Ingresos de actividades ordinarias, costo de venta, y gastos.

Se podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo (Sección 5, p.5.2, (a)).

2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES (Sección 5, p.5.2, (b)).

CEDINFO SAS, aplicará el punto uno anteriormente mencionado.

Cuando CEDINFO SAS desee cambiar el enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un **cambio de política contable** (Sección 5, p.5.3).

- **REVELACIÓN**

CEDINFO SAS deberá revelar cada una de las partidas que posee el estado de resultado integral detalladamente.

- **OTRAS DEFINICIONES**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: “Un estado de cambios en el patrimonio refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa que surgen de transacciones con los propietarios en su carácter de propietarios (es decir, cambios procedentes de transacciones con los propietarios en su condición de tales) que reflejen un incremento o una disminución en los activos netos del periodo. Este estado suministra una conexión entre el estado de situación financiera de la entidad y su estado del resultado integral.” (IFRS Foundation, 2009)

- **ALCANCE**

Este pasaje aplica para la realización del estado de cambios en el patrimonio de la empresa CEDINFO SAS.

- **OBJETIVOS**

Establecer los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de CEDINFO SAS.

- **RECONOCIMIENTO**

CEDINFO SAS realizará al menos una vez al finalizar el periodo contable, un estado de cambios en el patrimonio, el cual reconocerá las inversiones hechas, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en el patrimonio (Sección 6, p.6.2).

CEDINFO SAS presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- d. El **resultado integral total** del periodo, mostrando de forma separada los valores totales atribuibles a los **propietarios** de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- e. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.
- f. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - a. El resultado del periodo.
 - b. Cada partida de otro resultado integral.
 - c. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control (Sección 6, p.6.3).

- **REVELACIÓN**

El estado de cambios en el patrimonio deberá mostrar lo siguiente: para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva, para cada componente del patrimonio, una conciliación entre el valor en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de: El resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral, los valores de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios (Sección 6, p.6.3).

- **FORMATO PARA SU ELABORACIÓN**

A continuación solo se ejemplarizará el Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, ya que la organización cumple con los siguientes requisitos, para llevar a cabo este Estado Financiero: Porque en el patrimonio solo se encuentra diferencias por el resultado del ejercicio de diferentes periodos y disminuciones por pagos de dividendos a los accionistas de CEDINFO SAS.

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIA ACUMULADAS
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014
EN MILES DE PESOS

La empresa INFODEC SAS cumple con los requisitos descritos en el párrafo 6,4 de la NIIF para las PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias	xxx
Otros ingresos	xxx
Gastos por beneficios a los empleados	xxx
Gastos por depreciación	xxx
Otros gastos	xxx
Costos	xxx
Ganancia antes de impuestos	xxx
Reserva legal	xxx
Gasto por impuestos a las ganancias	xxx
GANANCIA DEL PERIODO	xxx
	xxx
Ganancias acumuladas al comienzo del año	xxx
Ganancias acumuladas al final del año	xxx



CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ
Contadora Pública
T.C. 3456234

4.4.12.3. Estado de flujo de efectivo

- **DEFINICIONES**

EQUIVALENTES DEL EFECTIVO: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros (IFRS Foundation, 2005).

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad, Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado (IFRS Foundation, 2005).

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo (IFRS Foundation, 2005).

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad (IFRS Foundation, 2005).

- **ALCANCE**

Lo siguiente es para que la empresa pueda presentar un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos existentes durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

- **OBJETIVOS**

Proporcionar información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de CEDINFO SAS durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los

cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

- **RECONOMIENTO**

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo, puede optar por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- a) La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación (Sección 7, p.7.7 (a)).
- b) La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos (Sección 7, p.7.7 (b)).

CEDINFO SAS optará por el método indirecto por decisión de la organización, ya que históricamente se ha manejado este método.

- **REVELACIÓN**

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión (Sección 7, p.7.10).

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

• **FORMATO PARA SU ELABORACIÓN**

CEDINFO SAS
NIT No 900.556.657-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 201XX
EN MILES DE PESOS
MÉTODO INDIRECTO

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del ejercicio	xxx
------------------------	-----

Partidas operativas	
Cientes	xxx
Anticipo retenciones	xxx
Cuentas por pagar	xxx
Imp por pagar	xxx
Iva por pagar	xxx
Oblig. Laborales	xxx

EFFECTIVO O/Y EQUIVALENTES GENERADOS EN LA OPERACIÓN	xxx
---	------------

ACTIVIDADES DE LA INVERSIÓN

Equipo de oficina	xxx
Vehiculo	xxx

EFFECTIVO EQUIVALENTE APLICADOS EN ACTIVIDADES DE LA INVERSIÓN	xxx
---	------------

ACTIVIDADES DE LA FINANCIACIÓN

Credito Bancario	xxx
Leasing	xxx
Patrimonio	xxx

EFFECTIVO EQUIVALENTE GENERADOS EN ACTIVIDADES DE LA FINANCIACIÓN	xxx
--	------------

xxx	
xxx	saldo inicial del disponible
xxx	saldo final del disponible



CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ
Contadora Pública
T.C. 3456234

4.4.12.4. Notas a los estados financieros

- **ALCANCE**

Las notas a los estados financieros aplican para la información a presentar en las notas, que muchas veces no es solo la información que se pide revelar en cada uno de los estados financieros, si no alguna información adicional que comprende la presente sección y las otras secciones que se han pronunciado anteriormente.

- **OBJETIVOS**

Determinar la forma de presentación de las notas a los estados financieros.

- **RECONOCIMIENTO**

Las notas tienen una estructura, que la empresa CEDINFO SAS debe tener en cuenta al momento de realizarlas (Sección 8, p.8.2).

- Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- Revelarán la información requerida a continuación que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

CEDINFO SAS deberá relacionar en los estados financieros cada nota correspondiente.

Para la presentación de las Notas a los Estados Financieros, CEDINFO SAS deberá contemplar el siguiente orden (Sección 8, p.8.4):

- Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para PYMES.
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar.

- **REVELACIÓN**

En cuanto a las políticas contables, en las Notas a los Estados Financieros se debe informar lo siguiente: los juicios, diferentes de aquéllos que involucran estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros (Sección 8, p.8.6).

Y refiriéndose a las estimaciones la empresa CEDINFO SAS deberá revelar lo siguiente: Información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de: Su naturaleza y su valor en libros al final del periodo sobre el que se informa (Sección 8, p.8.7).

4.4.12.5. Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF para Pymes

La empresa CEDINFO SAS, para la elaboración del ESFA, debe tener en cuenta las definiciones de los rubros que componen el estado financiero, como por ejemplo:

- Existe propiedad, planta y equipo que se ha venido reconociendo como tal y no cumple la definición para ser un activo. En cuanto a que no se obtienen beneficios económicos futuros, como por ejemplo: la nevera, el televisor, la bandeja, el ventilador y un reloj. Los cuáles deberían ser eliminados al realizar la conversión.

- La organización para la conversión por primera vez, debe reclasificar, recalcular y eliminar rubros.
- Es importante recalcar, que se debe recalcular la depreciación de la propiedad, planta y equipo, de acuerdo a bases financieras, porque se han venido reconociendo de acuerdo a bases fiscales.

- **DEFINICIONES**

PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS CONFORME A LAS NIIF PARA PYMES: Son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF para Pymes, mediante una declaración explícita y sin reservas (Decreto 3022).

- **ALCANCE**

CEDINFO SAS, aplicará ésta política en sus primeros Estados Financieros conforme al Decreto 3022 de 2013.

- **OBJETIVO**

Proveer un punto de partida adecuado para la contabilización según las normas establecidas en el Decreto 3022 de 2013, así como también para que sus informes financieros sean transparentes y comparables entre los diversos periodos, es decir que posean información de alta calidad.

- **RECONOCIMIENTO**

- CEDINFO SAS, preparará y presentará un Estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a las NIIF para Pymes en la fecha de inicio de la transición de acuerdo al Decreto 3022 de 2013.
- CEDINFO SAS, deberá reconocer todos los activos y pasivos que sean requeridos de acuerdo al Decreto 3022 de 2013. Por ejemplo: para los activos, los recursos controlados por la empresa, resultados de hechos del pasado, que la empresa espera recibir beneficios futuros; y para los pasivos, las obligaciones que posea la empresa, originada de hechos del pasado, que para su

cancelación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- CEDINFO SAS, no reconocerá como activos y pasivos partidas que no estén contempladas según NIIF y Decreto 3022 de 2013. Por ejemplo: los diferidos y pasivos estimados.
- CEDINFO SAS, deberá reclasificar según sea el caso partidas de activos, pasivo y patrimonio reconocidas anteriormente con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia a la categoría de NIIF para Pymes.

- **REVELACIÓN**

- CEDINFO SAS, deberá revelar información comparativa no preparada conforme a las NIIF para Pymes y resúmenes de datos históricos, para que se pueda identificar información de acuerdo al Decreto 2649 de 1993 (Principios de Contabilidad Generalmente aceptados) como no preparada conforme a las NIIF para Pymes (Decreto 3022 de 2013).
- Para el Estado de Situación Financiera de Apertura conforme a las NIIF para pymes la entidad deberá revelar las partidas conciliatorias en su patrimonio con el que resulte aplicar en la fecha de transición a las NIIF y al final del último período incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores.

- **EJEMPLO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON ARREGLO A LAS NIIF PARA PYMES**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA CONFORME A LAS NIIF PARA PYMES

OBSERVACIONES:

- a. Obligaciones financieras: Las tarjetas de crédito son a una tasa de interés del 28,93% E.A, y una tasa mes vencida de 2,14%, la tasa de mercado es del 29.48% E.A según la superintendencia financiera.

	TASA DEL MERCADO	TASA INTERÉS
TASA E.A	29,48%	28,93%
TASA NOMINAL	26,12%	25,68%
TASA MENSUAL	2,18%	2,14%

Obligación financiera 3.138.290

Pago con la tasa de
mercado 299.978

Pago con la tasa de interés
pactada 299.314

DIFERENCIA 664

ANUAL 7.967

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
20050503	TARJETA DE CREDITO	\$ 7.967	
3999	AJUSTE POR CONVERISON A NIIF		\$ 7.967

b. La propiedad planta y equipo fue adquirida el 2 de febrero del 2010.

La propiedad planta y equipo está compuesto en la empresa CEDINFO SAS,
de la siguiente manera.

CUENTA	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	6.469.500
Televisor	800.000
Nevera	469.000
Horno	220.000
Cafetera	70.000
Tablero	172.000
Reloj	36.000
Bandeja	26.000
Ventilador	146.900
Sillas	2.069.400
Mesas	989.700
Centro de trabajo	390.900
Escritorio	1.079.600
EQ. COMP Y COMUNIC.	15.361.525
Impresora	298.950
Computadores de escritorio	4.949.000
Computadores portátil	7.400.000
Accesorio portátil	826.250
Note Book	1.637.325
Teléfonos	250.000
	21.831.025

Se debe recalcular la depreciación para diciembre de 2013 y dar de baja algunos rubros que en NIIF no aplican para ser propiedad, planta y equipo; especialmente porque no generan beneficios económicos futuros.

MUEBLES Y ENSERES	1.939.900
Televisor	800.000
Nevera	469.000

MUEBLES Y ENSERES	1.939.900
Horno	220.000
Cafetera	70.000
Tablero	172.000
Reloj	36.000
Bandeja	26.000
Ventilador	146.900

Los anteriores rubros, que fueron catalogados como propiedad, planta y equipo. Bajo Normas Internacionales ya no aplican, pues a fondo no generan beneficios económicos futuros, por tal razón deben eliminarse.

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
AJUSTE POR CONVERSIÓN A NIIF	1.939.900	
MUEBLES Y ENSERES		1.939.900

A continuación se recalcula la vida útil para la propiedad, planta y equipo.

CUENTA	VALOR	VIDA ÚTIL NIIF ANUAL	DEPRECIACIÓN
MUEBLES ENSERES	4.529.600		
Sillas	2.069.400	5	1.621.030
Mesas	989.700	10	387.633
Mesa - Centro de trabajo	390.900	10	153.103

CUENTA	VALOR	VIDA ÚTIL NIIF ANUAL	DEPRECIACIÓN
Escritorio	1.079.600	10	422.843
EQ. DE COMP Y CION	15.361.525		
Impresora	298.950	5	234.178
Computadores de escritorio	4.949.000	7	2.769.083
Computadores portátil	7.400.000	7	4.140.476
Accesorio portátil	826.250	5	647.229
Note Book	1.637.325	5	1.282.571
Teléfonos	250.000	5	195.833
TOTAL			11.853.979

Depreciación Dr2649 2.183.103

Depreciación Dr3022 11.853.979

Diferencia 9.670.876

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
AJUSTE POR CONVERISON A NIIF	9.670.876	
DEP ACUM		9.670.876

c. Cuentas por cobrar: La cartera de CEDINFO SAS se encuentra discriminada de la siguiente manera:

CLIENTE	VALOR	FECHA VENCIMIENTO	
SIMPLE	28.733.130		
RIMAX	1.474.120		
UNIVERSIDAD JAVERIANA	28.216.992		
CARVAJAL	63.876.622		
PARQUESOFT	985.592	13/09/2013	No ha cancelado en diciembre de 2013
DIRECT TV	10.268.424		
	133.554.880		

La factura de Parquesoft se encuentra vencida y no hay probabilidad de que se pueda cobrar. Por tal razón, para el balance de Apertura se dará de baja.

Según información de la empresa, la gerencia autorizo no cobrar a Parquesoft la factura vencida, debido a unos requisitos y condiciones estipuladas en la negociación inicial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3999	AJUSTE POR CONVERISON A NIIF	\$ 985.592	
19050501	CLIENTES		\$ 985.592

- d. Inversiones: El CDT de la empresa CEDINFO SAS, se adquirió el 1 de febrero de 2012, a un periodo de 3 años

Tipo de título CDT

Clasificación bajo NIIF Para mantener al vencimiento
Serán valoradas al costo amortizado
que tiene en cuenta la TIR

1. Saldo local 40.129.000

2. Valoración para llevar a NIIF:

2.1. Hallar el flujo inicial:

Cantidad de títulos 1

Costo 40.129.000

Subtotal 40.129.000

Costos incurridos en la transacción -

Total costo inicial o flujo inicial

40.129.000

2.2. Hallar los flujos futuros:

Fecha de compra 01/02/2012

Nominal 40.129.000

Tasa de interés 5,4%

Cantidad títulos 1

Flujo de interés:

01/02/2013 2.166.966

01/02/2014 2.166.966

01/02/2015 42.295.966

2.3. Hallar la TIR:

Fechas Valores

01/02/2012 (40.129.000)

01/02/2013 2.166.966

01/02/2014 2.166.966

01/02/2015 42.295.966

La tasa de interés efectiva 5,395% EA

2.4. Valoración Bajo NIIF

Fecha de conversión

31/12/2013

<u>Fechas de los flujos</u>	<u>Valor flujo</u>	<u>Días</u> a <u>descontar</u>	<u>Valor actual</u>
01/02/2014	2.166.966	32	2.157.007
01/02/2015	42.295.966	397	39.946.593
	Valoración de los CDT bajo NIIF		42.103.600
	Saldo local		40.129.000
	Ajuste de valoración		1.974.600

3. Ajuste para lleva a NIIF:

CUENTA	DÉBE	HABER
102005 CDT	\$ 1.974.600	
3999 AJUSTE POR CONVERSIÓN		\$ 1.974.600

4. CÁLCULO DEL IMPUESTO DIFERIDO

	DECRETO 3022 DE 2013	DECRETO 2649 DE 1993	25%			IMPUESTO DIFERIDO	
CUENTA	SALDO	SALDO	DIFEREN	DIFERENC	TASA	ACTIVO	PASIVO
ACTIVO							
DISPONIBLE							
CAJA	347.607	347.607					
BANCO DE BOGOTÁ	122.935.862	122.935.862					
BANCO DAVIVIENDA	31.311.510	31.311.510					
INVERSIONES							
CDT	42.103.600	40.129.000	-1.974.600				
DEUDORES							
CLIENTES	132.569.288	133.554.880		985.592	246.398	246.398	
OTROS	1.100.000	1.100.000					
ANTICIPOS IMPUEST	26.063.339	26.063.339					
PPE							
MUEBLES ENSERES	4.529.600	6.469.500	1.939.900				
EQ. DE COMP Y CION	15.361.525	15.361.525					
DEP ACUM	- 11.853.979	- 2.183.103		9.670.876	2.417.719	2.417.719	
PASIVOS							
OBLIG. FINANCIERA							
TARJETA DE CREDITO	3.130.323	3.138.290	7.967				
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR							
COSTOS Y GASTOS	54.039.136	54.039.136					
SOCIOS	1.432.681	1.432.681					
DIVIDENDOS	36.229.805	36.229.805					
SEGURIDAD SOCIAL	367.800	367.800					
RENTENCIONES EN LA FUENTE	8.954.058	8.954.058					
RETENCION CREE	2.244.982	2.244.982					
RETENCION ICA	28.542	28.542					
IMP, GRAV Y TASAS	101.817.741	101.817.741					
OBLIG. LABORALES							
PRESTACIONES SOCIALES	258.585	258.585					
PATRIMONIO	166.578.500	166.578.500					
CAPITAL AUTORIZADO	90.000.000	90.000.000					
CAPITAL POR SUSCRIBIR	- 45.000.000	- 45.000.000					
RESERVA LEGAL	5.129.000	5.129.000					
UTIL. EJERCICIO ANT.	606.539	606.539					
UTIL DEL EJERCICIO	115.842.961	115.842.961					
						2.664.117	

Impuesto de renta diferido

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	2.664.117	
AJUSTE POR CONVERISON A NIIF		2.664.117

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE CONVERSIÓN POR PRIMERA VEZ
A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y A DICIEMBRE 31 DE 2014
EN MILES DE PESOS

	DECRETO 2649 DE 1993	AJUSTE POR CONVERSIÓN A NIIF		DECRETO 3022 DE 2013
CUENTA	SALDO	DEBITO	CREDITO	SALDO
ACTIVO	375.090.120			367.132.469
DISPONIBLE				
CAJA	347.607			347.607
BANCO DE BOGOTÁ	122.935.862			122.935.862
BANCO DAVIVIENDA	31.311.510			31.311.510
INVERSIONES				
CDT	40.129.000	1.974.600		42.103.600
DEUDORES				
CLIENTES	133.554.880		985.592	132.569.288
OTROS	1.100.000			1.100.000
ANTICIPOS IMPUEST	26.063.339			26.063.339
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		2.664.117		2.664.117
PPE				
MUEBLES ENSERES	6.469.500		1.939.900	4.529.600
EQ. DE COMP Y CION	15.361.525			15.361.525
DEP ACUM	- 2.183.103		9.670.876	- 11.853.979
PASIVOS	208.511.620			208.503.653
OBLIG. FINANCIERA				
TARJETA DE CREDITO	3.138.290	7.967		3.130.323
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR				
COSTOS Y GASTOS	54.039.136			54.039.136
SOCIOS	1.432.681			1.432.681
DIVIDENDOS	36.229.805			36.229.805
SEGURIDAD SOCIAL	367.800			367.800
RETENCIONES EN LA FUENTE	8.954.058			8.954.058
RETENCION CREE	2.244.982			2.244.982
RETENCION ICA	28.542			28.542
IMP, GRAV Y TASAS	101.817.741			101.817.741
OBLIG. LABORALES				
PRESTACIONES SOCIALES	258.585			258.585
PATRIMONIO	166.578.500			158.628.815
CAPITAL AUTORIZADO	90.000.000			90.000.000
CAPITAL POR SUSCRIBIR	- 45.000.000			- 45.000.000
RESERVA LEGAL	5.129.000			5.129.000
UTIL. EJERCICIO ANT.	606.539			606.539
UTIL DEL EJERCICIO	115.842.961			115.842.961
AJUSTE POR CONVERISON A NIIF		12.596.368	4.646.684	- 7.949.685


CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056


MARÍA CAMILA GÓMEZ
Contadora Pública
T.C. 3456234

Movimiento cuenta: Ajuste por conversión a NIIF	Débito	Crédito
Ajuste de obligaciones financieras		7.967
Ajuste de PPE	1.939.900	
Ajuste de PPE	9.670.876	
Ajuste de cartera	985.592	
Ajuste de CDT		1.974.600
Ajuste por impuesto diferido		2.664.117
TOTALES	12.596.368	4.646.684

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y A DICIEMBRE 31 DE 2014
EN MILES DE PESOS

	DICIEMBRE 31 DE 2013	DICIEMBRE 31 DE 2014	DIFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	154.594.979,00	247.154.735,00	92.559.756,00
DISPONIBLE			
CAJA	347.607,00	347.607,00	-
BANCO DE BOGOTÁ	122.935.862,00	122.935.862,00	-
BANCO DAVIVIENDA	31.311.510,00	123.396.266,00	92.084.756,00
TOTAL DISPONIBLE	154.594.979,00	246.679.735,00	
ANTICIPOS			
RENTENCIONES EN LA FUENTE		380.000,00	380.000,00
RETENCION ICA		95.000,00	95.000,00
ACTIVO NO CORRIENTE	212.537.489,67	237.205.059,67	24.667.570,00
INVERSIONES	-	-	-
CDT	42.103.599,75	42.103.599,75	-
DEUDORES	-	-	-
CLIENTES	132.569.288,00	90.569.288,00	- 42.000.000,00
OTROS	1.100.000,00	1.100.000,00	-
ANTICIPOS IMPUEST	26.063.339,00	26.063.339,00	-
IMP DIFERIDO ACTIVO	2.664.117,03	3.679.939,03	1.015.822,00
PPE	-	-	-
MUEBLES ENSERES	4.529.600,00	4.529.600,00	-
EQ. DE COMP Y CION	15.361.525,00	15.361.525,00	-
DEP ACUM	- 11.853.979,11	- 11.853.979,11	-
EQUIPO DE OFICINA	-	21.485.520,00	21.485.520,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	- 2.388.978,00	- 2.388.978,00
VEHÍCULO	-	46.555.206,00	46.555.206,00
TOTAL ACTIVOS	367.132.468,67	484.359.794,67	117.227.326,00



CAMILO TORRES CAMARGO
 Representante Legal
 C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ
 Contadora Pública
 T.C. 3456234

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y A DICIEMBRE 31 DE 2014
EN MILES DE PESOS

	DICIEMBRE 31 DE 2013	DICIEMBRE 31 DE 2014	DIFERENCIA
PASIVOS CORRIENTES	208.503.653,22	258.425.543,87	49.921.890,65
OBLIG. FINANCIERA			-
TARJETA DE CREDITO	3.130.323,22	3.130.323,22	-
CUENTA POR PAGAR		9.000.000,00	9.000.000,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	205.114.745,00	236.874.821,65	31.760.076,65
COSTOS Y GASTOS	54.039.136,00	54.039.136,00	-
SOCIOS	1.432.681,00	1.432.681,00	-
RENTENCIONES EN LA FUENTE	36.229.805,00	36.229.805,00	-
RETENCION CREE	367.800,00	367.800,00	-
RETENCION ICA	8.954.058,00	8.954.058,00	-
DIVIDENDOS	2.244.982,00	2.244.982,00	-
SEGURIDAD SOCIAL	28.542,00	28.542,00	-
IMP, GRAV Y TASAS	101.817.741,00	133.577.817,65	31.760.076,65
OBLIG. LABORALES	258.585,00	540.399,00	281.814,00
PRESTACIONES SOCIALES	258.585,00	258.585,00	-
OBLIGACIONES LABORALES			
CESANTIAS	-	114.667,00	114.667,00
OBLIGACIONES LABORALES			
INTERESES	-	1.147,00	1.147,00
OBLIGACIONES LABORALES PRIMA	-	114.667,00	114.667,00
OBLIGACIONES LABORALES			
VACACIONES	-	51.333,00	51.333,00
IMPUESTOS POR PAGAR	-	8.880.000,00	8.880.000,00
IVA POR PAGAR	-	8.880.000,00	8.880.000,00
PASIVOS NO CORRIENTES	-	63.027.504,46	63.027.504,46
OBLIG. FINANCIERA	-		-
CREDITO BANCARIO	-	18.827.873,46	18.827.873,46
LEASING	-	44.199.631,00	44.199.631,00
TOTAL PASIVOS	208.503.653,22	321.453.048,33	112.949.395,11
PATRIMONIO	158.628.815,45	162.906.746,34	4.277.930,89
CAPITAL AUTORIZADO	90.000.000,00	90.000.000,00	-
CAPITAL POR SUSCRIBIR	- 45.000.000,00	- 45.000.000,00	-
CAPITAL SUSRITO Y PAGADO	45.000.000,00	45.000.000,00	-
RESERVA LEGAL	5.129.000,00	5.680.991,08	551.991,08
UTIL. EJERCICIO ANT.	606.539,00	116.449.500,00	115.842.961,00
UTIL DEL EJERCICIO	115.842.961,00	3.725.939,81	- 112.117.021,19
AJUSTE POR CONVERISON A NIIF	- 7.949.684,55	- 7.949.684,55	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	367.132.468,67	484.359.794,67	117.227.326,00

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIA ACUMULADAS
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014
EN MILES DE PESOS

Ingresos de actividades ordinarias	53.900.000,00
Otros ingresos	2.628.226,00
Gastos por beneficios a los empleados	(1.836.725)
Gastos por depreciación	(2.088.978)
Otros gastos	(40.782.612)
Costos	(6.300.000)
Ganancia antes de impuestos	5.519.910,83
Reserva legal	551.991,08
Gasto por impuestos a las ganancias	1.241.979,94
GANANCIA DEL PERIODO	3.725.939,81
Ganancias acumuladas al comienzo del año	116.449.500,00
Ganancias acumuladas al final del año	120.175.439,81



CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ
Contadora Pública
T.C. 3456234

INFODEC SAS
NIT No 900.337.757-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014
EN MILES DE PESOS

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del ejercicio	3.725.940
	<u>3.725.940</u>
Partidas operativas	
Cientes	42.000.000
Anticipo retenciones	(475.000)
Impuesto diferido activo	(1.015.822)
Cuentas por pagar	9.000.000
Imp por pagar	31.760.077
Iva por pagar	8.880.000
Oblig. Laborales	<u>281.814</u>
EFFECTIVO O/Y	
EQUIVALENTES	
GENERADOS EN LA	94.157.008
OPERACIÓN	

ACTIVIDADES DE LA INVERSIÓN

Equipo de oficina	(19.096.542)
Vehiculo	<u>(46.555.206)</u>
EFFECTIVO EQUIVALENTE	
APLICADOS EN	
ACTIVIDADES DE LA	(65.651.748)
INVERSIÓN	

ACTIVIDADES DE LA FINANCIACIÓN

Credito Bancario	18.827.873
Leasing	44.199.631
Patrimonio	<u>551.991</u>
EFFECTIVO EQUIVALENTE	
GENERADOS EN	
ACTIVIDADES DE LA	63.579.496
FINANCIACIÓN	

92.084.756	92.084.756	
<u>154.594.979</u>		saldo inicial del disponible
246.679.735		saldo final del disponible



CAMILO TORRES CAMARGO
Representante Legal
C.C. 1122324056



MARÍA CAMILA GÓMEZ
Contadora Pública
T.C. 3456234

4.4.13. Hechos ocurridos después del periodo contable

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La empresa procederá a realizar cambios a los valores reconocidos en los Estados Financieros, siempre que se implique ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidas después de la fecha del balance (Sección 32, p.32.4).

La empresa ajustará la provisión cualquier valor que dan como resultado de un litigio judicial registrada con anterioridad, la entidad no revelará simplemente un pasivo contingente; en su lugar la resolución del litigio proporcionará la evidencia adicional al ser considerada para determinar la provisión que debe reconocerse al final del periodo (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no impliquen ajustes

La empresa no ajustara los valores reconocidos en sus Estados Financieros, para reflejar hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no aplican ajustes, la empresa solo realizará su revelación en la notas como: Naturaleza del evento, estimación de sus efectos financieros o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación (Sección 32, p.32.6).

4.4.14. Cambios en políticas contables

CEDINFO SAS, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).

b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).

c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).

d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio en la política contable
- Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
- El valor del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable
- Una explicación si es impracticable determinar los valores a revelar en el segundo y tercer ítem señalados anteriormente. (Sección 10, p.10.13).

4.4.15. Taxonomía propuesta

Tabla 21: Catálogo único de información financiera con arreglo de las NIIF PYMES

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
Código	Denominación	Código	Denominación
1	Activo	1	Activo
10	Efectivo y de efectivo	11	Disponible
1005	Efectivo	1105	Caja
100505	Caja general	110505	Caja general
100510	Cajas menores	110510	Cajas menores

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
100515	Caja en moneda extranjera	110515	Caja en moneda extranjera
1010	Bancos	1110	Bancos
10100501	Banco de bogotá cuenta corriente	11100501	Banco de bogotá cuenta corriente
10100502	Banco davivienda cuenta corriente	11100502	Banco davivienda cuenta corriente
1015	Cuentas de ahorro	1120	Cuentas de ahorro
10150501	Banco de bogotá cuenta de ahorros	11200501	Banco de bogotá cuenta de ahorros
1020	Inversiones	12	Inversiones
102005	CDT	1225	Certificados
102095	Otros	122595	Otros
19	Cuentas y documentos por cobrar	13	Deudores
1905	Cuentas por cobrar	1305	Cientes
190505	Cientes	130505	Nacionales
19050501	Nacionales	130510	Del exterior
19050502	Del exterior		
190510	Deterioro		
1910	Otras cuentas por cobrar		
191005	Cuentas por cobrar a socios y accionistas	1325	Cuentas por cobrar a socios y accionistas
19100501	A socios	132505	A socios
19100502	A accionistas	132510	A accionistas
19100595	Deterioro		
191010	Anticipos y avances	1330	Anticipos y avances
19101001	A proveedores	133005	A proveedores
19101002	A contratistas	133010	A contratistas
19101003	A trabajadores	133015	A trabajadores
19101004	A agentes	133020	A agentes
19101005	A concesionarios	133025	A concesionarios
19101006	De adjudicaciones	133030	De adjudicaciones
19101007	Otros	133095	Otros

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
19101095	Deterioro		
191015	Ingresos por cobrar	1345	Ingresos por cobrar
19101501	Servicios	134525	Servicios
19101502	Otros	134595	Otros
19101595	Deterioro		
191020	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor
19102001	Anticipo de impuestos de renta y complementarios	135505	Anticipo de impuestos de renta y complementarios
19102002	Anticipo de impuestos de industria y comercio	135510	Anticipo de impuestos de industria y comercio
19102003	Retención en la fuente	135515	Retención en la fuente
19102004	Impuesto a las ventas retenido	135517	Impuesto a las ventas retenido
19102005	Impuesto de industria y comercio retenido	135518	Impuesto de industria y comercio retenido
19102006	Sobrantes en liquidación privada de impuestos		Sobrantes en liquidación privada de impuestos
19102007	Contribuciones	135525	Contribuciones
19102008	Impuestos descontables	135530	Impuestos descontables
19102009	Otros	135595	Otros
		13559505	Retecree
19102010	Autorretecree	13559510	Autorretecree
19102095	Deterioro		
191025	Cuentas por cobrar a trabajadores	1365	Cuentas por cobrar a trabajadores
19102501	Vivienda	136505	Vivienda
19102502	Vehículos	136510	Vehículos
19102503	Educación	136515	Educación
19102504	Médicos, odontológicos y similares	136520	Médicos, odontológicos y similares

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
19102505	Calamidad doméstica	136525	Calamidad doméstica
19102506	Responsabilidades	136530	Responsabilidades
19102507	Otros	136595	Otros
19102595	Deterioro		
191030	Deudores varios	1380	Deudores varios
19103001	Otros	138095	Otros
19103095	Deterioro	1390	Deudas de difícil cobro
		1399	Provisiones
		139905	Clientes
		139925	Cuentas por cobrar a socios y accionistas
		139930	Anticipos y avances
		139945	Ingresos por cobrar
		139960	Cuentas por cobrar a trabajadores
		139975	Deudores varios
14	Inventarios		
1470	Inventarios de servicios		
147005	Consultoría en equipo y programas de informática		
147010	Exportaciones servicios		
147015	Actividades conexas		
14701501	Arrendamientos programas		
14701595	Otros		
15	Propiedades, planta y equipo	15	Propiedades, planta y equipo
1524	Equipo de oficina	1524	Equipo de oficina
152405	Muebles y enseres	152405	Muebles y enseres
15240505	Silla de trabajo	15240505	Silla de trabajo
15240510	Silla interlocutora	15240510	Silla interlocutora
15240515	Sillón Visitante	15240515	Sillón Visitante
15240520	Silla gerencial	15240520	Silla gerencial
15240525	Silla sala de juntas	15240525	Silla sala de juntas

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
15240530	Mesa sala de juntas	15240530	Mesa sala de juntas
15240535	Mesa auxiliar de juntas	15240535	Mesa auxiliar de juntas
15240540	Centro de trabajo	15240540	Centro de trabajo
15240545	Escritorio sencillo	15240545	Escritorio sencillo
15240550	Mesa auxiliar modular	15240550	Mesa auxiliar modular
15240555	Televisor LCD	15240555	Televisor LCD
15240560	Nevera electroluz	15240560	Nevera electroluz
15240565	Horno Microondas	15240565	Horno Microondas
15240570	Cafetera	15240570	Cafetera
15240575	Tablero blanco	15240575	Tablero blanco
15240580	Reloj de pared	15240580	Reloj de pared
15240585	Bandeja tablon lateral	15240585	Bandeja tablon lateral
15240590	Ventilador piso	15240590	Ventilador piso
1528	Equipo de computación y comunicación	1528	Equipo de computación y comunicación
152805	Equipo de procesamiento	152805	Equipo de procesamiento
15280505	Impresora multifuncional	15280505	Impresora multifuncional
15280520	Computador de escritorio	15280520	Computador de escritorio
15280525 – 45	Computador portátil	15280525 – 45	Computador portátil
15280550	Accesorios portátiles	15280550	Accesorios portátiles
15280555-60	Notebook	15280555-60	Notebook
15280565	Mesa	15280565	Mesa
152810	Equipos de telecomunicaciones	152810	Equipos de telecomunicaciones
15281005	Teléfono inalámbrico	15281005	Teléfono inalámbrico
15281010	Teléfono computador	15281010	Teléfono computador
1592	Depreciación acumulada	1592	Depreciación acumulada
159215	Equipo de oficina	159215	Equipo de oficina
159220	Equipo de computación y comunicación	159220	Equipo de computación y comunicación
1595	Deterioro	1599	Provisiones

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
159524	Equipo de oficina	159924	Equipo de oficina
159528	Equipo de computación y comunicación	159928	Equipo de computación y comunicación
		17	Diferidos
		1705	Gastos pagados por anticipado
17109501	Imp diferido activo	1710	Cargos diferidos
2	Pasivo	2	Pasivo
20	Cuentas por pagar y obligaciones financieras	21	Obligaciones financieras
2005	Obligaciones financieras		
200505	Bancos nacionales	2105	Bancos nacionales
20050501	Banco de Bogotá		
20050502	Sobregiros	210505	Sobregiros
20050503	Tarjeta de crédito	210525	Tarjeta de crédito
200510	Otras obligaciones		
20051001	Leasing		
2010	Cuentas por pagar		
201005	Proveedores	22	Proveedores
20100501	Nacionales	2205	Nacionales
20100502	Exterior	2210	Del exterior
		23	Cuentas por pagar
201010	Costos y gastos por pagar	2335	Costos y gastos por pagar
20101001	Honorarios	233525	Honorarios
20101002	Arrendamientos	233540	Arrendamientos
20101003	Otros	233595	Otros
201015	Deudas con accionistas o socios	2355	Deudas con accionistas o socios
20101501	Accionistas	235505	Accionistas
201020	Dividendos o participaciones por pagar	2360	Dividendos o participaciones por pagar
20102001	Dividendos	236005	Dividendos

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
2015	Otras cuentas por pagar		
201505	Retención en la fuente	2365	Retención en la fuente
20150501	Honorarios	236515	Honorarios
20150502	Comisiones	236520	Comisiones
20150503	Servicios	236525	Servicios
2015050301	Restaurantes	23652503	Restaurantes
2015050302	Servicios	23652504	Servicios
20150504	Arrendamientos	236530	Arrendamientos
20150505	Compras	236540	Compras
20150506	Otras retenciones	236570	Otras retenciones
2015050601	Retención CREE 0,6%	23657006	Retención CREE 0,6%
2015050602	Retención CREE 1,5%	23657015	Retención CREE 1,5%
201510	Retención de IVA régimen simplificado	2367	Retención de IVA régimen simplificado
20151001	Retención de IVA régimen simplificado	236705	Retención de IVA régimen simplificado
201515	Retención ICA	2368	Retención ICA
20151501	Actividades de servicio	236805	Actividades de servicio
201520	Retenciones y aportes de nómina	2370	Retenciones y aportes de nómina
20152001	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	237005	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS
20152002	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL	237006	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL
20152003	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	237010	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación
201525	Acreeedores varios	2380	Acreeedores varios
20152501	Fondos de cesantías y/o pensiones	238030	Fondos de cesantías y/o pensiones
201530	Pasivo diferido		

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
20153001	Impuesto diferido		
2020	Impuestos, gravámenes y tasas	24	Impuestos, gravámenes y tasas
202005	De renta y complementarios	2404	De renta y complementarios
20200501	Impuesto CREE	240415	Impuesto CREE
20200502	Impuesto diferido pasivo		
202010	Impuesto sobre las ventas por pagar	2408	Impuesto sobre las ventas por pagar
20201001	Iva generado	240801	Iva generado
2020100101	Iva ventas 16%	24080101	Iva ventas 16%
20201002	Iva descontable	240805	Iva descontable
2020100201	Iva compras	24080501	Iva compras
2020100202	Iva descontable de servicios	24080502	Iva descontable de servicios
2020100203	Iva régimen simplificado	24080507	Iva régimen simplificado
20201003	Iva pagado	240890	Iva pagado
202015	De industria y comercio	2412	De industria y comercio
20201501	Vigencia fiscal corriente	241205	Vigencia fiscal corriente
2025	Obligaciones laborales	25	Obligaciones laborales
202505	Salarios por pagar	2505	Salarios por pagar
20250501	Salarios	250505	Salarios
202510	Cesantías consolidadas	2510	Cesantías consolidadas
20251001	Ley 50 de 1990 y normas posteriores	251010	Ley 50 de 1990 y normas posteriores
202515	Intereses sobre cesantías	2515	Intereses sobre cesantías
20251501	Intereses sobre cesantías	251505	Intereses sobre cesantías
202520	Prima de servicios	2520	Prima de servicios
20252001	Prima de servicios	252005	Prima de servicios
202525	Vacaciones consolidadas	2525	Vacaciones consolidadas

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
20252501	Vacaciones consolidadas	252505	Vacaciones consolidadas
		26	Pasivos estimados y provisiones
		2610	Para obligaciones laborales
		261005	Cesantías
		261010	Intereses sobre cesantías
		261015	Vacaciones
		261020	Prima de servicios
		261025	Prestaciones extralegales
		261030	Viáticos
		261095	Otras
		27	Diferidos
2705	Ingresos recibidos por anticipado	2705	Ingresos recibidos por anticipado
270505	Ingresos diferidos	270505	Ingresos diferidos
272595	Impuesto diferido pasivo		
2030	Otras cuentas por pagar		
203005	Anticipos y avances recibidos	2805	Anticipos y avances recibidos
20300501	Clientes	280505	Clientes
20300502	Otros	280595	Otros
3	Patrimonio	3	Patrimonio
31	Capital social	31	Capital social
3105	Capital suscrito y pagado	3105	Capital suscrito y pagado
310505	Capital autorizado	310505	Capital autorizado
310510	Capital por suscribir (DB)	310510	Capital por suscribir (DB)
310515	Capital suscrito por cobrar (DB)	310515	Capital suscrito por cobrar (DB)
33	Reservas	33	Reservas
3305	Reservas obligatorias	3305	Reservas obligatorias

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
330505	Reserva legal	330505	Reserva legal
36	Resultado del ejercicio	36	Resultado del ejercicio
3605	Utilidad del ejercicio	3605	Utilidad del ejercicio
3610	Perdida del ejercicio	3610	Perdida del ejercicio
37	Resultados acumulados	37	Resultados de ejercicios anteriores
3705	Utilidades acumuladas	3705	Utilidades acumuladas
3710	Pérdidas acumuladas	3710	Pérdidas acumuladas
4	Ingresos por actividades ordinarias	4	Ingresos
41	Actividades	41	Operacionales
4155	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4155	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
415530	Consultoría en equipo y programas de informática	415530	Consultoría en equipo y programas de informática
415531	Exportaciones servicios	415531	Exportaciones servicios
415595	Actividades conexas	415595	Actividades conexas
41559505	Arrendamientos programas	41559505	Arrendamientos programas
41559510	Otros	41559510	Otros
4175	Devoluciones, rebajas y descuentos	4175	Devoluciones, rebajas y descuentos
417501	Descuentos comerciales	417501	Descuentos comerciales
41750101	Por volumen	41750101	Por volumen
41750102	Por pronto pago	41750102	Por pronto pago
		42	No operacionales
4180	Financieros	4210	Financieros
418005	Intereses	421005	Intereses
4185	Diversos	4295	Diversos
418501	Dividendos		

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
418502	Regalías		
418503	Ajuste al peso	429581	Ajuste al peso
418504	Ingreso de impuesto diferido		
5	Gastos	5	Gastos
50	Costos y gastos de actividades ordinarias	51	Operacionales de administración
5005	Gastos administrativos		
500505	Gastos de personal	5105	Gastos de personal
50050501	Sueldos	510506	Sueldos
50050502	Cesantías	510530	Cesantías
50050503	Intereses sobre cesantías	510533	Intereses sobre cesantías
50050504	Prima de servicios	510536	Prima de servicios
50050505	Vacaciones	510539	Vacaciones
50050506	Auxilios	510545	Auxilios
50050507	Capacitación al personal	510563	Capacitación al personal
50050508	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL	510568	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL
50050509	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	510569	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS
50050510	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	510570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías
50050511	Aportes cajas de compensación familiar	510572	Aportes cajas de compensación familiar
50050512	Aportes ICBF	510575	Aportes ICBF
50050513	SENA	510578	SENA
500510	Honorarios	5110	Honorarios
50051001	Asesoría financiera	511030	Asesoría financiera
50051002	Asesoría técnica	511035	Asesoría técnica
50051095	Otros	511095	Otros
500515	Impuestos	5115	Impuestos

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
50051501	Industria y comercio	511505	Industria y comercio
50051502	IVA descontable	511570	IVA descontable
50051503	Impuesto al consumo	51157001	Impuesto al consumo
50051595	Otros	511595	Otros
500520	Arrendamientos	5120	Arrendamientos
50052001	Construcciones y edificaciones	512010	Construcciones y edificaciones
50052002	Equipo de computación y comunicación	512025	Equipo de computación y comunicación
50052095	Otros	512095	Otros
500525	Contribuciones y afiliaciones	5125	Contribuciones y afiliaciones
50052501	Afiliaciones y sostenimiento	512510	Afiliaciones y sostenimiento
50052595	Otros	512595	Otros
500530	Seguros	5130	Seguros
50053001	Cumplimiento	513010	Cumplimiento
50053002	Flota y equipo de transporte	513040	Flota y equipo de transporte
50053095	Otros	513095	Otros
500535	Servicios	5135	Servicios
50053501	Aseo y vigilancia	513505	Aseo y vigilancia
50053502	Asistencia técnica	513515	Asistencia técnica
50053503	Acueducto y alcantarillado	513525	Acueducto y alcantarillado
50053504	Energía eléctrica	513530	Energía eléctrica
50053505	Teléfono	513535	Teléfono
50053506	Correo, portes y telegramas	513540	Correo, portes y telegramas
50053507	Fax y télex	513545	Fax y télex
50053508	Gas	513555	Gas
50053595	Otros	513595	Otros
500540	Gastos legales	5140	Gastos legales
50054001	Notariales	514005	Notariales
50054002	Registro mercantil	514010	Registro mercantil
50054095	Otros	514095	Otros
500545	Mantenimiento y reparaciones	5145	Mantenimiento y reparaciones

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
50054501	Equipo de oficina	514520	Equipo de oficina
50054502	Equipo de computación y comunicación	514525	Equipo de computación y comunicación
50054503	Flota y equipo de transporte	514540	Flota y equipo de transporte
50054595	Otros	514595	Otros
500550	Adecuación e instalación	5150	Adecuación e instalación
50055001	Reparaciones locativas	515015	Reparaciones locativas
50055095	Otros	515095	Otros
500555	Gastos de viaje	5155	Gastos de viaje
50055501	Alojamiento y manutención	515505	Alojamiento y manutención
50055502	Pasajes fluviales y/o marítimos	515510	Pasajes fluviales y/o marítimos
50055503	Pasajes aéreos	515515	Pasajes aéreos
50055504	Pasajes terrestres	515520	Pasajes terrestres
50055595	Otros	515595	Otros
500560	Depreciaciones	5160	Depreciaciones
50056001	Equipo de oficina	516015	Equipo de oficina
50056002	Equipo de computación y comunicación	516020	Equipo de computación y comunicación
		5165	Amortizaciones
		516595	Otras
500595	Diversos	5195	Diversos
50059501	Gastos de representación y relaciones públicas	519520	Gastos de representación y relaciones públicas
50059501	Elementos de aseo y cafetería	519525	Elementos de aseo y cafetería
50059502	Útiles, papelería y fotocopias	519530	Útiles, papelería y fotocopias
50059503	Combustibles y lubricantes	519535	Combustibles y lubricantes
50059504	Taxis y buses	519545	Taxis y buses
50059505	Casino y restaurante	519560	Casino y restaurante
50059506	Parqueaderos	519565	Parqueaderos

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
50059507	Peajes	519580	Peajes
50059595	Otros	519595	Otros
500599	Deterioro	5199	Provisiones
50059901	Inversiones	519905	Inversiones
50059902	Documentos y cuentas por cobrar	519910	Deudores
50059903	Propiedades, planta y equipo	519915	Propiedades, planta y equipo
50059995	Otros activos	519995	Otros activos
5010	Gastos de venta	52	Operacionales de ventas
501005	Gastos de personal	5205	Gastos de personal
50100501	Sueldos	520506	Sueldos
50100502	Auxilio de transporte	520527	Auxilio de transporte
50100503	Cesantías	520530	Cesantías
50100504	Intereses sobre cesantías	520533	Intereses sobre cesantías
50100505	Prima de servicios	520536	Prima de servicios
50100506	Vacaciones	520539	Vacaciones
50100507	Auxilios	520545	Auxilios
50100508	Capacitación al personal	520563	Capacitación al personal
50100509	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL	520568	Aportes a administradoras de riesgos laborales, ARL
50100510	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	520569	Aportes a entidades promotoras de salud, EPS
50100511	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías	520570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías
50100512	Aportes cajas de compensación familiar	520572	Aportes cajas de compensación familiar
50100513	Aportes ICBF	520575	Aportes ICBF
50100514	SENA	520578	SENA
50100595	Otros	520595	Otros
501010	Honorarios	5210	Honorarios
50101095	Otros	521095	Otros

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
501015	Servicios	5235	Servicios
50101501	Publicidad, propaganda y promoción	523560	Publicidad, propaganda y promoción
50101595	Otros	523595	Otros
501020	Deterioro	5260	Deterioro
50102001	Equipo de oficina	526015	Equipo de oficina
50102002	Equipo de computación y comunicación	526020	Equipo de computación y comunicación
501025	Diversos	5295	Diversos
50102501	Comisiones	529505	Comisiones
501030	Deterioro	5299	Deterioro
50103001	Inversiones	529905	Inversiones
50103002	Documentos y cuentas por cobrar	529910	Deudores
50103003	Propiedades, planta y equipo	529920	Propiedades, planta y equipo
50103095	Otros activos	529995	Otros activos
5015	Gastos financieros	53	No operacionales
501505	Financieros	5305	Financieros
50150501	Gastos bancarios	530505	Gastos bancarios
50150502	Comisiones	530515	Comisiones
50150503	Intereses	530520	Intereses
50150504	Diferencia en cambio	530525	Diferencia en cambio
50150505	Descuentos comerciales condicionados	530535	Descuentos comerciales condicionados
50150595	Otros	530595	Otros
5020	Otras actividades		
502005	Pérdida en venta y retiro de bienes	5310	Pérdida en venta y retiro de bienes
50200501	Retiro de propiedades, planta y equipo	531030	Retiro de propiedades, planta y equipo
50200502	Retiro de otros activos	531035	Retiro de otros activos
50200595	Otros	531095	Otros
502010	Gastos extraordinarios	5315	Gastos extraordinarios

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
50201001	Costos y gastos de ejercicios anteriores	531515	Costos y gastos de ejercicios anteriores
50201002	Impuestos asumidos	531520	Impuestos asumidos
50201095	Otros	531595	Otros
502015	Gastos diversos	5395	Gastos diversos
50201501	Multas, sanciones y litigios	539520	Multas, sanciones y litigios
50201595	Otros	539595	Otros
		54	Impuesto de renta y complementarios
502020	Impuesto de renta y complementarios	5405	Impuesto de renta y complementarios
50202001	Impuesto de renta y complementarios	540505	Impuesto de renta y complementarios
50202002	Impuesto CREE	540510	Impuesto CREE
50202003	Impuesto diferido		
		59	Ganancias y pérdidas
502025	Ganancias y pérdidas	5905	Ganancias y pérdidas
50202501	Ganancias y pérdidas	590505	Ganancias y pérdidas
5025	Costos de ventas	6	Costos de ventas
502505	Costo de ventas y de prestación de servicios	61	Costo de ventas y de prestación de servicios
50250501	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6155	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
50250502	Consultoría en equipo y programas de informática	615530	Consultoría en equipo y programas de informática
50250503	Actividades conexas	615595	Actividades conexas
5025050301	Arrendamientos programas	61559505	Arrendamientos programas
5025050395	Otros	61559510	Otros
5030	Costos de producción y de operación	7	Costos de producción y de operación
503005	Mano de obra directa	72	Mano de obra directa

PUC DECRETO 3022		PUC DECRETO 2650	
503010	Costos indirectos	73	Costos indirectos

APROBADO POR: _____

FECHA DE AUTORIZACION DEL MANUAL: _____

FECHA PARA REVISIONES DE ESTE MANUAL: _____ UNA VEZ CADA AÑO.

A continuación, el lector encontrará la dinámica de cada una de las cuentas que se utilizarán para el registro de las diversas transacciones en la empresa CEDINFO SAS, es de saberse que no es necesario que estén contenidas en el manual, sin embargo los Directivos de la organización lo exigieron:

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO
1005	Caja
100505	Caja general
100510	Cajas menores
100515	Caja en moneda extranjera

DESCRIPCIÓN: Registra la presencia de efectivo con que cuenta la empresa de manera inmediata.

DÉBITO	CRÉDITO
- Por entradas de efectivo o cheque, recibidos por cualquier hecho. - Por el mayor valor producido al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado. - Por el valor de la creación o incremento del fondo de la caja menor. - Por sobrantes en caja menor al realizar arqueos.	- Por el valor de consignaciones bancarias. - Por faltantes en caja al realizar arqueos. - Por el menor valor producido al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado. - Por la disminución o cancelación del fondo de caja menor. - Por valor de pagos en efectivo.

CÓDIGO	CUENTA
1010	Bancos
10100501	Banco de Bogotá cuenta corriente
10100502	Banco Davivienda cuenta corriente

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de los depósitos en bancos creados por la empresa en moneda nacional o extranjera.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por depósitos hechos por medio de consignaciones. - Por las notas crédito expedidas por el banco. - Por valor de traslados de cuentas corrientes.	- Por valor de los cheques girados. - Por las notas débito expedidas por los bancos. - Por el valor de traslados de cuentas corrientes.
DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor de cheques anulados que ya fueron contabilizados. - Por el mayor valor producido al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado.	- Por el menor valor producido al convertir las divisas a la tasa de cambio representativa del mercado.

CÓDIGO	CUENTA
1015	Cuentas de ahorro
10150501	Banco de Bogotá cuenta de ahorros

DESCRIPCIÓN: Registra la presencia de fondos creados por la empresa en diversas entidades financieras, que podría producir algún tipo de rendimiento.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por depósitos hechos por medio de consignaciones. - Por el valor de los rendimientos devengados.	- Por valor de retiros realizados. - Por las notas débito expedidas por los bancos.

CÓDIGO	CUENTA
1020	Inversiones
102005	CDT

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de las inversiones realizadas por la empresa, en certificados expedidos por entidades autorizadas.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el valor de los certificados. - Por el valor de los ajustes por diferencia en cambio. - Por el valor de los rendimientos capitalizados.	- Por el valor en libros de los certificados vendidos.

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
19	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1905	Cuentas por cobrar
190505	Clientes
19050501	Nacionales
19050502	Del exterior
190510	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los valores a favor de la empresa, por concepto de la venta de las prestaciones de servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor de los productos o servicios vendidos a crédito. - Por el valor de los créditos en caja. - Por el ajuste por diferencia en cambio en moneda extranjera.	- Por valor de los pagos efectuados por los clientes. - Por valor de los productos o servicios no aceptados. - Por valor de los descuentos o bonificaciones por cualquier concepto. - Por los traslados a cuentas de deterioro Por la pérdida de valor de las cuenta por cobrar. - Por valor de la notas crédito que origine la empresa a favor de sus clientes. Por el ajuste de diferencia en cambio en moneda extranjera.

CÓDIGO	CUENTA
1910	Otras cuentas por cobrar
191005	Cuentas por cobrar a socios y accionistas
19100501	A socios
19100502	A accionistas
19100595	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los valores adjudicados en dinero o en especie a los socios o accionistas y los pagos efectuados por la empresa a terceros.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor del bien entregado o servicio prestado al socio. - Por valor pagado a nombre del socio. - Por el ajuste por diferencia en cambio en moneda extranjera.	- Por la cancelación en efectivo que haga el socio. - Por el cruce de cuentas por utilidades u otros saldos a favor del socio. - Por los pagos en especie. - Por el ajuste de diferencia en cambio en moneda extranjera.

CÓDIGO	CUENTA
191010	Anticipos y avances
19101001	A proveedores
19101002	A contratistas
19101003	A trabajadores
19101004	A agentes
19101005	A concesionarios
19101006	De adjudicaciones
19101007	Otros
19101095	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por la empresa a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valores girados por la empresa en la compra de bienes, servicios o según acuerdos a trabajos por realizar. - Por los pagos adelantados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención y movilización. -	- Por valor de los pedidos parciales o totales recibidos de los proveedores. - Por valor de traslado a gasto cuando se ha formalizado la compra. - Por los valores no utilizados por los beneficiarios. - Por valor de documentos de legalización de los gastos de viaje. - Por la reclasificación a cuentas del pasivo de los saldos de los beneficiarios.
DÉBITO	CRÉDITO
- Por el ajuste por diferencia en cambio en moneda extranjera.	- Por la reclasificación a cuentas del pasivo de los saldos a favor de los beneficiarios. - Por los valores de la facturas y cuentas por cobrar que presentas los beneficiarios de los anticipos, según convenio. - Por ajuste de diferencia en cambio en moneda extranjera.

CÓDIGO	CUENTA
191015	Ingresos por cobrar
19101501	Servicios
19101502	Otros
19101595	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los valores devengados por la empresa pendientes de cobro.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor de los dividendos decretados a favor de la empresa. - Por valor de intereses y comisiones causados a favor de la empresa. - Por valor de honorarios y servicios pendientes de recaudo. - Por valor de arrendamientos causados pendientes de recibir. - Por valor de diferencia en cambio.	- Por los pagos recibidos

CÓDIGO	CUENTA
191020	Anticipos de los impuestos y contribuciones o saldos a favor
19102001	Anticipos de impuesto de renta y complementarios
19102002	Anticipos de impuesto de industria y comercio.
19102003	Retención en la fuente
19102004	Impuesto a las ventas retenido
19102005	Impuesto de industria y comercio retenido

CÓDIGO	CUENTA
19102006	Sobrantes en liquidación privada de impuestos
19102007	Contribuciones
19102008	Impuestos descontables
19102009	Otros
19102010	Auto retención CREE
19102095	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los saldos a cargo de la entidades gubernamentales y a favor de la empresa.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valores pagados. - Por las retenciones en la fuente practicas a la empresa. - Por valor del impuesto a las venta retenidos al momento de pago o	
- abono en cuenta en la compra de bienes o/y servicios. - Por valor del impuesto de industria y comercio retenidos al momento de pago o abono en cuenta en la compra de bienes o/y servicios. - Por valor del traslado de cuenta de impuesto sobre las ventas por pagar en caso de presentar saldos a favor.	

CÓDIGO	CUENTA
191025	Cuentas por cobrar a trabajadores
19102501	Vivienda
19102502	Vehículos
19102503	Educación
19102504	Médicos, odontológicos y similares
19102505	Calamidad doméstica
19102506	Responsabilidades
19102507	Otros
19102595	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los derechos a favor de la empresa, produciendo créditos otorgados al personal.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor de los préstamos concebidos. - Por valor de los faltantes en caja, inventarios u otros cargos al trabajador.	- Por la cancelación parcial o total en tesorería, por descuentos en nómina.

CÓDIGO	CUENTA
191030	Deudores varios
19103001	Otros
19100395	Deterioro

DESCRIPCIÓN: Registra los valores a favor de la empresa y a cargo de deudores diferentes a los mencionados anteriormente.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valores a favor de la empresa, resultante de las operaciones comerciales.	- Por los abonos totales o parciales hechos por los deudores.
	-

• **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
502505	Costo de ventas y de prestación de servicios
50250501	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
CÓDIGO	CUENTA
50250502	Consultoría en equipo y programas de informática
50250503	Actividades conexas
5025050301	Arrendamientos programas
5025050395	Otros

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de los costos incurridos por la entidad en la prestación de servicios.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el valor de los diversos costos incurridos en la prestación de servicio, relacionados con la venta.	- Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio contable.

CÓDIGO	CUENTA
1524	Equipo de oficina
152405	Muebles y enseres
15240505	Silla de trabajo
15240510	Silla interlocutora
15240515	Sillón Visitante
15240520	Silla gerencial
15240525	Silla sala de juntas
15240530	Mesa sala de juntas
15240535	Mesa auxiliar de juntas
15240540	Centro de trabajo
15240545	Escritorio sencillo
15240550	Mesa auxiliar modular
CÓDIGO	CUENTA
15240555	Televisor LCD
15240560	Nevera electro luz
15240565	Horno Microondas
15240570	Cafetera
15240575	Tablero blanco
15240580	Reloj de pared
15240585	Bandeja tablón lateral
15240590	Ventilador piso
1528	Equipo de computación y comunicación
152805	Equipo de procesamiento
15280505	Impresora multifuncional
15280520	Computador de escritorio
15280525 – 45	Computador portátil
15280550	Accesorios portátiles
15280555-60	Notebook
15280565	Mesa
152810	Equipos de telecomunicaciones
15281005	Teléfono inalámbrico
15281010	Teléfono computador
1592	Depreciación acumulada
159215	Equipo de oficina
159220	Equipo de computación y comunicación
1599	Deterioro
159924	Equipo de oficina
159928	Equipo de computación y comunicación

DESCRIPCIÓN: Registra el valor del costo de la propiedad, planta y equipo que adquiere la entidad.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el precio de adquisición, además de todos los costos en los que se incurran para que esté lista para su uso	- Por el valor del deterioro de la propiedad, planta y equipo. - Por el valor de las depreciaciones.

- **DESCRIPCION:** Registra la cancelación de un activo financiero previamente reconocido.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el valor del activo nuevamente en uso.	- Por el valor del activo cuando se terminen los derechos contractuales. - Por el valor de transferencia del activo.

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
2005	Obligaciones financieras
200505	Bancos nacionales
20050502	Sobregiros
20050503	Tarjeta de crédito

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de las obligaciones bancarias contraídas por la entidad en bancos nacionales.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el pago de las obligaciones. - Por el abono en la obligación bancaria. - Por ajuste por diferencia en cambio.	- Por valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros.

CÓDIGO	CUENTA
201005	Proveedores
20100501	Nacionales

DESCRIPCIÓN: Registra los valores en contra de la empresa, por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por abono o cancelación en la obligación con los proveedores.	- Por precio de transacción incluyendo los costos de transacción. - Por valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación..

CÓDIGO	CUENTA
201010	Costos y gastos por pagar
20101001	Honorarios
20101002	Arrendamientos
20101095	Otros

DESCRIPCIÓN: Registra aquellas obligaciones originadas por la prestación de servicios, honorarios y gastos financieros, etc.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el pago parcial o total de cada una de las transacciones realizadas por este concepto.	- Por precio de transacción incluyendo los costos de transacción. - Por valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

CÓDIGO	CUENTA
201015	Deudas con accionistas o socios
20101501	Accionistas

DESCRIPCIÓN: Registra valor de la obligación que tiene la empresa con los accionistas por concepto de préstamos, pagos efectuados por ellos y demás valores a favor de éstos.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el pago parcial o total de cada una de las transacciones realizadas por este concepto.	- Por precio de transacción incluyendo los costos de transacción, pagados por los accionistas. - Por valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

CÓDIGO	CUENTA
201020	Dividendos o participaciones por pagar
20102001	Dividendos

DESCRIPCIÓN: Registra valor de los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas y que deberán ser pagado dentro de los tiempos establecidos.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el valor de los dividendos pagados.	- Por el valor de los dividendos decretados.

CÓDIGO	CUENTA
201505	Retención en la fuente
20150501	Honorarios
20150502	Comisiones
20150503	Servicios

CÓDIGO	CUENTA
2015050301	Restaurantes
2015050302	Servicios
20150504	Arrendamientos
20150505	Compras
20150506	Otras retenciones
2015050601	Retención CREE 0,6%
2015050602	Retención CREE 1,5%
201510	Retención de IVA régimen simplificado
20151001	Retención de IVA régimen simplificado
201515	Retención ICA
20151501	Actividades de servicio

DESCRIPCIÓN: Registra los saldos a cargo de la empresa y a favor de las entidades gubernamentales.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valores cancelados a los entes gubernamentales.	- Por el valor de las retenciones que debe efectuar la empresa.

• **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
200510	Otras obligaciones
20051001	Leasing

DESCRIPCIÓN: Registra los valores de las obligaciones de la empresa a las diferentes entidades financieras.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Los pagos aplicables a las obligaciones registradas. - El valor de las notas crédito recibidas. - Por valor del ajuste por diferencia en cambio.	- Por valor de las obligaciones recibidos por la entidad. - Por valor del ajuste por diferencia en cambio. - Por valor de las notas débitos recibidas.

• TAXONOMÍA

CÓDIGO	CUENTA
202505	Salarios por pagar
20250501	Salarios
202510	Cesantías consolidadas
20251001	Ley 50 de 1990 y normas posteriores
202515	Intereses sobre cesantías
20251501	Intereses sobre cesantías
202520	Prima de servicios
20252001	Prima de servicios
202525	Vacaciones consolidadas
20252501	Vacaciones consolidadas

DESCRIPCIÓN: Registra el valor a pagar a los trabajadores originados en una relación laboral

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por valor de los pagos realizados a los respectivos beneficiarios.	- Por valor de las liquidaciones de nómina. - Por los montos de los intereses pendientes de pago. - Por valor de la prima de servicios que ha pagarse

• TAXONOMÍA

CÓDIGO	CUENTA
17109501	Impuesto diferido activo
272595	Impuesto diferido pasivo
50202003	Impuesto diferido

DESCRIPCIÓN: Registra lo concerniente al impuesto a las ganancias, compuesto por el impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por impuesto diferido activo - Por el gasto del impuesto diferido.	- Por impuesto diferido pasivo

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
3105	Capital suscrito y pagado
310505	Capital autorizado
310510	Capital por suscribir (DB)
310515	Capital suscrito por cobrar (DB)

DESCRIPCIÓN: Registra el ingreso real al patrimonio de la empresa.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- El valor del capital por suscribir fijado en los estatutos con abono a la subcuenta capital autorizado. - Los aumentos o modificaciones del capital autorizado. - El valor del capital suscrito, pendiente de pago con abono a la subcuenta capital por suscribir.	- El valor del capital autorizado fijado en los estatutos de la empresa con cargos a la subcuenta capital por suscribir. - Los aumentos o modificaciones del capital autorizado. - El valor de la cuenta capital por suscribir. - El valor del capital por suscribir con cargo a la subcuenta capital suscrito por cobrar. - El valor del capital suscrito de las acciones entregadas como dividendos - El valor del capital por suscribir de la prima en colocación de acciones. - El valor del capital suscrito por cobrar recaudado.

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
3305	Reservas obligatorias
330505	Reserva legal

DESCRIPCIÓN: Registra el valor captado de las utilidades líquidas, con el objetivo proteger el patrimonio de la organización.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- Por el traslado de la respectiva reserva, por mandato de la asamblea de accionistas. - Por el valor de la utilización de la reserva legal destinada para subsanar las pérdidas, - Por el saldo registrado a la liquidación de la entidad.	- Por el valor apropiado de las utilidades líquidas para el concepto de reserva legal.

- **TAXONOMÍA**

CÓDIGO	CUENTA
4155	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
415530	Consultoría en equipo y programas de informática.
415531	Exportaciones servicios
415595	Actividades conexas
41559505	Arrendamientos programas
41559510	Otros

DESCRIPCIÓN: Registra el valor de los ingresos obtenidos por la empresa.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- por la cancelación de saldo al cierre del ejercicio.	- El valor de los ingresos por concepto de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler. - Por el valor de los ajustes.

CÓDIGO	CUENTA
4175	Devoluciones, rebajas y descuentos
417501	Descuentos comerciales
41750101	Por volumen
41750102	Por pronto pago

DESCRIPCIÓN: Registra el monto de las devoluciones originadas en ventas realizadas por la empresa.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- El valor de las devoluciones.	- Por la cancelación de saldos al cierre.

CÓDIGO	CUENTA
4180	Financieros
418005	Intereses
4185	Diversos
418501	Dividendos
418502	Regalías
418503	Ajuste al peso
418504	Ingreso de impuestos diferido

DESCRIPCIÓN: Registra los rendimientos obtenidos por la empresa a través de actividades diferentes de su objeto social.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- La cancelación de saldos al cierre del ejercicio.	- Por valor de los intereses corriente y/o de mora devengados. - El valor de los rendimientos devengados por las inversiones.

• TAXONOMÍA

CÓDIGO	CUENTA
500505	Gastos de personal
500510	Honorarios
500515	Impuestos
500520	Arrendamientos
500525	Contribuciones y afiliaciones
500530	Seguros
500535	Servicios
500540	Gastos legales
500545	Mantenimiento y reparaciones
500550	Adecuación e instalación
500555	Gastos de viaje
500560	Depreciaciones
500595	Diversos
500599	Deterioro
501005	Gastos de personal
501010	Honorarios

CÓDIGO	CUENTA
501015	Servicios
501020	Deterioro
501025	Diversos
501030	Deterioro
501505	Financieros
502005	Pérdida en venta y retiro de bienes
502010	Gastos extraordinarios
502015	Gastos diversos
502020	Impuesto de renta y complementarios
502025	Ganancias y pérdidas
502505	Costo de ventas y de prestación de servicios
503005	Mano de obra directa
503010	Costos indirectos

DESCRIPCIÓN: Registra los gastos por los diversos conceptos de la empresa.

DINÁMICA

DÉBITO	CRÉDITO
- El valor pagado o causado por cada uno de los conceptos. - El valor de las depreciaciones y/o deterioro efectuados durante el periodo del ejercicio. - El valor de la pérdida en venta de bienes. - El valor del activo dado en baja. - El valor de los impuestos causado o provisión constituida. - La cancelación de los saldos de los gastos al cierre del ejercicio.	- La cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el siguiente aparte el lector encontrará las conclusiones y recomendaciones que se han estructurado a lo largo del desarrollo de la práctica contable, en la empresa CEDINFO SAS. Enfocándose tanto en el ambiente organizacional como también en la implementación de las NIIF para Pymes.

5.1. CONCLUSIONES:

- La convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, es obligatoria de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 en Colombia, siendo esta la oportunidad de replantear la manera de presentar la información contable para buscar un crecimiento continuo en la organización.
- Al aplicar las NIIF para Pymes, la empresa CEDINFO SAS obtendrá beneficios en la presentación de sus estados financieros, ya que revelará información transparente, confiable, oportuna y comparable para los usuarios interesados.
- La corta duración de la empresa es una ventaja para la Convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ya que CEDINFO SAS fue constituida en el año 2010.
- La empresa CEDINFO SAS tiene un sin número de competidores, que los ha llevado a prestar servicios innovadores o diferenciales, donde sus clientes definen como desean los servicios ofrecidos
- Las políticas contables elaboradas bajo NIIF para Pymes, no solamente ayudarán al área financiera sino también la gestión de los administradores en la organización para la toma de decisiones.
- En la elaboración de las políticas establecidas en el Decreto 3022/2013 que se proponen para la entidad, se tomó como base los procesos, procedimientos y políticas que actualmente se usan en la empresa, además de que se establecieron involucrando a los colaboradores de la organización.

- Con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se le dará un grado mayor de importancia a la información contable, ya que será separada de la información fiscal.
- La información contenida en los estados financieros, elaborados por los lineamientos del Decreto 3022 de 2013, se dirigen principalmente a los inversores, prestamistas y otros acreedores. (IASB, 2010)
- Identificar las políticas contables, que la empresa manejaba bajo el Decreto 2649 de 1993 fue dificultoso, porque CEDINFO SAS no contaba con políticas formales, ni tenía un manual de procedimientos para ser la base para elaborarlas, de tal manera, que para lograr este objetivo, se levantaron los procesos más importantes de la organización, a través de múltiples entrevistas con los implicados (Contadora, Gerente, Ingeniero Jefe, Auxiliares, entre otros, que se reservan los nombres para proteger la información)
- Para realizar el Balance de Apertura bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe tener en cuenta el aparte del Manual de Políticas Contables que resalta este tema, por tal razón la organización tiene una guía para la implementación de estas Normas, comenzando por la conversión por primera vez.
- Para elaborar las políticas contables con arreglo a las NIIF de cada una de las cuentas realizamos un análisis de la normatividad (ver tabla 14, 15,16), con el fin de comparar las cuentas del decreto 2649 de 1993 utilizadas en sus Estados Financieros con las cuentas que se utilizarán en el decreto 3022 de 2013.
- Para elaborar las Políticas Contables para la presentación de Estados Financieros a la empresa CEDINFO SAS, de acuerdo a las NIIF PARA PYMES, se tuvo en cuenta la normatividad del decreto 3022 de 2013 sección 4.
- Los resultados de la propuesta del Manual de Políticas Contables NIIF Pymes fueron expuestos a los directivos de la organización (Accionistas, Gerente, Administradora, Contadora), en reunión del 20 de octubre de 2014, se anexa carta de aprobación y aceptación por parte de la empresa. La organización en la

actualidad, está empezando a tener en cuenta este Manual para la realización del Balance de Apertura de 2014.

5.2. RECOMEDACIONES:

- Para la implantación de las NIIF para Pymes, es importante que el personal administrativo se encuentre capacitado en Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, ya que desconocimiento no justifica las faltas que podrán acarrear sanciones.
- Actualizar el programa contable con normatividad vigente para facilitar el trabajo del área contable y presentar información transparente y confiable.
- Para el buen funcionamiento de la organización, los colaboradores deben mejorar la comunicación para que su trabajo en equipo sea eficiente.
- Realizar políticas de contratación de personal, para que a la hora de elegir un colaborador sea el más adecuado para adaptarse a la cultura organizacional.
- A la hora de capacitar personal, CEDINFO SAS debería considerar que se firme un contrato de permanencia respaldado con un título valor, que garantice los beneficios de su inversión.
- Se debería elaborar un Manual de Procedimientos, para que cuando se contraté un colaborador, se disminuya el tiempo de acoplamiento a la organización.
- La empresa CEDINFO SAS debe tener un mayor control sobre la evaluación del desempeño de los consultores en el área de servicios, para evitar la prolongación del desarrollo de cada uno de los proyectos.
- La organización debería realizar un plan estratégico para el crecimiento de la misma.
- Debido al crecimiento de la organización en tan corto tiempo, ésta debe buscar la manera de fortalecer su infraestructura tecnológica, ya que la empresa va por buen camino y posiblemente seguirá teniendo un crecimiento vertiginoso.
- La organización debería llevar un mayor control sobre la propiedad, planta y equipo, inventariándola, para salvaguardar la inversión hecha en éstas.

- El preparador de la información financiera, debe tener cuidado a la hora de definir los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, según el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Para llevar los registros contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera, los preparadores de la información contable, deben tener en cuenta la seguridad de la información y adelantar una historicidad de ésta, pues a futuro se necesita justificar o recalcular algunas partidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alameda Ospina, R. (s.f.). *La pirámide social colombiana*. Recuperado el 13 de Marzo de 2014, de <http://axe-cali.tripod.com/correo-recibido/piramidecol.htm>
- ANDI. (Diciembre de 2013). *INFORMACIÓN: Balance 2013 y perspectivas 2014*. Recuperado el Mayo de 2014, de www.andi.com.co
- Bancoldex. (s.f.). *Clasificación de las empresas en Colombia*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de <http://www.bancoldex.com/Sobre-microempresas/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia315.aspx>
- Ceida, H. (2004). *Los elementos de la investigacion*. D.C. Bogotá : El Buho.
- Chuquizala Viera, V. M. (2012). *Propuesta para la implementación de NIIF para Pymes aplicado a la distribuidora COMERPRODUCT S.A dedicada a la comercialización de todo tipo de productos*. Ecuador.
- Colombia Aprende. (s.f.). *Sistema educativo colombiano*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de www.colombiaaprende.edu.co
- Colombia, C. d. (2009). Decreto 2649 de 1993. *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*. Bogotá, Colombia: Cupido.
- Colombia, G. N.-R. (13 de julio de 2009). ley 1314. *Principios y Normas de Contabilidad e informacion financiera y de aseguramiento de informacion aceptados en Colombia*. Bogota.
- Coral, L., & Gudiño, E. (2008). *Contabilidad Plus Sexta Edición Actualizada*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Deloitte. (s.f.). *Deloitte*. Recuperado el 11 de Agosto de 2014, de https://www.deloitte.com/view/es_co/co/a408ad9fed2fb110VgnVCM100000ba42f00aRCRD.htm
- DIAN. (s.f.). *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia*. Recuperado el Marzo de 2014, de <http://www.dian.gov.co>
- Diccionario de contabilidad, derecho y economía*. (s.f.). Obtenido de <http://187.174.253.10/Biblionetica/diccionario/diccqr/reconocer.htm>
- Dinero. (s.f.). *Dinero*. Recuperado el Marzo de 2014, de www.dinero.com
- Doblado, M. (28 de julio de 2008). *Contadores a la Torre Mena*. Recuperado el 28 de noviembre de 2013, de

<http://www.contadoresalatorremena.com.mx/2008/07/28/definicion-de-politicas-contables/>

Duque, M. A. (s.f.). *Raúl Alameda Ospina, infatigable pensador para cambiar la vida*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/9439-ra%C3%BAI-alameda-ospina-infatigable-pensador-para-cambiar-la-vida.html>

Erazo, J. F. (26 de FEBRERO de 2014). Historia de la empresa CEDINFO S.A.S. (F. L. Giraldo Hoyos, & I. C. Gomez Duran , Entrevistadores)

Finanzas personales. (s.f.). *Finanzas Personales*. Recuperado el Marzo de 2014, de <http://www.finanzaspersonales.com.co>

Florez, C. E. (29 de Abril de 2002). *Colombia envejece*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-envejece/50475-3>

Garcia, O. (21 de febrero de 2012). *Información Financiera* .

Gecolombia. (s.f.). *Demografía*. Recuperado el 4 de Agosto de 2011, de <http://gecolombia9b.wordpress.com/>

Gerencie. (7 de Septiembre de 2008). *Gerencie*. Recuperado el 23 de Abril de 2014, de <http://www.gerencie.com/reserva-legal.html>

Gerencie. (s.f.). *Gerencie*. Recuperado el 2014, de <http://www.gerencie.com>

Gómez, M. (Julio-Diciembre de 2004). Una evaluación del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde la teoría de la contabilidad y el control. *INNOVAR, Revista de ciencias administrativas y sociales*(24).

Guamán Llumitaxi, M. R. (2011). *Ánalysis de las políticas contables en el periodo de transición previo a la implementación de las Nomas Internacionales de Información Financiera para Pymes en Carrocerías Patricio Cepeda CÍA. LTDA. Año 2010*. Ambato, Ecuador.

Hernandez , M. A. (12 de Marzo de 2014). Industria TIC colombiana . *El Tiempo*.

<http://www.isis.ufl.edu/>. (s.f.). Recuperado el 27 de Noviembre de 2013, de Marco teórico sobre modelo, contabilidad, normas internacionales de información financiera, toma de decisiones financieras y de rentabilidad.: <http://www.isis.ufl.edu/isis/documentos/TE/677-M672p/677-M672p-Capitulo%20II.pdf>

- IASB, C. (2009). NIIF para las Pymes. United Kingdom.
- IASC. (01 de enero de 2012). Marco Conceptual.
- IFRS. (s.f.). Recuperado el 27 de Noviembre de 2013, de <http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>
- IFRS Foundation. (2005). NIC 1 Estados Financieros.
- IFRS Foundation. (9 de Julio de 2009). Material de formación sobre las NIIF para PYMES. *Módulo6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancia acumulada.*
- IFRS Foundation. (Septiembre de 2010). Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Infocontable. (s.f.). *La DIAN y sus funciones*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://www.infocontable.co>
- ISO. (s.f.). *ISO 9000*. Recuperado el 10 de Marzo de 2014, de http://www.iso.org/iso/home/standards/management-standards/iso_9000.htm
- López, R. (2012). Manual de procesos y procedimiento. *Guía de procesos y procedimientos.*
- Ltda, H. C. (2010). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.
- Luna Restrepo, J., & Muñoz Londoño, L. J. (2011). *Colombia: Hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia* (Vol. No 8). Revista Adversa.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (27 de Diciembre de 2013). Decreto 3022 de 2013. Colombia.
- Ministerio de Hacienda y Credito publico , & Ministerio de Comercio, Industria y turismo . (27 de Diciembre de 2013). Decreto 3019 . D.C. Bogotá .
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2013). *Decreto 2223 de 2013*. Bogotá D. C.: Diario Oficial.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (27 de Diciembre de 2013). Decreto 3022. D.C Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público, & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (27 de Diciembre de 2013). Decreto 3024. D.C. Bogotá.

- Monografías. (s.f.). *Monografías.com*. Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos12/cntbtres/cntbtres.shtml>
- NIIIF. (2012). *Marco Conceptual para la Información Financiera*.
- Nunes, P. (09 de Septiembre de 2012). *Ciencias Economicas y Comerciales*. Obtenido de http://www.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/baja_en_cuentas.htm
- Portafolio. (12 de Marzo de 2014). *Privacidad y seguridad digital, tendencia en el SXSW 2014*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de <http://www.portafolio.co/internacional/tecnologia-el-sxsw-2014>
- Pressman. (1999).
- Pumarejo , J., & FEDESOFTE. (s.f.). *Análisis del Mercado*. Bogotá.
- Revista Dinero. (10 de Marzo de 2014). *Colombia es 13 entre los emergentes*. Recuperado el 12 de Marzo de 2014, de <http://www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/colombia-creceria-4-2014/193103>
- Revista semana. (s.f.). *El dólar se crece frente a las demás divisas*. Recuperado el 11 de Marzo de 2014, de <http://www.semana.com/economia/articulo/dolar-se-crece-frente-las-demas-divisas/371908-3>
- Revista Semana. (s.f.). *El dólar se crece frente a las demás divisas*. Recuperado el 11 de Marzo de 2014
- S.A.S, I. (s.f.). Recuperado el 16 de NOVIEMBRE de 2013, de CEDINFO: <http://www.infodeclat.com/#>
- Valencia, F. (s.f.). *Capability Maturity Model (CMM)*.
- Wikipedia. (24 de Junio de 2013). *Industria de software*. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de http://es.wikipedia.org/wiki/Industria_del_software
- Zeff, S. (2012). The Evolution of the IASC into the IASB, and the Challenges it Faces. *The Accounting Review*, 807-833.

ANEXOS
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL
ENCUESTA No1

Para determinar a qué grupo pertenece la empresa CEDINFO para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera que aplican en Colombia.

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

Nombre: _____

1. ¿Cuántos empleados tiene la empresa y con qué tipo de contrato cuentan cada uno?
2. ¿Cuántos activos totales tuvo la empresa CEDINFO en el año 2013?
3. ¿Cuántos ingresos brutos anuales tuvo la empresa CEDINFO en el año 2013?
4. ¿CEDINFO cotiza en bolsa?
5. ¿CEDINFO es una empresa matriz o asociada de una o más empresas extranjeras que apliquen NIIF PLENAS?
6. ¿CEDINFO realiza negocios conjuntos o tiene control conjunto de empresa extranjera que aplique NIIF PLENAS?
7. ¿CEDINFO es subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF PLENAS?
8. ¿CEDINFO importa productos o servicios del exterior y cuánto representa de sus compras?
9. CEDINFO exporta productos o servicios al exterior y cuánto representa de sus ventas?

DOCUMENTACIÓN: Contratos laborales del personal de la empresa, los estados financieros a diciembre de 2013, Rut

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL
ENTREVISTA No1

Para realizar la reseña histórica de la empresa CEDINFO SAS.

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Cuál es la historia de CEDINFO SAS, cómo se inició esta idea de negocio, como fue su fundación y su desarrollo hasta el momento?
2. ¿Cuáles son los objetivos de la empresa?
3. ¿Cuál es el organigrama de la empresa?
4. ¿Cuáles son los principios y valores de la empresa?

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL
ENTREVISTA No2

Para realizar el levantamiento de procesos de la empresa CEDINFO SAS.

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Cómo es el proceso de comercialización (venta)?
2. ¿Cómo es la elaboración del software de acuerdo a las necesidades del cliente y su posterior entrega?
3. ¿Cómo es el proceso de recaudo?
4. ¿Cómo es el proceso de los pagos?
5. ¿Cómo es el proceso de publicidad?

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL

ENTREVISTA No3

Para realizar el levantamiento de procesos en el área contable de la empresa CEDINFO SAS.

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Cómo es el proceso contable en la empresa CEDINFO SAS, para su debido funcionamiento?

DOCUMENTACIÓN: Soportes contables.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL

ENTREVISTA No 4

Para identificar las políticas contables que tiene la empresa CEDINFO SAS..

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

Nombre del entrevistado: _____

1. La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática, semiautomática o manual. Si es automática, ¿cuál es el nombre del software?
2. ¿La empresa CEDINFO SAS manejan descuentos comerciales y financieros?
3. ¿Cada cuánto se presentan los informes contables en la entidad?
4. ¿Quiénes son los responsables de los procesos contables?

DOCUMENTACIÓN: Notas a los estados financieros.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO CONTADURÍA PÚBLICA
OPCIÓN DE GRADO: PRÁCTICA EMPRESARIAL

CUESTIONARIO No 1

Para determinar algunas políticas contables bajo normas internacionales para Pymes aplicadas a la empresa CEDINFO SAS

Elaborado por:

Isabel Cristina Gómez Durán

Francy Lorena Giraldo Hoyos

EQUIVALENTE DE EFECTIVO

1. ¿Para la medición posterior el efectivo se reconocerá al valor razonable?
2. ¿Los desembolsos y recaudos por concepto de pagos y recaudos respectivamente, se realizarán a través de qué medios?

RESERVAS

3. ¿Qué reservas tiene la entidad y cuáles desea crear?

CUENTAS POR COBRAR

4. ¿CEDINFO SAS medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable?
5. ¿Para el reconocimiento posterior, ¿las cuentas por cobrar se medirá al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo?

6. ¿Si es una transacción de financiación, CEDINFO SAS medirá las cuentas por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado?

DETERIORO CXC

7. ¿Cada cuánto se medirá el deterioro de las cxc en CEDINFO SAS?
8. En la medición, ¿CEDINFO SAS medirá el deterioro por pérdida del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la diferencia resultante entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados?

BENEFICIOS EMPLEADOS

9. ¿Qué clase de aportaciones de beneficio a empleados utiliza la organización?

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

10. ¿Se medirá al valor razonable?

INGRESOS

11. CEDINFO SAS, ¿medirá su ingreso a valor razonable? En caso de que se aplase ¿A qué valor se medirá?
12. ¿Cómo CEDINFO SAS puede medir la estimación con fiabilidad la prestación de un servicio?
13. Si hay intercambio en la prestación del servicio, ¿Qué servicios consideraría similar a la entidad?

ESTADO DE RESULTADO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

14. La empresa puede presentar dos clases de estado: un único estado o dos estados de resultado ¿Cuál aplicara la organización?

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

15. ¿Qué método aplicará la empresa: el método indirecto o el directo?

ADOPCION POR PRIMERA VEZ

16. ¿Cuáles serían las condiciones para la conversión por primera vez en las siguientes rubros: Las obligaciones financieras, la propiedad, planta y equipo, clientes?
17. ¿En la cuenta de amortización 5165 queda en el PUC con arreglo a las NIIF?

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

18. ¿Se debe incluir en el reconocimiento, que un activo se registra si cumple con las siguientes características: que sea probable que genere beneficios futuros, que se tenga control sobre éste y pueda ser medido con fiabilidad, además que se reconoce como propiedad, planta y equipo si cumple las siguientes características: que sea para el uso no para la venta, que sea tangible y se espera que dure más allá de un periodo?
19. ¿En la política contable se debe incluir que CEDINFO SAS reconocerá inicialmente al costo la PPE, determinada por precio de adquisición más aranceles no recuperables, impuestos indirectos no recuperables y todas las erogaciones en que se incurra para que el activo esté listo para su uso?
20. ¿Se debe anexar en la política contable los costos que no hacen parte de las erogaciones para que el activo esté listo para su uso, como por ejemplo: los gastos de publicidad y promoción para el lanzamiento de un servicio, costos de capacitación y otros costos indirectos, costos de reorganización o reubicación de una parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad, entre otros?
21. En la medición posterior, ¿Cuál es el método de depreciación que utilizará la empresa para PPE y la vida útil de cada uno de ellos?
22. ¿Cada cuánto se va a establecer el deterioro del valor de PPE?
23. ¿En la política contable debemos anexar el procedimiento para calcular el deterioro, que es comparar el valor en libros con el valor recuperable?
24. Para actualizar el valor en libros en la medición posterior, se debe realizar por dos modelos el del costo y el de revaluación, que para NIIF PYMES solo aplica el modelo del costo, que consiste en tomar el costo del activo menos los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro. ¿Lo anterior se debe incluir en la política?

LEASING FINANCIERO

25. ¿Para el reconocimiento inicial de arrendamiento financiero en el caso de que la empresa llegará alquilar un vehículo con opción de compra, ésta tomará el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos que va tener el activo?
26. En el reconocimiento inicial del arrendamiento financiero ¿Cuáles serían los costos directos iniciales, que se anexarían al valor del activo?
27. Para la medición posterior ¿La empresa utilizará el método de interés efectivo, donde separará de la cuota el gasto por intereses y el abono a capital?
28. Para la empresa CEDINFO SAS, ¿Aplican las cuotas contingentes, qué es la parte variable del contrato, donde puede verse afectado por cambios en la tasa de interés de mercado futura?

CEDINFO S.A.S
NIT 900556657 – 9
ANEXOS DECLARACION DE RENTA AÑO GRAVABLE 2013

REGLON NO.	TOTAL GASTOS DE NOMINA		TOTALES
	GTOS ADMON	NO DED.	DEDUC
SALARIOS	2.050.000	0	2.050.000 R#30
AUX TRANSP.	0	0	0 R#30
PRESTACIONES SOCIALES	429.418	0	429.418 R#30
SENA-ICBF	27.500	0	27.500 R#32
CAJA COMPENSACION	82.000	0	82.000
AUXILIOS	956.666	0	956.666
CAPACITACION AL PERSONAL	49.140	0	49.140
EPS	46.700	0	46.700 R#31
PENSION	246.000	0	246.000 R#31
ARL	10.700	0	10.700 R#31
TATALES	3.898.124	0	3.898.124

REGLON NO. 33 EFECTIVO-BANCOS-CTAS AHORROS-INVERSIONES

CUENTA	VALOR
1105	347.607
1110	31.311.510
1120	122.935.862
1225	40.129.000
	<u>194.723.979</u>

REGLON No. 34 CUENTAS POR COBRAR

130505	133.554.880
1365	1.100.000
1355	26.063.339
	<u>160.718.219</u>

REGLON No. 37 ACTIVOS FIJOS

15	19.647.922
17	0
	<u>19.647.922</u>

PATRIMONIO BRUTO 0 375.090.120

REGLON No.40 PASIVOS

210525	3.138.290
233525	44.723.883
233595	9.315.253
2355	1.432.681
2360	36.229.805
2365	9.272.887
2367	1.926.153
2368	28.542
2370	127.800
2380	240.000
2404	14.482.000
2408	81.882.741
2510	170.833
2515	2.335
2525	85.417
2412	5.453.000
	<u>208.511.620</u>

TOTAL PATRIMONIO LIQUIDO R 41 166.578.499

CEDINFO S.A.S
NIT 900556657 – 9
ANEXOS DECLARACION DE RENTA AÑO GRAVABLE 2013

REGLON No.42	INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES	
	CUENTA	VALOR
	415530	496.611.002
	415595	151.086.673
	415531 EXPORT SERV	46.632.000
		<u>694.329.675</u>

REGLON No. 43	INGRESOS BRUTO NO OPERACIONALES	
	4210	0
	4295	245.111
		<u>245.111</u>

REGLON No.44	INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
	421005 Intereses	1.048.383
		1.048.383

REGLON 47 INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GCIA OCASIONAL		
	415531 EXPORT SERV	46.632.000
		46.632.000

REGLON NO. 48 TOTAL INGRESOS NETOS **648.991.169**

REGLON No.49	COSTO DE VENTAS	292.917.370
	511035 Asist.Tecnica	306.488.567
PARTE COSTO DE LOS INGR NO CONS RTA NI GCIA OCASIONAL		
HONORARIOS JHON FREDDY AGO-DIC 2013		<u>-13.571.197</u>

REGLON No.52	GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION	
	5105	3.898.124
	511030	8.730.000
	511095	30.635.000
	5115 Parte 4xmil	927.106
5115 IMPTO IND Y CIO PAGADO		1.826.000
	511570 Impto al Consumo	453.507
	5120	11.640.333
	5130	759.186
	5135	39.444.120
	5140	2.638.938
	5145	2.345.513
	5150	15.055.090
	5155	7.992.787
	5160	2.183.103
	5195	28.995.454
		<u>157.524.260</u>

REGLON No.53	GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	
	5210	16.644.690
	5235	292.000
	5295	5.004.850
		<u>21.941.540</u>

CEDINFO S.A.S		
NIT 900556657 – 9		
ANEXOS DECLARACION DE RENTA AÑO GRAVABLE 2013		
REGLON No.55	OTRAS DEDUCCIONES	
530505	877.516	
530515	393.812	
530535	175.000	
	1.446.328	
RENTA LIQUIDA GRAVABLE REGLON 57		IMPTO RENTA
	175.161.671	43.790.418
		0 MENOS ANTICIPO
		43.790.418 =IMPTO PAGAR
		-39.755.584 RETENCIONES QUE PRACTICARON
		-5.970.000 SALDO A FAVOR AÑO 2012
		0 ANTICIPO AÑO 2013
		-1.935.166 SALDO A FAVOR AÑO 2013
CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE VS RENTA LIQUIDA FISCAL		
UTILIDAD PERDIDA CONTABLE	115.842.961	
MENOS INGR NO GRAVADO	-46.632.000	
MAS PROV IMPTO RENTA	67.660.000	
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
CTA 511035 COSTO X INGR NO	13.571.197	
CTA 5115IND Y CCIO	10.610.000	
CTA 5115I 50% 4 POR MIL	927.106	
CTA 5125	6.023.400	
CTA 5165	1.548.669	
CTA 530520	1.047.680	
CTA 530525 X ING NO GRAVA	1.272.000	
CTA 5315	3.608.658	
CTA 5395	1.508.000	40.116.710
MENOS CUENTA 5315 IMPTO ASUMIDO		-1.826.000
RENTA LIQUIDA EJERCICIO R#57	175.161.671	0
CONCILIACION PATRIMONIO CONTABLE VS PATRIMONIO LIQUIDO FISCAL		
PATRIMONIO CONTABLE	166.578.499	
MENOS IMPTO RENTA NO CONTABILIZ	0	
ANTICIPOS DE IMPTOS 135595	0	
PATRIMONIO LIQ.FISCAL	166.578.499	166.578.499
CALCULO RENTA PRESUNTIVA		
PATRIMONIO LIQUIDO AÑO 2012	96.888.000 * 3%	RTA PRESUNTA
		2.906.640
IMPTO RENTA AÑO 2013/*75%-RETENCIONES		-6.913.500
		0

CEDINFO S.A.S
NIT 900556657 – 9
ANEXOS DECLARACION CREE AÑO GRAVABLE 2013

REGLON No.42	INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES	
	CUENTA	VALOR
	415530	496.611.002
	415595	151.086.673
	415531 EXPORT SERV	46.632.000
		<u>694.329.675</u>

REGLON No. 43	INGRESOS BRUTO NO OPERACIONALES	
	4210	0
	4295	245.111
		<u>245.111</u>

REGLON No.44	INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
	421005 Intereses	1.048.383
		1.048.383

REGLON 47 INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI GCIA OCASIONAL		
	415531 EXPORT SERV	46.632.000
		46.632.000

REGLON NO. 48 TOTAL INGRESOS NETOS **648.991.169**

REGLON No.49	COSTO DE VENTAS		292.917.370
	511035 Asist. Tecnica	306.488.567	
PARTE COSTO DE LOS INGR NO CONS RTA NI GCIA OCASIONAL			
HONORARIOS JHON FREDDY AGO-DIC 2013		<u>-13.571.197</u>	

REGLON No.52	GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION	
	5105	3.898.124
	511030	8.730.000
	511095	30.635.000
	5115 Parte 4xmil	927.106
5115 IMPTO IND Y CIO PAGADO		1.826.000
	511570 Impto al Consumo	453.507
	5120	11.640.333
	5130	759.186
	5135	39.444.120
	5140	2.638.938
	5145	2.345.513
	5150	15.055.090
	5155	7.992.787
	5160	2.183.103
	5195	28.995.454
		<u>157.524.260</u>

REGLON No.53	GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	
	5210	16.644.690
	5235	292.000
	5295	5.004.850
		<u>21.941.540</u>

CEDINFO S.A.S

ESTADO DE RESULTADOS POR PROYECTO

NOMBRE PROYECTO: TECNOQUIMICAS MEJORAS SISTEMAS SEI

FECHA FACTURACION

ETAPAS DEL PROYECTO

	12/10/2014 Definicion	Elaboracion	Construccion	Transiccion	24/10/2014 Produccion	24/10/2014 TOTAL
INGRESOS POR FACTURACION						
Valor Facturado por Etapa	2.013.750	0	0	0	2.013.750	4.027.500
TOTAL INGRESOS	2.013.750	0	0	0	2.013.750	4.027.500
COSTO DE VENTA						
Honorarios						
Honorarios Gerente y Especialista (Valor hora=\$17.310)	38.948				38.948	77.895
Honorarios Consultor (Valor hora=\$6.883)	181.539				181.539	363.078
Total Costo de Venta	220.487	-	-	-	220.487	440.973
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.793.263	-	-	-	1.793.263	3.586.527
GASTOS OPERACIONALES						
Comisiones 2.8% Sobre Utilidad	30.000	-	-	-	30.000	60.001
Pasajes	-	-	-	-	-	-
Hospedaje	-	-	-	-	-	-
Arriendo	32.471	-	-	-	32.471	64.943
Servicios (Aseo,Tel, Cel,Ener, Agua,Otros)	16.710	-	-	-	16.710	33.419
Gastos Legales	18.952	-	-	-	18.952	37.904
Honorarios Contador	9.223	-	-	-	9.223	18.447
Salarios y Prestaciones Administrativos	27.086	-	-	-	27.086	54.172
Diversos	29.581	-	-	-	29.581	59.162
Gastos Financieros (Bancarios)	5.338	-	-	-	5.338	10.676
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	169.362	-	-	-	169.362	338.724
UTILIDAD OPERACIONAL	1.623.901	-	-	-	1.623.901	3.247.803
PROVISION IMPUESTOS	572.264	-	-	-	572.264	1.144.528
Industria y Comercio	20.138	-	-	-	20.138	40.275
Renta	405.975	-	-	-	405.975	811.951
Cree	146.151	0	0	0	146.151	292.302
UTILIDAD PROYECTADA	1.051.637	0	0	0	1.051.637	2.103.275

MARIA CAMILA GOMEZ

Contadora

PARAMETROS DISTRIBUCION GASTOS FIJOS

		%
ARRIENDO	2.056.000	1,6125
SERVICIOS (Aseo,Tel, Cel,Ener, Agua,Otros)	1.058.000	0,8298
GASTOS LEGALES	1.200.000	0,9411
HONORARIOS CONTADOR	584.000	0,4580
SALARIOS ADMON	1.715.000	1,3450
DIVERSOS	1.873.000	1,4690
GASTOS FINANCIEROS (BANCARIOS)	338.000	0,2651
TOTAL GASTOS FIJOS MES (ADMN VTAS)	8.824.000	6,9205

INGRESOS TOTALES PRESUPUESTO x MES 2014 127.505.000

CEDINFO S. A.S
NIT No.900,556,657-9
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2013

ACTIVOS		
CORRIENTES		
DISPONIBLE		
EFFECTIVO		
Caja	347,607	
Banco de Bogota	122,935,862	
Banco Davivienda	31,311,510	
Total Disponible		154,594,979
INVERSIONES		
CDT	40,129,000	
Total Inversiones		40,129,000
DEUDORES		
Cientes	133,554,880	
Otros	1,100,000	
Anticipos Impuestos	26,063,339	
Total Deudores		160,718,219
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		355,442,198
NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y Enseres-Equipos	6,469,500	
Equipo de Computo y Ciones	15,361,525	
Depreciacion Acumulada	-2,183,103	
Total Propiedad Planta y Eq.		19,647,922
Total Activo No Corriente		19,647,922
TOTAL ACTIVOS		375,090,120
PASIVOS		
CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Tarjetas de Credito	3,138,290	
Total Obligaciones Financieras		3,138,290
CUENTAS POR PAGAR		
Costos y Gastos	54,039,136	
Socios	1,432,681	
Dividendos	36,229,805	
Seguridad Social	367,800	
Retenciones en la Fuente	8,954,058	
Retención CREE	2,244,982	
Retención ICA	28,542	
Impuestos, Gravámenes y Tasas	101,817,741	
Total Cuentas Por Pagar		205,114,745
OBLIGACIONES LABORALES		
Prestaciones Sociales	258,585	
Total Obligaciones Laborales		258,585
TOTAL PASIVOS		208,511,620
PATRIMONIO		
Capital Autorizado	90,000,000	
Menos Capital por Suscribir	-45,000,000	
Capital Suscrito y Pagado		45,000,000
Reserva Legal		5,129,000
Resultados Ejercicios Anteriores		606,539
Resultados del Presente Ejercicio		115,842,961
TOTAL PATRIMONIO		166,578,500
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		375,090,120

Representante Legal
C.C No.

MARIA CAMILA GOMEZ
Contadora
TP 37186-T

CEDINFO S. A.S
NIT No.900,556,657-9
ESTADO DE RESULTADOS
ENERO-DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS		
Operacionales	694,329,675	
TOTAL INGRESOS		694,329,675
COSTO DE VENTAS		-306,488,567
De Asistencia	-306,488,567	
UTILIDAD BRUTA		387,841,108
GASTOS OPERACIONALES		
Administracion		
Gastos de Personal	-3,898,124	
Honorarios	-39,365,000	
Impuestos	-12,917,718	
Arrendamientos	-11,640,333	
Contribuciones SS	-6,023,400	
Seguros	-759,186	
Servicios	-39,444,120	
Gastos Legales	-2,638,938	
Mantenimiento y Reparaciones	-2,345,513	
Adecuaciones e Instalaciones	-15,055,090	
Gastos de Viaje	-7,992,787	
Depreciaciones y Amortizaciones	-3,731,772	
Diversos	-28,995,454	
Total Gastos Operacionales Admon		-174,807,435
Ventas		
Honorarios	-16,644,690	
Diversos	-5,296,850	
Total Gastos Operacionales Ventas		-21,941,540
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		-196,748,975
UTILIDAD OPERACIONAL		191,092,133
GASTOS NO OPERACIONALES		
Financieros	-3,766,008	
Extraordinarios	-5,116,658	
TOTAL GASTOS FINANC.		-8,882,666
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	1,048,383	
Diversos	245,111	
Total Ingresos No Operacionales		1,293,494
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		183,502,961
PROVISION IMPUESTOS		-67,660,000
De Renta y CREE	-67,660,000	
UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO		115,842,961

Representante Legal
C.C No.

MARIA CAMILA GOMEZ
Contadora
TP 37186-T